

La Voz de Guipúzcoa

Lunes 2 de junio de 1932

Diario Republicano

San Sebastián Año XLVIII Núm 16.487

POLITICA

NUEVO RUMBO

Forzoso será volver una y muchas veces sobre el discurso de Azaña en el debate del Estatuto catalán. Este discurso, de grandes proporciones, gigantesco, pero no disforme, es parte, esencial, de la doctrina de la República. Parte de una arquitectura mucho más vasta, aunque ya aparezcan expuestos en ella el pensamiento y el estilo del conjunto. Si le hubiera correspondido desde el primer día de República llevar la voz del Gobierno provisional, y, por tanto, del nuevo régimen, acaso habrían tenido los discursos del señor Azaña carácter de concepción ideológica personalísima. No basta alcanzar los puestos. Hay que ganarlos, en ocasiones cuando ya se está en ellos. Ni basta tampoco tener prevenidas las ideas. La realidad sabe elegir, a fuerza de obstáculos, de dificultades vencidas y conflictos resueltos, la autoridad que llega a tener verdadero derecho a exponer doctrina, de tal modo que no sea "una doctrina", sino la doctrina de la República. El año transcurrido desde el 14 de abril nos ha resuelto esta gran cuestión, tan difícil, que muy pocas revoluciones tienen la suerte de verla despejada en sus primeros pasos, y algunas fracasan por no verla resuelta nunca. Azaña habla por la República española con justo título y con derecho bien ganado, en la forma en que se ganan estas cosas.

La doctrina política de la República expuesta por el jefe del Gobierno tiene un punto de partida en el régimen de autonomías: elevar a preocupación primordial en la organización del Estado lo que hasta ahora ha sido un problema local de Cataluña. "Engarzar el problema orgánico particular de Cataluña con el problema orgánico total del Estado español." Se dirá: Pero eso, ¿no está ya en la Constitución? Está, en efecto; y así lo habíamos visto al discutirla y al votarla, pero, ya aprobado el sistema de regiones autónomas, al ofrecerse con la presentación del Estatuto de Cataluña la primera ocasión de dar vida al precepto legal, surgió la protesta de todos los partidarios, conscientes o inconscientes, del régimen anterior; y vino una resistencia, en parte sentimental y en parte doctrinal, contra la aplicación de la ley al caso concreto de Cataluña.

Por eso hacía falta fijar bien la doctrina, que lleva incluso—tal es su precisión y su claridad—el despeje de un tumulto de pasiones fomentadas por el error y por un concepto extraviado del patriotismo. El sentimiento patriótico, igual que el religioso, necesita una doctrina. El dogma de la unidad nacional, adscrita exclusivamente a una manera de organización, estrechaba la fe de muchos miles de españoles. Y ha sido preciso demostrarles que la unidad era falsa. Que en el siglo XVI y en el XVII—los más gloriosos—las libertades locales de Cataluña, como las de otras regiones, eran muy superiores a las que hoy declara el Estatuto. Que la unidad no existía sino para el poder de los Austrias y los Borbones. Y que fue el siglo XIX—idea grata a los tradicionalistas de "El Debate", pero no por eso menos cierta—, fué la política liberal, parlamentaria y burguesa del siglo XIX en su lucha con el carlismo la que forzó los resortes del Estado unitario siguiendo una táctica asimilista, en virtud de la cual hacía causa común con la Corona, con la rama vencedora, y sometía el espíritu local a una organización más propia de Francia que de España. Una España potente, nutrida de idealismo y de realismo hasta la medula, celosa de su tradición histórica en lo que más vale, puede articularse de distintas maneras; y en nuestra época lo más patriótico es articularla por regiones, dejando a cada una su autonomía si cree que tal es su destino, tales su capacidad, su vocación y su conveniencia.

Escribo ya en la Constitución el texto legal, hacía falta proclamar la doctrina con tal fuerza de expresión que acabara con los intereses y tendencias ataques al patriotismo de las Cortes. A mi juicio, esto era lo urgente: deshacer la atmósfera de hostilidad creada alrededor del Estatuto: no con pequeños sahumeros, aspersiones, ozonizaciones higiénicas, purificadoras, sino dejando entrar el aire libre, que, para fortuna de la República, es el aire limpio de la Revolución.

LUIS BELLO.
Presidente de la Comisión parlamentaria de Estatutos

LA POLITICA FRANCESA

Mañana será llamado Herriot al Poder

El jefe radical no acepta las condiciones de los socialistas para colaborar con él en el Gobierno

PARIS, 1.—El próximo viernes será encargado M. Herriot de la formación de Gobierno.

PARIS, 1.—En la reunión celebrada anoche por el Comité Ejecutivo del Partido Radical y Radical-Socialista, bajo la presidencia de M. Herriot, se discutió el programa enviado por el Partido Socialista y que consideraba necesario para participar directamente en el Gobierno.

M. Herriot pronunció un razonado discurso haciendo ver que muchos de los puntos del programa mínimo del Partido Socialista no podían ser aceptados por los radicales-socialistas, especialmente la nacionalización de seguros, seguro contra el paro forzoso, nacionalización de los ferrocarriles, prohibición del comercio privado de armas de guerra, reducción inmediata de los gastos militares y algún otro por no consentirlo el estado actual del Tesoro francés. O por ser cuestiones de orden internacional.

Luego fué aprobada una moción por la cual se repudia toda formación gubernamental con los hombres cuya política de aislamiento exterior y déficit financiero acaba de ser desaprobada por el país, y se expresa, en cambio, el ardiente deseo para conseguir la unión en el seno del Gobierno de todos los verdaderos republicanos, tanto socialistas como los que en la precedente legislatura sostuvieron con sus votos la oposición al "cartel" de derechas. Se aprueban las declaraciones de M. Herriot y se le otorga un voto de confianza, así como a los organismos estatutarios del partido radical, para proseguir las negociaciones con los otros partidos de izquierda para la formación del nuevo Gabinete.

PARIS, 1.—En la sesión celebrada hoy por la mañana por el Congreso socialista fué estudiada la respuesta del partido radical-socialista al programa del partido socialista y se aprobó por

unanimidad una moción de Leon Blum, que dice:

"El Congreso toma nota del discurso por el que M. Herriot ha respondido a la comunicación



M. EDUARDO HERRIOT

del partido socialista y del orden del día del partido radical, que ha aprobado dicho discurso; por ello, comprueba que quedan terminadas las conversaciones con dicho partido acerca de la posibilidad de una participación ministerial."

EN TORNO AL ESTATUTO CATALAN

La solución de las demandas catalanas no debe adoptarse sin la conformidad del grupo que acaudilla Lerroix, dice el señor Prieto

Porque es un núcleo importante que está abocado a hacerse cargo del Poder

(POR TELEFONO) Madrid, 2.

LA COMISION DE ESTATUTOS

Ayer, a primera hora de la tarde, se reunió la Comisión parlamentaria de Estatutos para examinar el discurso del jefe del Gobierno sobre el Estatuto catalán y cambiar impresiones.

Después de la reunión dijo el señor Bello que se había acordado mantener íntegramente el dictamen y aceptar en el curso del debate del articulado las enmiendas justas y esenciales.

Añadió que el Estatuto estará aprobado en el mes de julio, y que entonces comenzarán las vacaciones parlamentarias.

LO QUE DICE UN RADICAL

Un diputado radical decía ayer tarde en los pasillos del Congreso que, desde luego, puede asegurarse que no prosperará la fórmula del señor Azaña sobre la enseñanza en Cataluña.

LOS AGRARIOS

Ayer tarde se reunió la minoría agraria, para cambiar impresiones acerca del Estatuto catalán. Se acordó oponerse por todos los medios al dictamen y presentar las enmiendas que sean necesarias para que el dictamen vuelva a la Comisión, a fin de que en él se introduzcan las modificaciones que se creen imprescindibles después del discurso del jefe del Gobierno.

EL SEÑOR PRIETO HA CAMBIADO DE POSICION

Los periódicos, ocupándose de los rumores circulados estos días acerca de la actitud del señor Prieto respecto del Estatuto catalán, dicen que la posición adoptada por el ministro de Obras públicas era cierta, pero que e nel Consejo del martes, al exponer su criterio el señor Prieto, el señor Azaña explicó su tesis, logrando que el señor Prieto cambiara de actitud.

Las discrepancias del señor Prieto se refieren, principalmente, a la enseñanza y al orden público.

Dicen también los periódicos que el señor Carner habló con el señor Prieto, a quien manifestó que la Generalidad será flexible para llegar a una fórmula de armonía.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR PRIETO

Un redactor de "Heraldo" interrogó ayer al señor Prieto sobre los rumores que han circulado acerca de su actitud con respecto al Estatuto catalán, y el ministro de Obras públicas le dijo:

—Es difícil desterrar los viejos hábitos de la política española, que convierten un chisme de vecindad en dogma. No puede admitirse que en un Gobierno de coalición no exista acuerdo, aun cuando cada ministro tenga un criterio distinto. Si no fuera posible este acuerdo, no habría manera de gobernar.

"El que yo haya discrepado en algunos puntos del discurso del jefe del Gobierno no tiene importancia. Los gobiernos de la República no pueden compararse con aquellos de la monarquía, en los que el presidente, que era jefe de un partido de tipo de mesnada, imponía su criterio a los ministros.

"En el Gobierno actual hay casos en que los acuerdos no se adoptan por unanimidad, y menos con aquella unanimidad que había en los Gobiernos de la monarquía.

"No tiene nada de particular que, en lo que afecta al Estatuto, haya formulado yo observaciones que a mí me parecían acertadas. Hay que tener en cuenta que yo he actuado en la vida política y administrativa del País Vasco y que tengo algún conocimiento del régimen de autonomías. Por eso, estimo que los rumores provienen de las suposiciones lógicas hechas por alguien que conoce mi pensamiento en orden a las autonomías regionales y que ha compartido conmigo las funciones de Gobierno, y que en la actualidad está alejado de ellas.

"Respecto a la carta que se dice dirigió al señor Azaña, he de decir que no ha existido tal carta. El día que el jefe del Gobierno pronunció su discurso, yo no di mi opinión porque siempre procuro, y aquel día más, alejarme de esos florilegios, a los que tan aficionados son nuestros reporteros cada vez que alguna personalidad pronuncia un discurso. Yo no pude felicitar aquella noche al señor Azaña, y al día siguiente le envié una

carta haciéndolo. Y a eso, seguramente, se debe el rumor sobre la famosa carta, que no ha existido.

"Yo creo que una ley de tanta importancia como el Estatuto no debe ser sacada con "forceps" y con unos 30 ó 40 votos de mayoría. Yo no aspiro, ni mucho menos, a que haya unanimidad en las Cortes sobre esta materia; pero sí a que no haya el voto en contra o la disconformidad de un núcleo tan importante como el que acaudilla el señor Lerroix, que si hoy no está representado en el Gobierno, está abocado a hacerse cargo del Poder.

"En el Parlamento se aprecia la unanimidad en lo que respecta a la necesidad o conveniencia de conceder autonomías; pero surgen las discrepancias, muy hondas algunas de ellas, en cuanto se empieza a tratar de las facultades que pueden otorgarse a las regiones autónomas. La cuestión del Estatuto no debe resolverse en unas horas ni por la violencia, y no puede considerarse—yo no lo habría de considerar—como satisfactorio un arreglo sin contar con la conformidad del grupo que preside el señor Lerroix. No es conveniente cerrar los ojos ante la realidad ni ante los valores políticos de la República que actualmente se hallan fuera del Gobierno.

"La solución no debe ser obra del Gobierno, sino de la República, y es preciso que a todos nos anime un espíritu de concordia. Es preciso mirar, no sólo a las conveniencias del Gobierno actual, sino que hay que mirar también a los gobiernos futuros."

Tempestad sobre Alemania

Ayer quedó constituido el nuevo Gobierno, que vá a dar paso franco a Hitler

EL NUEVO GOBIERNO DE ALEMANIA

BERLIN, 1.—El nuevo Gobierno alemán, según la lista aprobada por el presidente de la República, queda integrado en la siguiente forma:

Canciller: von Papen.
Interior: barón von Gayl.
Correos: von Ruebush.
Agricultura: Bruan.
Justicia: Guertner.
Negocios Extranjeros: von Neurath.
Economía: Warnbold.
Trabajo: Goerdeler.
Reichwer: general von Schleicher.
Falta por designar el ministro de Hacienda.
Secretario de Estado de la Cancillera: von Plank.

En los círculos políticos se considera como seguro que el nuevo Gobierno disolverá el Reichstag y convocará elecciones generales en seguida, tal vez en agosto.—(United Press.)

BERLIN, 1.—La prensa liberal y de izquierda ha acogido mal la designación de von Papen para presidir el nuevo Gobierno del Reich. La prensa del centro, partido al cual pertenece el nuevo conciller, tampoco se muestra encantada por la designación, pues hace resaltar que von Papen ha aceptado el Poder por iniciativa propia y sin contar para nada con el partido.

Los periódicos demócratas hacen resaltar el activo papel que en el espionaje tuvo von Papen durante la guerra mundial y temen que sea mal acogido su Gobierno por las potencias extranjeras, principalmente por los Estados Unidos. Hacen constar también estos periódicos que la mayoría de los nuevos ministros pertenecen a la nobleza.

El ex dictador Pangalos y varios de sus partidarios son deportados

ATENAS, 1.—El exdictador de Grecia y general Pangalos ha sido deportado a la isla de Corfú.

El hijo del exdictador y ocho de sus principales partidarios han sido deportados a otras islas griegas.—(United Press.)

Un ex presidente portugués en Vigo

(POR TELEFONO) Madrid, 2.

Vigo.—Ayer llegó a esta localidad don Bernardino Machado, que fijará en Vigo su residencia.

LA LABOR PARLAMENTARIA

El señor Sánchez Román defendió ayer el proyecto de Reforma Agraria

Besteiro cree que el viernes comenzará la discusión del articulado del Estatuto

(POR TELEFONO)

Madrid, 2.

COMIENZA LA SESION

Se abre la sesión a las cuatro de la tarde. Preside el señor Besteiro, y en el banco azul están los ministros de la Gobernación y Trabajo. Escasa animación en escaños y tribunas. Se lee y se aprueba el acta de la sesión anterior.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor RODRIGUEZ PINERO formula un ruego sobre la situación social de Cádiz.

El señor TORRES CAMPAÑA denuncia deficiencias en los servicios de Correos en diversos pueblos de Madrid.

El señor MORENO MATEO se ocupa de algunas anomalías de la política municipal en los pueblos de la provincia de Sevilla. (El señor Maura se acerca a la presidencia y conversa animadamente con el señor Besteiro.)

Se lamenta de la forma en que se hizo la elección del alcalde de Osuna.

Se ocupa del malestar entre los campesinos de Andalucía y se lamenta de que los exaltados se dediquen a destruir las máquinas segadoras.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION le dice que cite casos concretos.

El señor MORENO MATEOS cita los nombres de tres personas.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION explica los trabajos realizados para solucionar el problema del campo andaluz. Se refiere a un detenido por el que el señor Moreno Mateos ha demostrado interés, y dice que el Gobierno en estas cosas tiene un criterio cerrado, pues si se dieran facilidades a todo el mundo para usar armas se fomentaría el pistolismo.

Añade que el Gobierno declaró sagrada la cosecha, pero no la maquinaria agrícola. Sólo se han incendiado cinco máquinas, de las que únicamente dos quedaron destruidas, pues las otras tres sólo se chamuscaron. (Risas.) En Sevilla el número de máquinas se eleva a 2.700, y el que cinco hayan sido inutilizadas no tiene importancia.

Yo aseguré—añade—que la cosecha se recogería sin contratiempos, y se está recogiendo.

El señor TEMPLADO pide que se estudie la forma de evitar los alardes de monarquismo de algunos funcionarios del Estado.

El señor LOPEZ VARELA pide que se active la tramitación de algunos expedientes.

El señor TAPIA pide que se permita opositar a las plazas de subalternos del Estado a los obreros inválidos del trabajo que asisten a los cursos de reeducación.

El señor GUERRA DEL RIO se interesa por los ciudadanos incurso en delitos que, según la Constitución, deben ser juzgados por el fuero ordinario y que fueron condenados por el fuero militar después de aprobada la Constitución.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba el Convenio postal entre España y América.

El PRESIDENTE propone que se limite a media hora la intervención de los oradores que tienen pedida la palabra para la totalidad de la Reforma agraria. Así lo acuerda la Cámara.

Se reanuda el debate sobre la totalidad del proyecto de Reforma agraria.

El señor ARAGAY, por la Comisión, contesta a los oradores que intervinieron el día anterior. Dice que a determinados elementos, como el señor Rahola, les interesa que no haya solución. Añade que en Cataluña existe el problema de los rabasaires y que hay que solucionarlo en bien de todos.

Agrega que si se fuera a investigar el origen de algunas fortunas, nos encontraríamos con que muchas tienen un origen inmoral.

Se ocupa del problema de los rabasaires y dice que urge buscar el remedio.

Con respecto al discurso del señor Balbontín, dice que está conforme en algunos puntos, pero que la Comisión entiende que no se deben recoger ciertos radicalismos. No es justo hacer desde los escaños una propaganda revolucionaria.

El señor SBERT se lamenta de que haya decaído el interés del debate de un problema tan importante como el de la Reforma agraria. Añade que la juridicidad es perfectamente compatible con ciertas normas revolucionarias, y afirma que el ideal sería resolver el problema declarando colectiva la explotación de la tierra.

El señor CANALES, por la Comisión, le contesta.

El señor SANCHEZ ROMAN interviene y la Cámara se anima. Dice que interviene en el debate de totalidad de la Reforma agraria por haber presidido la Comisión técnica agraria.

Declara que cuantos han intervenido en el debate, estudiando el problema en sus distintos aspectos, están equivocados. Todos han reconocido la necesidad de la reforma, pero nadie la ha defendido en su verdadero alcance y significado.

En España se han hecho intentos de colonización interior, queriendo resolver el pro-



SANCHEZ ROMAN

blema agrario, pero todos esos intentos fracasaron porque estaban llamados al fracaso, ya que se repartían tierras no susceptibles de cultivo.

El voto particular del señor Díaz del Moral habla de la propiedad como función social. Esta es la etiqueta falsa que se ha descubierto y que se trae y se lleva sin eficacia alguna, porque no puede tenerla. No es cierto que la reforma tenga carácter socialista. Es una obra de objetivos concretos subrayados por la misma realidad. La reforma agraria hay que hacerla tomando como única base el bien común, que es el fin que debe perseguir el Estado.

Elogia a los miembros de la Comisión técnica agraria y dice que la Comisión elaboró el proyecto respondiendo a las realidades y necesidades del momento. En el dictamen se han recogido todos los puntos de vista y las tendencias más en armonía con la realidad del momento.

Es un error creer que la reforma ha de ser única para todas las regiones de España, pues casi todas ellas tienen características distintas. Hay que examinar las condiciones de cada comarca y acoplar la reforma adecuadamente a cada una de ellas. El ideal sería que la reforma pudiera aplicada en igual forma en todas las regiones, pero la realidad aconseja otra cosa.

Como en el dictamen se habla de expropiación de fincas de 300 y 400 hectáreas, se ha creído que la reforma va contra las grandes posesiones y se dice que se pretende dejarlas fuera de la Economía nacional. Tal creencia se basa en un gran error. Lo que se pretende es dar a la tierra una adecuada organización. El dictamen limita las demarcaciones de las fincas y establece el número de éstas que puede poseer un propietario, y en este aspecto existe un error.

Examina luego las medidas fiscales y dice que debe establecerse un aumento progresivo sobre la renta.

Concretar en un mismo propietario cierta extensión de tierra es perjudicial para el interés general del país. Hay que aclarar si un propietario puede tener o no cierto número de fincas, determinando la extensión de las mismas. Hay que establecer esta aclaración y acordar un gravamen progresivo sobre la renta de una propiedad que exceda del límite establecido.

El exceso de trabajo en una propiedad lleva indefectiblemente al cultivo intensivo, y es éste el nervio fundamental del problema.

Cuando el señor Martínez de Velasco, al defender su enmienda, proponía un aumento progresivo sobre la contribución territorial, cuando la finca exceda del límite fijado, venía a reconocer la necesidad de gravar el exceso de la explotación con el máximo de tributación.

Hay que reconocer que en el concepto moderno la propiedad no es, ni debe ser, inviolable, sino que hay que proceder en forma de que la propiedad quede incorporada a la Economía general.

Estos eran los puntos de vista que me proponía exponer a la Cámara, a la que agra-

dezo la atención con que me ha escuchado. (Muchos aplausos.)

El señor CRESPO, que tenía pedida la palabra, al ver que la Cámara queda vacía después del discurso del señor Sánchez Román, ruega a la presidencia que le reserve el uso de la palabra para otro día.

El PRESIDENTE: —Me figuraba que su señoría iba a formular ese ruego. Pero ha de tener en cuenta que la presidencia no tiene la culpa de que le haya correspondido hablar en un momento que no es del agrado de S. S. Como aún falta más de media hora para consumir el tiempo reglamentario, es preciso aprovecharlo.

El señor CRESPO dice que, después de haber oído distintas teorías, es necesario que se oiga la voz del campo

Dice que hay que tener en cuenta la actitud de muchos propietarios que se recluyeron en sus casas y no cooperaron en el movimiento que trajo la República y ahora se lanzan contra el campesino queriéndose amparar en las leyes.

La reforma no puede ser general para todas las regiones.

Se debe ir a la expropiación sin indemnizaciones, sobre todo en los bienes de señoría que provengan de donaciones reales. Las tierras que poseen los caciques deben revertir al Estado, al igual que las tierras de regadío mejoradas con dinero del Estado. Las fincas arrendadas se deben entregar a los actuales arrendatarios. Hay que establecer un tipo fijo del 5 por ciento del líquido imponible sobre las fincas, y para ello deben ponerse de acuerdo los ministros de Agricultura y Hacienda. Las tierras de regadío deben cederse individualmente, y las de secano, a las colectividades obreras.

Hay que crear el Banco del Crédito Agrícola. Los obreros andaluces desean la reforma agraria y es necesario dar solución al problema con leyes, para evitar que los campesinos la hagan por la violencia.

Se suspende el debate, y a las nueve de la noche se levanta la sesión.

Casino de la Playa

HOY GRAN TE DANSANT ARISTOCRATICO

Esta tarde, a las seis, se celebrará un té de Sociedad solicitado por varias distinguidas familias de la localidad que promete resultar un acontecimiento mundano. Intervenirá la notabilísima orquesta Ritmo y durante la fiesta harán una exhibición las seis parejas seleccionadas en el reciente concurso. La entrada con derecho a la consumación es de 5 pesetas para los caballeros y de 3 pesetas para las señoritas. Reservado el derecho de admisión.

La vida en Vizcaya

Los ediles bilbaínos no pueden interesarse por la autorización del juego en San Sebastián

(POR TELEFONO)

Bilbao, 1.

EL ASUNTO DEL JUEGO

Entre los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento de Bilbao en la sesión celebrada hoy, figura la aprobación del informe proponiendo se conteste a la Alcaldía de San Sebastián que siendo el criterio del Municipio bilbaíno opuesto a la implantación del juego no podía interesar de los diputados a Cortes de la provincia que apoyasen la proposición de ley referente a la reglamentación.

LA ACTUACION DE LOS ELEMENTOS EXTREMISTAS

El gobernador civil dijo a los informadores de Prensa que como supuestos autores de la colaboración de un petarde en las escuelas de la Sociedad Altos Hornos, de Baracaldo, habían sido detenidos Eduardo García Rodríguez y Aurelio Sainz Arce.

El vecino de dicho pueblo Agustín Ibañeta, en cuyo domicilio había encontrado la Policía dinamita, cartas y una clave, había declarado que la dinamita era de su propiedad y que se la había regalado un desconocido.

Han sido detenidos un ruso, un checo eslovaco, un estoniano y un alemán por suponerse que están complicados en los recientes atentados terroristas o que, por lo menos, sean elementos agitadores. Serán puestos a disposición del Director general de Seguridad si es que no prueban completamente el motivo de su estancia en Vizcaya.

LA CRISIS DE TRABAJO

El Club Deportivo ha remitido al gobernador civil 90 pesetas para el fondo destinado al socorro de los huelguistas forzosos.

La Bolsa municipal de Trabajo ha facilitado durante el mes de mayo último a los obreros que se encuentran en paro forzoso 69.613 raciones gratuitas de comida, servidas en los comedores de la Asistencia social.

EL FUEGO DE ESTA MADRUGADA

El incendio que se declaró en las primeras horas de la madrugada en el Destino Erandio hizo que quedasen completamente destruidos los dos pabellones destinados a garaje y las buhardillas de las dos casas colindantes. Los cinco autobuses que también quedaron destruidos estaban asegurados solamente por la mitad de su valor y precisamente hoy debían haber inaugurado el servicio entre Bilbao y Algorta.

Los daños materiales producidos por el incendio se calculan en 130.000 pesetas.

FENAL

Poderoso desinfectante para Ganadería Agricultura e Higiene

ANDRES BILBAO
Caserío Euzkorta, núm. 2.
BILBAO.CLINICA CAPILAR
IGNACIO de ARBAIZA
MEDICOTratamiento de la calvicie alopecica
Caída del pelo, conservación e higiene del mismo

Consulta gratuita



El mismo después de tres meses a tratamiento

Aplicación y tratamiento Jean Mourade
(PATENTADO)RAFAEL SOLER
Salud, 4. — SABADELL.Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 8
Festivos de 10 a 12

AVENIDA DE LA LIBERTAD, 32, 1.

Teléfono 1 54-31

SAN SEBASTIAN

Clínica en Bilbao: Ribera 7 y 8 pral.



El mismo después de 8 meses de tratamiento.

CONTRA LOS ANARCOSINDICALISTAS

Casares Quiroga declara, comentando el fracaso de la última intentona, que tiene energía para arrasar una barriada o un pueblo

Si ello fuera necesario - añade - para salvar el interés general del país

(POR TELEFONO)

Madrid, 2.

EN BARCELONA

BARCELONA.—De madrugada la Policía practicó la detención de algunos elementos comunistas en el local del Sindicato de Pueblo Nuevo. Luego hubo registros en los domicilios de los detenidos, pero la diligencia no dió resultado.

A primera hora de la tarde salió para la frontera acompañada de los agentes de la alemana Irene Werber, compañera de Helios Gómez, que ha sido expulsada de España por perturbadora e indeseable. Irene fué despedida por algunos elementos comunistas a los que prometió volver pronto a España. Los comunistas que acudieron a despedirla promovieron algunos incidentes por los que la Policía practicó varias detenciones.

EN CADIZ

CADIZ.—Ayer por la mañana se reanudó el trabajo casi en todas partes y la población recobró su aspecto normal. Las noticias que se recibían al mediodía de los pueblos de la provincia eran también satisfactorias. En Algeciras se dió por terminada la huelga y se reanudó el trabajo.

En Sanlúcar de Barrameda hubo algunos incidentes provocados por elementos extremistas. La Policía dió varias cargas y resultó herido uno de los perturbadores.

CADIZ.—En San Roque, los elementos extremistas acudieron en manifestación frente al Ayuntamiento. La Guardia civil, que trató de disolver los grupos, fué recibida a tiros. Los guardias dispararon al aire y los grupos huyeron. Cuando los guardias se retiraban, fueron objeto de una nueva agresión que se repitió al llegar a la calle de los Mártires de Alcalá. Los guardias dispararon sobre los grupos, resultando dos heridos graves.

EN GRANADA

GRANADA.—Ayer por la mañana, en una de las ventanas del edificio en que está instalada la Bolsa del Trabajo, hizo explosión un cartucho de dinamita. La explosión fué violenta y en el vecindario hubo gran alarma. No hubo que lamentar desgracias personales.

Durante el resto de la mañana la tranquilidad fué completa y los obreros del ramo de la construcción se reintegraron al trabajo.

EN MALAGA

MALAGA.—A las dos de la tarde, el gobernador civil recibió a los periodistas y les dió que en Archidona se habían registrado nuevos sucesos en la mañana de ayer, habiéndose practicado la detención de 21 anarco-sindicalistas, entre los que figuran José Liger Artigas y Antonio Carmona, licenciados de presidio y directores del movimiento.

En Estepona, un grupo de extremistas, intentó impedir la descarga de 150 cajas de dinamita, teniendo que intervenir los carabineros que pusieron en fuga a los revoltosos. Fué detenido un sujeto llamado Manuel Vela.

Terminó diciendo que el director de Seguridad le había comunicado que serán enviados a Málaga 150 guardias de asalto.

EN SEVILLA

SEVILLA.—Ayer por la mañana reanudaron el trabajo en la ciudad los obreros de los distintos gremios afiliados a la C. N. T. Sin embargo, los campesinos de esta organización continuaron la huelga, cumpliendo órdenes recibidas.

En Dos Hermanas, Lebrija y otros pueblos se registraron algunos incidentes, en los que tuvo que intervenir la Guardia civil.

Se han adoptado rigurosas medidas para evitar que nadie pueda salir hacia el campo sin un salvoconducto especial de las autoridades.

SEVILLA.—Ayer se registró un nuevo atentado de carácter social. Cuando se hallaba en la cocina de su domicilio de la calle de la Galería, con su esposa Francisco Díaz, uno de los inspectores de Parques y Jardines que no fué a la huelga, un desconocido le hizo un disparo de pistola desde una azotea próxima. El proyectil alcanzó a Francisco, que resultó gravemente herido en la cabeza.

La Policía practica diligencias para descubrir al autor del disparo.

DICE EL MINISTRO DE LA GOBERNACION hablando con un periodista, ha dicho entre otras cosas:

—Lo del domingo 29 fué la tercera y última etapa de la ofensiva roja contra la República. Para frustrar todas las intentonas

de esta naturaleza dispongo de un mecanismo perfecto.

Yo sigo los consejos del señor Azafia, que dije que es preferible prevenir que reprimir. En cuanto a energía tengo la necesaria para arrasar una barriada o un pueblo entero si ello fuera necesario para salvar el interés general del país.

A los que me acusan de extremar las represiones he de decir que casi siempre me quedé corto. La prueba de ello está en que el número de víctimas es entre los revoltosos inferior a las que ellos causan.

Yo creo que me he colocado en el justo medio. Cuento con la valiosa colaboración del Director general de Seguridad, señor Menéndez, y del Director de la Guardia civil, general Cabanellas.

Yo el domingo no di orden de que las fuerzas se dejaran matar sin disparar un tiro. Eso hubiera sido criminal. Lo que dije fué que se extremara la templanza. Otra cosa sería llevar la desmoralización a las fuerzas y envalentonar a los revoltosos que están dispuestos a matar a alguien cada día por el mismo jornal de diez pesetas. No creo que resurja la hidra, pero si regurje tendré arrestor para destrozarla.

—El domingo los extremistas, los profesionales de la revuelta, no trataban de celebrar mítines si no de organizar manifestaciones con el único fin de provocar alteraciones de orden. Para ello llevaban en vanguardia mujeres y niños. Yo había dispuesto que los bomberos disolvieran a los niños y a las mujeres que formaban la vanguardia y que la fuerza pública zurrara la badana a los valientes varones de las retaguardias. Pero no hubo necesidad de hacer gran cosa porque los revoltosos fueron muchos menos de los que hubieran deseado los directores del movimiento.

Y conste que en las represiones hay muchas menos víctimas que en cualquiera revuelta que se registra en cualquier país civilizado de los que siempre citamos como ejemplo.

ACTUALIDAD POLITICA

Ortega Gasset (E.) cree que su expulsión y la de Botella Asensi, puede tener derivaciones importantes para el P. R. R. S.

El diputado sancionado espera a los acuerdos de las agrupaciones locales

(POR TELEFONO)

Madrid, 2.

DICE EL SEÑOR BESTEIRO

Después de la sesión el señor Besteiro dijo a los periodistas que hoy seguirá el debate sobre el Estatuto, creyendo que en la sesión de hoy terminará la totalidad. En primer término hablará el señor Ortega y Gasset para rectificar. Creo que, aunque esta intervención tenga alguna derivación, habrá tiempo para terminar la totalidad. En este caso, el viernes se celebrará sesión secreta, y en la pública comenzará la discusión del artículo del Estatuto.

El martes, en la Reforma agraria intervendrán cinco oradores, y es posible que intervenga también el ministro de Agricultura. El miércoles, si hubiera tiempo, se discutirá el procedimiento que ha de seguirse para juzgar las responsabilidades. Si no hubiera tiempo, habrá que pensar en señalar un día para tratar este asunto.

Un periodista le expresó el temor de que no haya vacaciones parlamentarias de verano, y el señor Besteiro replicó:

—No creo que nos quedemos sin vacaciones, porque en todo caso llegará el momento en que las vacaciones se impongan por el cansancio. Pudiera ocurrir que las vacaciones se retrasaran, pero no que se supriman.

Yo defiendiendo la teoría de que para trabajar es preciso descansar.

LOS RADICALES-SOCIALISTAS

SANTANDER.—Ayer por la mañana el Congreso Nacional del Partido radical-socialista continuó sus tareas. El Sr. Gomarís solicitó que se facilitara a la Prensa una referencia oficial, en la que se hiciera constar que los diputados señores Botella Asensi y Ortega y Gasset (D. Eduardo) así como la Agrupación madrileña han sido debidamente defendidos en el Congreso antes de adoptar contra ellos los acuerdos ya conocidos.

Luego hablaron los señores Miró de Barcelona y Aras. Este dió que el Congreso sólo se ha ocupado de la gestión de los mi-

nistros, pero sin profundizar; pero no de la gestión de los altos funcionarios afiliados al partido. Pidió que también se examine la gestión de éstos.

Después de intervenir otros señores, el presidente dió que procedía discutir el reglamento.

LO QUE DICE D. EDUARDO ORTEGA Y GASSEA

Interrogado ayer tarde en los pasillos del Congreso el Sr. Ortega y Gasset (D. Eduardo) acerca de los acuerdos adoptados por el Congreso Nacional del partido radical-socialista que se celebra en Santander, dió:

—Durante estos días es necesario que guardemos reserva en espera de los acuerdos que adopten las Agrupaciones de Madrid y otros puntos. Pudiera suceder últimamente que los expulsadores de hoy se convirtieran en expulsados.

LA COMISION DE HACIENDA

Yer tarde se reunió la Comisión parlamentaria de Hacienda para examinar el dictamen relacionado con la distribución entre las Diputaciones y Ayuntamientos del tanto por ciento por patentes de automóviles.

LA INTERPELACION DE GARCIA HIDALGO

Se reunió ayer la minoría socialista para tratar de la interpelación del Sr. García Hidalgo sobre los sucesos de Córdoba. Se acordó aplazar el asunto hasta que lo crea conveniente la minoría.

LA REFORMA AGRARIA

El grupo agrario se reunió ayer tarde para cambiar impresiones acerca del proyecto de reforma agraria. Se acordó combatirlo por todos los medios y a tal efecto se presentarán las enmiendas que se estimen oportunas. También se acordó que en todas las sesiones en que se discuta la reforma haya en la Cámara 15 diputados de la minoría.

LAS RESPONSABILIDADES

La Comisión que entiende en las responsabilidades de gestión se reunió ayer tarde para examinar algunos documentos administrativos. Se acordó proceder con la máxima actividad.

LOS RADICALES

Ayer volvió a reunirse el Comité ejecutivo del partido radical para adoptar acuerdos de orden interior.

El Sr. Lerroux, a pesar de hallarse ligeramente indispuerto a causa de un divieso en el cuello, asistió a la sesión de ayer tarde.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, A PRIEGO

El viernes, el Presidente de la República, marchará a Priego donde permanecerá ocho o 10 días.

Del robo de Ayete

Habiendo transcurrido más de cuatro meses del robo realizado en el palacio de Ayete, sin que hasta ahora haya la menor pista, se hace saber que a la persona que procure encontrar los objetos robados se le dará una espléndida gratificación.

Den razón en "Villa Urdiñ-Baita"; Avenida de Infanta Cristina (Ondarreta).

Visite V. la Fábrica de Impermeables

TRINCHERAS, PLUMAS, CHECOS Y GABARDINAS

PETIT PARIS

URBIETA, 39 Frente escuelas de Amara Teléf. 1-35-93

Actualmente muy interesante

SECCIONES ESPECIALES

CAMISERIA

Recibido un gran surtido en camisas, corbatas, :: :: :: camisetitas, etc., etc. :: :: ::

ALFOMBRAS

Sigue con gran éxito su gran saldo en alfombras, :: :: :: bras, pié de cama, sala, salita y salón :: :: ::

SASTRERIA

El mejor sastré por el menor precio. Trajes a medida, desde 68 pesetas; en serie, desde 35

OBREROS

Sección de buzos, bombachos, guardapolvos y en general confecciones para trabajo. Lo más :: :: :: interesante en plaza :: :: ::

Impermeables, trincheras, plumas y checos sin competidor

PETIT PARIS

SANCHEZ

Urbietta, 39



NO HAY QUE CONFUNDIR LAS IMITACIONES CON LA MARCA

TANQUE

Una vez por disparos casuales, otras por fallar en el momento más necesario, son muchas las personas que perdieron la vida con las pistolas. Muy pocas son las que a las pistolas les deben por su defensa eficaz. Con la marca TANQUE Legítimo, sucede lo contrario, y por esto, en América, país eminentemente práctico, se usa el TANQUE "Smith" o "Colt", cuyo precio actual no baja de 40 pesetas. Dichos revólveres americanos ni son más bonitos ni más eficaces que el TANQUE, fabricado éste por obreros españoles especializados, y sin embargo, su precio es de pesetas 75 en todas las buenas armerías.

Ojanguren y Vidosa. - EIBAR

De venta en la armería de Sres. HIJOS DE P. MERINO; Avenida, 36. S. Sebastián.

ACTUALIDAD DONOSTIARRA

Centros oficiales

El gobernador no tolerará el menor intento de perturbación del orden

Aplicación de la Ley de Defensa de la República a un industrial

Gobierno civil

COMUNISTAS DETENIDOS

—Esta madrugada—comenzó diciéndonos el gobernador—se ha procedido a la detención de cinco significados comunistas, por estar relacionados con las hojas clandestinas de carácter subversivo que por la noche fueron recogidas en la imprenta Otaño. Los detenidos son: Félix Cuenca, Fidel Lizarraga, Pedro Aramendi, Agustín Zapirain y Sebastián Olasagasti.

También fué detenido, por pegar pasquines de carácter subversivo en las calles, Basilio Zuniega.

EL CONSEJO DE GUERRA CONTRA UNOS SOLDADOS

—Alrededor del consejo de guerra que ha de juzgar a unos soldados de Ingenieros—añadió el señor Varela—, y que comenzará mañana (por hoy), se intenta realizar una campaña de perturbación. En mi poder obran pruebas concluyentes respecto a esto, y conviene que todos estén enterados de que, aparte de que esta campaña, más que beneficiar, perjudica a los encartados en el proceso, no estoy dispuesto a tolerar el que los perturbadores de siempre continúen sus experiencias de gimnasia revolucionaria.

La fuerza pública cuidará de que en ningún momento el orden se perturbe y actuará con la máxima energía en el caso de que alguien intentara provocar cualquier alteración.

Ha llegado de Pamplona—siguió diciendo—el significado comunista Jesús Tuero, que ingresó en la cárcel de esta capital. Ahora trataré de averiguar cuál ha sido el verdadero objeto de su viaje a la capital de Navarra y las posibles relaciones que existan entre tal viaje y la campaña a que antes me he referido.

UN REGISTRO

La noche anterior se practicó un registro en el domicilio de la Federación Local de Sociedades Obreras. Recogió la policía un pliego con firmas abogando por la libertad de los soldados encartados en el proceso conocido, por no estimar este momento oportuno para esta campaña.

UN PREMIO DEPORTIVO

El gobernador ha donado una copa para el tercer campeonato de piraguas, organizado por la Sociedad Donosti-Berri.

APLICACION DE LA LEY DE DEFENSA DE LA REPUBLICA

El gobernador civil, al recibirnos por la noche en su despacho, nos dijo que como se da el caso de que en la imprenta del señor Otaño se imprimen todas las hojas clandestinas de carácter subversivo, lo mismo las recogidas el día anterior que las de otros días, que no llevaban pie de imprenta, ha dispuesto, el gobernador general de la región vasconavarra, señor Calviño, que le sea aplicada la ley de Defensa de la República.

NUEVAS ADVERTENCIAS

El señor Varela añadió:

—Conviene insistir en que no estoy dispuesto a tolerar, en modo alguno, que surja el más mínimo intento de perturbación del orden, y llamo la atención del pueblo de San Sebastián, en general, a fin de que cuide de no formar grupos en las calles, y especialmente en los alrededores de los cuarteles.

Al objeto de cuidar del mantenimiento del orden, dispondré de una sección de guardias de asalto.

Ayuntamiento

UN OFRECIMIENTO

El propietario de una clínica de la capital, instalada en la avenida de la Libertad, se ha brindado al Ayuntamiento para someter a un tratamiento permanente a dos individuos acogidos en la Beneficencia o del padrón de pobres, con el fin de curarles la calvicie.

Diputación

LA PROPAGANDA DEL ESTATUTO

El señor Treco carecía de noticias que comunicar a los periodistas, limitándose a decir que había celebrado una conferencia con su colega de Vizcaya, informándose de que la propaganda Pro-Estatuto se hace muy intensamente en aquella provincia.

También en Guipúzcoa avanza la propaganda del Estatuto. Por las calles han sido colocados infinidad de pasquines en castellano y vascoenc, invitando a votar por el Estatuto, del que se resaltan las ventajas que ha de reportar. Por cierto que ayer estuvo el jefe de la Guardia municipal, señor Vivar, en la Diputación, para rogar que con esta propaganda no se perjudique el trabajo de pintura y embellecimiento de la ciudad que, por cuenta del Ayuntamiento, se ha realizado, con vistas al verano, en farolas, columnas del alumbrado, bancos públicos, etcétera, en los que han aparecido numerosos sellos y pasquines pegados, que han estropeado toda la labor de pintura recientemente hecha.

Hasta ahora no se ha hecho propaganda de los mítines y actos públicos que se organizan. Esto se hará una vez celebrada la asamblea de Ayuntamientos, señalada para el día 19.

REUNION

A las cinco de la tarde celebró reunión la Comisión Permanente de la Caja de Ahorros Provincial.

AYER, EN EL AYUNTAMIENTO

Se acuerda el pago de cincuenta mil pesetas al pintor Sert

A cuenta de sus trabajos decorativos para el Museo de San Telmo.— Sanción a varios alumnos del Conservatorio de Música

A las seis y media de la tarde, bajo la presidencia del señor Torrijos, celebró ayer sesión el Ayuntamiento, con asistencia de los señores Zaldúa (A.), Torre, Treco, Zubiri, Marañena, Azpiazu, Ortega, Iglesias, Echeverría, Soraluze, Abrisqueta, Paternina, Peña, Parra, Pasamar, Sotos, Imaz, Anoeta, Chaos, Noya, Arcelus, Laboa, Ostolaza, San Martín y Batanero.

Acta anterior.—Se aprueba sin discusión.

Comunicaciones.—Del Ayuntamiento de Consuegra (Toledo), proponiendo se envíe un telegrama al Gobierno en contra del Estatuto.

Se acuerda comunicarle que esta Corporación ya se ha pronunciado por el Estatuto.

—Ofreciendo una causa por daños causados en la prisión del partido.

Enterados.

—De la Junta de Beneficencia, agradeciendo el donativo concedido recientemente.

Enterados.

—De la maestra doña Cecilia Zarrauz, agradeciendo la felicitación del Ayuntamiento al ser jubilada.

Enterados.

—De la Gremial de Armadores de Pesca de Pasajes, agradeciendo el donativo de mil pesetas para las familias de los que perecieron en el "Ulía-Mendi".

Enterados.

Gifras.—Relación semanal de jornales y cuentas: 49.296'55 y 27. 238'47 pesetas, por uno y otro concepto.

INFORMES

De Fomento.—Que se proceda a la adquisición de vestuario para los componentes de la Banda municipal, autorizando a Fomento para que abra un concurso entre los industriales de la localidad.

Se aprueba.

—Que se pague la consignación de 2.000 pesetas que figura en presupuesto con destino al asilo San Rafael, de niñas ciegas.

Aprobado.

—Se concede a don Jorge Lasagabaster el suministro de 600 blusas y delantales con destino a la colonia escolar de verano, al precio unitario de 5'60 pesetas.

—Que se adjudique el suministro de cuarenta metros de tela de encerado para las escuelas municipales a don Miguel Ramos.

Aprobado.

De Obras.—Se aprueban los siguientes informes:

Proponiendo se devuelva a don José Iñiguez la fianza de 52.500 pesetas que depositó con motivo de las obras de construcción de reforma de San Telmo y anejos.

—Que se autorice al colegio de Adoratrices efectuar dos taladros en la pared medianil de las escuelas de Ategorrieta.

—Autorizar a don Gregorio del Campo una vivienda sobre la planta baja de la casa que construye en la calle de Izpizua.

—Proponiendo se conceda a don Eduardo Lagarde autorización para reducir la superficie de la casa que trata de construir en la falda de Ulía.

—Proponiendo se proceda a la celebración de acto de presentación de proposiciones para el suministro y colocación de puertas, bastidores y ventanas en el edificio que se construye en las escuelas de Amara.

—Proponiendo se desestime la reclamación presentada por la señora viuda de Hériz, sobre unos terrenos que ocupa el lavadero de Eguía.

—Proponiendo se abone a don José Sert la cantidad de 50.000 pesetas a cuenta de lo que tiene que percibir por sus trabajos decorativos en San Telmo.

El arquitecto municipal, a quien la Comisión ha solicitado parecer sobre esta petición, dictamina que, por las condiciones del contrato con el señor Sert para la decoración mural de la iglesia de San Telmo, las restantes 150.000 pesetas que tiene que percibir dicho señor le serán abonadas al terminar las obras; pero teniendo en cuenta el alza del franco, calculado a 28 por 100 para el pago de estos trabajos, y las razones que alega en su escrito, no ve inconveniente en que se acceda a su petición.

Se aprueba.

Escrito de la Federación Patronal.—Proponiendo se desestime el escrito presentado por la Federación Patronal de Guipúzcoa, solicitando se introduzcan dos cláusulas en todo pliego de condiciones de obras ejecutadas por el Ayuntamiento.

Estos cláusulas dicen así:

"Primera. En caso de huelga, los plazos estipulados en este contrato o documento se prorrogarán por el mismo tiempo que haya durado el paro, atendiendo ambas partes contratantes, para el cómputo de dicha prórroga, a las declaraciones oficiales que a este respecto haya hecho la Federación Patronal de Guipúzcoa.

Segunda. Todo aumento colectivo sobre los jornales actuales, acordado por los Jurados Mixtos o Comisiones Arbitrales, correrá a cargo, por partes iguales del contratista y el Ayuntamiento."

A petición del señor Soraluze, queda sobre la mesa.

De Hacienda.—Se propone el nombramiento de capataz para la línea del Teléfono Urbano Municipal a don Juan Artola.

Se aprueba.

—A don José Vidal, electricista de la Pescadería.

También se aprueba.

De Gobernación.—Se presenta un informe para que se autorice un servicio de autobuses los domingos y días festivos entre San Sebastián y Ergobia, y que se desestime una reclamación presentada acerca de este asunto.

Vuelve a la Comisión, para hacer al mismo unas aclaraciones que reclama el señor Ortega.

—La misma Comisión presenta un informe con una relación de personas que se creen con derecho a ser inhumadas en criptas, fuera del cementerio municipal relación que será enviada al juez y que ha sido confeccionada por el letrado edcano municipal.

El señor Torrijos pide que quede ocho días sobre la mesa.

El señor Paternina dice que ha recibido exhortaciones del juez para que este asunto sea sancionado cuanto antes por el Ayuntamiento.

Añade que presentará una enmienda en el sentido de que sean excluidas las órdenes religiosas.

El señor Soraluze propone que vuelva a la Comisión, para que la enmienda sea un voto particular.

Vuelve a la Comisión.

Asuntos sobre la mesa.—Vuelve a quedar otros ocho días un informe de Hacienda, proponiendo se acuerde el reintegro en Arbitrios de don Isidro Guillén.

—Queda otros ocho días sobre la mesa un informe de Enanches, proponiendo se declare

no es procedente variar el proyecto de trazado de la avenida de Ategorrieta.

El señor Torrijos ruega que todas las enmiendas que se quieran hacer a este proyecto se formulen en la Comisión, para abordarlo de una vez.

—También vuelve a quedar sobre la mesa, a petición del señor Soraluze, el informe de Gobernación, relacionado con la situación del capellán del cementerio de Polloe.

Ruegos y preguntas.—El señor Chaos dice que se ha impuesto un castigo a diez alumnos del Conservatorio de Música, con pérdida de exámenes en este curso, por una denuncia presentada a la Junta acerca de que no se celebraban las clases de conjunto de la misma.

Estima muy dura la sanción y propone que el acuerdo quede en suspenso hasta que se ponga en claro la verdad por medio de un expediente.

El señor Peña hace historia del nombramiento de subdirector del Conservatorio, en contra de la proposición de la Junta Auxiliar, que daba el nombre del señor Larrocha, sin restar méritos al señor Figuerido, que fué designado.

En efecto, se ha recibido una denuncia en el sentido a que se alude, de diez alumnos, precisamente del señor Figuerido. Se decía en la misma que los señores Larrocha y Ariz faltaban a su deber, porque no daban las clases de conjunto. Esto, que debía haberlo resuelto directamente la Comisión de Fomento, con el Claustro de Profesores, pasó a la Junta Auxiliar, y como ésta apreciara ciertas divergencias entre los profesores, creyó mejor enviarla a los profesores. El Claustro, estudiado el caso, consideró que los diez delincuentes habían incurrido en un caso de indisciplina y creyó que se les debía aplicar el castigo, por el que sólo perdían el derecho a examinarse en este curso, pudiendo examinarse de dos cursos en el próximo año. Aprobáronlo así todos los profesores, a excepción del señor Figuerido.

La Junta Auxiliar fué informada de la sanción que se aplicaba a los alumnos, y creyendo que estarían mal informados al dar aquel paso, provocó una reunión, que tuvo lugar días pasados en el Ayuntamiento, a la que, con la Junta, asistió el Claustro de Profesores, bajo la presidencia del alcalde.

Se acordó aplicarles la sanción, y más tarde los alumnos perjudicados visitaron al señor Peña; y aunque le hizo ver la falta cometida, en aras de la concordia, prometió volver a reunir a la Junta Auxiliar, como así se hizo. En esta reunión se acordó exigir a los alumnos que presentaran por escrito, como habían hecho la denuncia, una rectificación, que diera satisfacción a los ofendidos.

Los alumnos no aprobaron esto. Y en esta situación se encontraba el asunto.

El señor Chaos pregunta si las rencillas que puedan existir entre los profesores las van a pagar los alumnos.

El señor Peña es partidario de una nueva reunión de la Junta Auxiliar, y el señor Torre se opone puesto que ya se les ha indicado a los alumnos que se les levantará el castigo, siempre que den una satisfacción por escrito.

El señor Torrijos dice que en una de las visitas que hicieron los alumnos castigados a la Alcaldía, manifestaron que el Claustro les exigía que hicieran la declaración de haber presentado la denuncia por el señor Figuerido.

Si es cierto que hubo coacción en este caso, también merecía sancionarse.

Por último, manifiestan los miembros de la Junta Auxiliar que tendrán en cuenta la petición del señor Chaos.

El señor Chaos pregunta qué hay acerca del funcionamiento de los ascensores por la noche y de la higienización de la calle de Carquizano.

El primer asunto depende de la Comisión de Gobernación, que volverá a ocuparse de este extremo, y el arreglo de dicha calle, sobre todo en lo que se refiere a colocación de faroles, se de llevarse de acuerdo con otras Comisiones causa por lo que ha retrasado más de la cuenta.

El señor Paternina da cuenta de la labor que ha realizado la Comisión especial para el blanqueo y limpieza de patios y fachadas, pudiendo apreciarse, por un escrito presentado por el Inspector de Sanidad, que se han blanqueado el 85 por ciento de los patios. Últimamente se paró este trabajo por la huelga del ramo de pintura. En cuanto al revoque de fachadas, están denunciadas más de doscientas sesenta, que va a crear un conflicto al Ayuntamiento para la aplicación de multas. Propone que estos datos y las denuncias queden sobre la mesa para conocimiento de todos los concejales y con el fin de que personalmente se pueda realizar una labor de investigación.

A las ocho y cuarto, se levanta la sesión.

El próximo día 5 del corriente se detendrá en ésta el trasatlántico inglés, de gran lujo,

"AVANDORRA STAR"

en el que viajan unos 300 turistas. Para poder visitar dicho barco se precisa ir provisto de una tarjeta personal especial, siendo el número de dichas tarjetas muy limitado

SAN SEBASTIAN EXPRESS - Plaza de Guipúzcoa, 11

EL RODEO

Pasodoble coreado * Letra de Eduardo Pagés * Música de Guerrero

en discos eléctricos

REGAL

Grabado Viva-tonal

SALONES DE AUDICIONES Y VENTAS en

Guetaria, 5 CASA INURRIETA Teléf. 10 317

Compañía Columbia (Sucursal)

BODAS

ARRILLAGA Y MERINO (tofógrafos) Rentería: calle Viteri.—Sucursal en Lezo. Se ejecutan toda clase de trabajos artísticos. Especialidad en bodas, grupos, despedidas de soltera.—Se retrata a domicilio.

Esta tarde, en Loyola

Se celebrará el Consejo de guerra contra quince soldados de ingenieros

Por el supuesto delito de sedición

Esta tarde, a las cuatro, se celebrará en la Sala de justicia del cuartel de Zapadores-Minadores, el Consejo de guerra que ha de ver y fallar la causa instruida contra el soldado Andrés Ferreras Hermida y catorce más, por el delito de sedición, hecho ocurrido el día 3 de juni del pasado año.

Presidirá el Tribunal el jefe del batallón de Zapadores-Minadores, don José Vallespín Cebián, asistiendo como fiscal el jurídico militar de la División; como vocal ponente, el teniente auditor don Julián Iñiguez.

Actuarán de defensores el capitán y teniente de Artillería, don Ignacio Cuartero Larrea y don Jesús de la Presilla, respectivamente; el capitán y teniente del batallón de Zapadores-Minadores, don Miger Cadena, don Jesús Setién Oliva, don Angel y don José Pérez Nieves, don Ramón Gutiérrez Alzaga, don Alvaro Padilla y don Julio San Martín. Como vocales y suplentes, los capitanes don Crescente Martínez de Irujo y Martínez de Moretín, don Francisco Bravo Simón, don Evaristo Rainíez Moreno, don Gregorio Olea Cortés y don Alberto Piris Aboitz, don Carlos Rodríguez Almeida y don Luis Sancho Zaldueño.

Los soldados encausados son: Andrés Ferreras, Isidro López, Sánchez, Larrea, Félix Liguiniano, Nebreda, Nicolás, Sáez, Máximo Gil, Núñez, Antonio Díaz, Pedro San Martín, Enrique García, Hortiguéla, y el sargento Espinosa y el cabo Espinosa, estos dos en libertad provisional.

LOS PARTIDOS REPUBLICANOS NO HAN AUTORIZADO NINGUNA RECOGIDA DE FIRMAS

Se nos envía la siguiente nota:

Los partidos que firman, se han visto sorprendidos por una nota publicada en la Prensa, en la que la Federación Local de Sociedades Obreras anuncia que nuestras organizaciones suscribirán determinados pliegos de firmas, para pedir, antes de celebrarse el Consejo de guerra, la liberación de los soldados de ingenieros encausados. Creemos que el mejor hecho de enviar a estos partidos unos pliegos en blanco, con una carta en la que se nos rogaba hiciéramos circular aquéllos entre nuestros afiliados, no autoriza a nadie para tomar el nombre de los partidos republicanos, dispuestos siempre a apoyar movimientos ciudadanos de generosidad y comprensión, pero en la medida y coyuntura que se estime como favorable y correcta. Por esta causa, queremos consignar que, en contra de la que pudiera suponerse por la afirmación de la Federación Local de Sociedades Obreras, permanecemos al margen, totalmente, del movimiento iniciado por ésta.

A su tiempo—esto es, cuando la petición de clemencia no lleve, implícito, un intento de coacción al tribunal juzgador— los partidos republicanos, si las circunstancias de todo género lo hacen necesario, intervendrá con amplio espíritu de generosidad, demandando que se concilien la justicia y la benevolencia, y lo pedirá con la corrección y elevado espíritu humanitario, desprovisto de toda intención política recusable, con que deben hacerse tales solicitudes.—Partido Radical, Partido Federal, Partido Radical-Socialista, Agrupación al Servicio de la República.

POR NUESTRA PARTE

Ayer, la Unión General de Trabajadores, y hoy los Partidos republicanos, han anunciado que rehusan por el momento toda participación en la campaña iniciada por la Federación Local de Sociedades Obreras, con motivo de la causa seguida contra los soldados de ingenieros procesados por supuesto delito de sedición. Las mencionadas organizaciones, conductoras de las masas civiles demócratas de San Sebastián y de la provincia, no pueden ser inculpadas de insensibilidad. Han demostrado, en muchas ocasiones, que es difícil aventajarse en sentimientos de amplio y cordial humanitarismo. Pero tanto la U. G. T. como los Partidos republicanos, han enfocado la posibilidad de un movimiento generoso del pueblo para con los soldados procesados, desde el único plano en que la cuestión puede considerarse. Las organizaciones saben que el movimiento de la Federación Local de Sociedades Obreras y de la de Sindicatos únicos—participe también en él—, no tiene ninguna virtud de continencia, ni siquiera de corrección, porque ningún Tribunal puede cumplir su misión bajo presiones coactivas, que esto, y nada más que esto, es lo que parece pretenden con la recogida de firmas, pidiendo la liberación de unos procesados, de los que no puede, ni siquiera suponerse, la sanción a que serán sometidos.

Pero esta táctica, que hubierapodido resultar perjudicial, en definitiva, a los soldados de ingenieros, de los que se quiere hacer un arma para fines de insurgencia inadmisibles y condenables, tiene, como puede suponerse fácilmente, una intención correlativa a la conducta y actitudes de la F. L. de Sociedades Obreras, de la que es sabido que no deja pa-

sar ninguna ocasión, de mayor o menor cuantía, para perseverar en una táctica claramente contraria ante la República.

Los Partidos republicanos y la U. G. T. demostrarán, en caso preciso, sin duda alguna—y prenda de ello es su promesa leal—, el interés humanitario y el espíritu generoso que son norma de sus actividades sociales y políticas. A su lado estaremos—no hay, en realidad, que decirlo— para cuanto sea laborar, digna, mesurada y eficazmente, si llega el caso, por los soldados a los que hoy juzgará un Tribunal, que se habrá dado cuenta ya de que los encausados, sin poderlo evitar, han estado expuestos a ser instrumento de una maniobra insurgente, en la que no participa, de ningún modo, la gran mayoría de los ciudadanos de la capital y de la provincia, porque esas mayoría se moverá, tan sólo, a impulso de su desinterés que es la consecuencia de una lealtad inmutable a los principios de animan a la República.

La cotización de la libra esterlina

LONDRES, 1.—La libra esterlina cerró hoy la cotización a 3'69 y medio dólares. — (United Press.)



Santoral

Jueves, 2 de junio.—Santos Marcelino, Pedro, Erasmo, Fatino, Sancio, Vecio, Epágato, Mauro, Pónico, Biblides, Atalo, Alejandro y Blandina, Eugenio y Nicolás Peregrino.

Ortos y ocasos.—El sol sale a las 4'27, pasa por el meridiano a las 12'12 y se pone a las 19'38.

La luna sale a las 3'10, pasa por el meridiano a las 10'38 y se pone a las 18'16.

Efemérides: 2 de junio del año 1442.—Toma de Nápoles de catalanes y aragoneses.

Viajes

De Zumaya se trasladó a Bilbao don José Guiraun.

—Procedentes de París pasaron con dirección a la capital de Vizcaya los señores de Harcouy (don Juan) y su hija Josefina.

—Don Javier Urreta fué a Pamplona.

—Regresaron de Vitoria, don José María Sansinenea y su bella esposa Rosario Santa Cruz.

—Regresó a Bilbao, la señorita María de la Asunción Echarri.

—También a la capital de Vizcaya, don Ramón Zulueta.

—Han regresado de París don Francisco Letamendía y su esposa.

Letras de luto

A las seis de la tarde de ayer fué conducido al cementerio de Alza el cadáver de doña Nieves Arzac Berrondo, acto al que asistieron numerosas amistades de la familia doliente.

Los funerales en sufragio de su alma se celebrarán hoy, jueves, a las diez, en la iglesia de San Luis Gonzaga, de Herrera.

—En la parroquia de San Vivente celebráronse a las once de la mañana de ayer, los funerales por el alma de don José Pérez Díez, industrial de Burgos fallecido en nuestra ciudad, cuya cadáver fué conducido a continuación al cementerio de Polloe. Ambos actos celebráronse con numerosa concurrencia.

—A las seis de la tarde, fué llevado ayer a su última morada, en el cementerio de Polloe, el cadáver de don Robustiano Zardain García, del comercio de esta plaza. Hoy, jueves, a las once menos cuarto, se celebrarán los funerales en sufragio de su alma, en la parroquia del Buen Pastor.

Doctor CASTAÑEDA. Consulta de enfermedades de garganta, nariz y oído. HERNANI, 9, segundo.

"Euskal - Billera"

El gran concierto de hoy

Conforme venimos anunciando, hoy, jueves, se celebrará en el salón de fiestas de la Sociedad un magnífico concierto, con la colaboración del gran pianista Azarola, el solista clarinete Alberdi y una notable orquestina americana, con arreglo al siguiente programa:

PRIMERA PARTE.

- 1.º "Euskal - Billera", pasodoble.—Azarola.
- 2.º "Jamaika", Vals, (sólo de saxofon).—P. Packay.
- 3.º "Gloria", Fox, (sólo de saxofon).—J. King.
- 4.º "Capricho Vienés", Kreisler arreglado por P. Weerick.
- 5.º "The New Twister", (el famoso nuevo fox de los locos).
- 6.º "Flores sevillanas", pasodoble.—J. Ibarra.

Por la orquestina.

SEGUNDA PARTE.

Poupourri vasco improvisado sobre motivos populares, que el señor Azarola interpretará al piano en un intervalo de media hora sin interrupción.

TERCERA PARTE.

- 1.º Séptimo solo de Klosé. (Clarinete y piano).
- 2.º Solo de concurso.
- 3.º Improvisación al piano.
- 4.º Carnaval de Venecia, con variaciones. (Clarinete y piano).
- 5.º Segundo solo de Klosé. (Clarinete y piano).

Por los señores Alberdi y Azarola.

Gran fin de fiesta a cargo del señor Azarola. Dada la extensión del programa, se previene a todos los socios que el concierto dará comienzo a las diez en punto de la noche.

Todo el programa será radiado.

Oficina Técnica de Propiedad Industrial

PATENTES MARGAS

Nombres comerciales, ROTULOS, etc. Agencia Oficial Rivas, desde 1889. Contamos con delineante y dibujos bocetos a disposición clientes.

Certificados penales y para chóferes y toda clase asuntos en Oficinas Públicas de Madrid. Consulta: de 9 a 1 y 3 a 7, al Delegado Apoderado VALENTIN DE VEGA. Teléfono 14.084, Fuenterrabía, 3. San Sebastián.



UNA muerte espantosa, lenta y dolorosa, puede ser causada por el rápido aguijón de un mosquito. Únicamente el mosquito puede transmitir ciertas fiebres incurables, de las que millares de personas mueren cada año. Proteja a los suyos, protéjase usted! Mate esos asesinos tan bien armados!

El medio rápido y seguro de matar las moscas, los mosquitos y todos los insectos, es pulverizar Flit, insecticida famoso en el mundo entero.

Exija siempre el soldado sobre el bidón amarillo con franja negra. No se vende a granel.

Si el bidón no está precintado, rechácelo, no es FLIT

Por mayor: BUSQUETS HERMANOS Y Cia., Cortes, 501-A. Barcelona
Sucursales: Madrid, Sevilla, Valencia, Bilbao, Vigo, Gijón, Palma M. 3974



Fuera canas. Brillantina India (sin grasas) Gran invento

Sin teñirlas sin arrancarias

Unico artículo que SIN TENIR hace desaparecer las canas, devolviendo al cabello su color primitivo por el nuevo procedimiento de proporcionarle el jugo necesario, pues la falta de dicho jugo es la causa que motiva las canas. Inofensivo, garantizado. Premiado en la Exposición de Higiene. Exijase en la etiqueta la figura de la India. MARCA REGISTRADA Precio en España: 5 pesetas frasco. En perfumerías y droguerías. Por mayor: MANUEL CASTILLO, sucesor de J. BARREIRA CALLE MUÑOZ TORRERO 6. MADRID, y principales almacenes.

ACTIVIDAD PROLETARIA "La Voz" en Francia

Desde Bayona

SINDICATO GENERAL DE DEPENDIENTES Y EMPLEADOS DE COMERCIO DE SAN SEBASTIAN Y SU PROVINCIA

Se convoca a todos los compañeros que forman parte de la Directiva del Sindicato para hoy, jueves, a las siete y media de la noche, en nuestro domicilio (31 de Agosto, 38, primero). — El secretario.

A los dependientes en general de San Sebastián y su provincia

Habiendo organizado este Sindicato, afecto a la U. G. T. y F. N. D., un acto de orientación sindical, en el que tomará parte el secretario de la Casa del Pueblo de la Unión General de Trabajadores de San Sebastián, Federico Angulo (Espanaco), se invita al mismo a todos los socios y simpatizantes, ya que nos servirán de lección y provecho sus manifestaciones.

Dicho acto se celebrará mañana, viernes, a las siete y media de la noche, en el salón grande de la Casa del Pueblo de la U. G. T. (calle 31 de Agosto, 38, primero).

¡Compañeros: No hagáis caso omiso a nuestro llamamiento!

A LOS TRABAJADORES DE LA ENSEÑANZA DE GUIPUZCOA

Compañeros: Evacuada la consulta que nos encomendasteis en la última reunión, y a fin de daros cuenta de ella y de proseguir tratando de la constitución de nuestra Sección, se os cita a todos los asociados y a cuantos profesionales deseen asistir a la nueva charla que ha de tener lugar hoy, jueves, a las cuatro y media de la tarde, en los locales de la U. G. T. (31 de Agosto, 38, primero). — La Comisión.

SINDICATO GENERAL DE DEPENDIENTES Y EMPLEADOS DEL COMERCIO DE SAN SEBASTIAN Y LA PROVINCIA

En estos momentos más que nunca necesitamos estar unidos; para ello este Sindicato invita a todos los dependientes de ambos sexos para que ingreséis en él. De esa forma es como podemos hacer respetar nuestros derechos, que hoy todavía, por estar ausentes de los Sindicatos una gran parte de la dependencia, nos encontramos con grandes dificultades para conseguirlo.

Es preciso que todos os deis perfecta cuenta del deber que tenéis de prestar vuestro apoyo a los Sindicatos, porque estando en ellos cumplimos el deber de compañeros.

Este Sindicato pertenece a la U. G. T. y F. N. D., y está domiciliado en 31 de Agosto, 38, primero, donde todos los días laborales, de siete y media nueve, podéis pasar a llenar los boletines de inscripción.

Dependientes y dependientes de todo el comercio: Asociaros y cumpliréis con vuestros hermanos de clase.

— Con el fin de reducir la cotización a domicilio, se ruega a todos los afiliados pasen por el domicilio social, hasta el 5 del corriente y de siete y media nueve, para recoger el recibo correspondiente al mes de junio. — El secretario.

AGRUPACION DE DEPENDIENTES MUNICIPALES DE SAN SEBASTIAN (Sección de Limpieza)

Se convoca a todos los socios pertenecientes a esta Sección a junta general ordinaria que tendrá lugar hoy, jueves, a las siete de la tarde en primera convocatoria y siete y media en segunda, en su domicilio social (paseo de Colón, 7, bajo).

Por ser los asuntos a tratar de suma importancia, se ruega la más puntual asistencia. — La Directiva.

ASOCIACION DE EMPLEADOS DE OFICINA

Se ruega a los asociados que sirvan pasar por el domicilio social (Fermín Calbetón, 35), para recoger el "Boletín" extraordinario y las tarjetas para el acto que se celebrará el domingo. — La Directiva.

A TODOS LOS TRABAJADORES Y TRABAJADORAS DEL RAMO DE LA AGUJA

La Comisión organizadora del Sindicato Autónomo del Ramo del Vestido y Similares, afecto a la Federación Local de Sociedades Obreras, hace un llamamiento a todos los compañeros y compañeras para que acudan a engrosar la lista que se halla expuesta en la calle del Puerto, 7, primero (Casa del Pueblo).

Una vez que esté terminado el reglamento que está redactando esta Comisión, se celebrará una asamblea, para lo cual se convocará previamente, a la que pueden acudir todos los compañeros y compañeras que se dediquen a cualquiera de las especialidades del mencionado Ramo. — La Comisión.

SINDICATO PROVINCIAL DE LA INDUSTRIA PESQUERA

Se convoca a asamblea extraordinaria que tendrá lugar hoy, jueves, a las nueve y media de la noche, en nuestro domicilio social (Puerto, 7, primero; Casa del Pueblo).

Orden del día: Lectura de una proposición de bases a la Patronal. — La Directiva

SINDICATO DE EMPLEADOS Y OBREROS DE COMPANIAS Y CENTRALES ELECTRICAS DE GUIPUZCOA

Se convoca a la Junta directiva a una reunión que tendrá lugar mañana, viernes, a las siete y media de la tarde, en nuestro domicilio social (31 de Agosto, 38, primero).

Se ruega la asistencia. — El secretario.

SINDICATO DE CHOFERES DE GUIPUZCOA

Este Sindicato celebrará asamblea general extraordinaria mañana, viernes, a las diez de la noche en primera convocatoria y diez y media en segunda, con el siguiente orden del día:

Descargo de la Directiva sobre la última asamblea extraordinaria; proposiciones generales referentes a este asunto.

Por ser los asuntos a tratar de extrema importancia, se ruega la más puntual asistencia. — El secretario.

SINDICATO PROVINCIAL DE OPERADORES Y SIMILARES DE CINEMATOGRAFO DE GUIPUZCOA

Se convoca a todos los compañeros operadores de la provincia a una reunión que se celebrará en nuestro domicilio social (calle 31 de Agosto, 38, primero).

Para asunto del Censo, los días 3 y 5 del corriente, de doce a una del mediodía.—La Directiva.

SINDICATO PROVINCIAL DE PESCADERIA

Se convoca a los componentes de la Junta directiva para hoy, jueves, a las once de la mañana, en nuestro domicilio social (en la U. G. T.), con el fin de tratar un asunto relacionado con la organización.

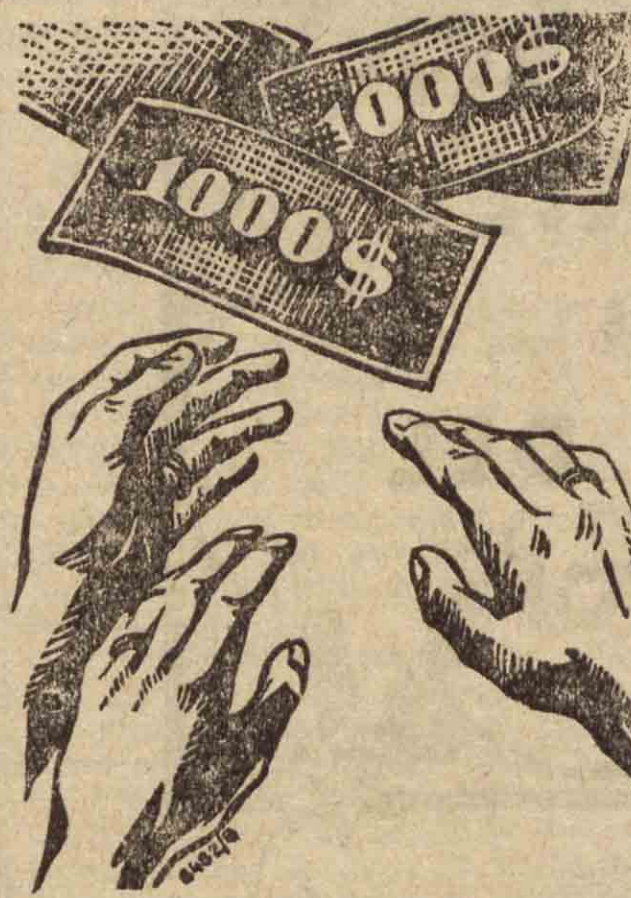
Por ser el asunto de suma trascendencia, se recomienda a todos procuren no faltar, para de esa forma llevar las cosas como corresponden. — La Directiva.

Herniados

Ahora que nadéis, debéis curaros:

El reputado y conocido ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, Sr. TORRENT ha creado, tras largos estudios, un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente mejor que en el mundo existe y se conoce, porque cura y vence siempre con rapidez pasmosa toda clase de hernias, por graves y voluminosas que sean, en ambos sexos y todas edades, transformando a los herniados en seres perfectos y robustos, como antes de estar quebrados. Este maravilloso aparato, que no lleva trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, que ni pesa ni abulta, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud, no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es palabrería y mera propaganda; y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, tengáis poco o mucho mal, vayáis bien o mal cuidados, todos debéis visitar sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al reputado especialista Sr. TORRENT, que gustosamente atenderá GRATIS a cuantos se le presenten en SAN SEBASTIAN y en el HOTEL EUROPA, únicamente el DOMINGO próximo, día 5 de junio, de nueve a cuatro solamente. — NOTAS: En BILBAO, el día 4, en el HOTEL MARONÓ (Correo, 23), en VITORIA, el día 6, en el HOTEL FRANCIA, y en PAMPLONA, el día 7, en el HOTEL PIRINEOS.—ESPECIALIDAD en fajas medicas y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer.

Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13, "CASA TORRENT".



¿Quiere V. ganarse 2.000 Dolares?

Entonces participe en el gran Concurso de premios: ¿Qué ventaja de la nueva Bujía BOSCH considera Vd. la mayor?

La nueva Bujía BOSCH con la piedra Pyranit y anillo verde, reúne 10 ventajas que están detalladas en el prospecto "Un record de aniversario". Pídale gratuitamente a su proveedor, garage, taller o revendedor. Lea atentamente su texto e indiquenos hasta el 30 de junio a más tardar, mediante la tarjeta-respuesta adherida al prospecto, cuál de las ventajas es la más importante a su juicio. Con la asistencia de un notario se comprobará qué ventaja ha reunido mayor número de votos. Entre los remitentes que han votado a favor de la misma, se sortearán los premios siguientes:

Premio mayor: 2.000 Dolares en metálico o su equivalencia en la moneda del país

2.000 premios: Una sortija verde con certificado de seguro por 500 Dolares.

La sortija verde es un adorno elegante en la mano de cualquier automovilista. Cada ganador de la sortija recibirá con ella un certificado-póliza con las condiciones del seguro.

Pida Vd. el prospecto del gran Concurso a su Garage, Taller o revendedor.

Hágase mostrar la lista de aplicación de las Bujías BOSCH en la que se indica el tipo que ha de dar mayor rendimiento a su motor; la bujía con que se evita el auto-alumaje y el engrase; en una palabra: usted encontrará el modelo apropiado a su motor.

De venta en todos los garages y talleres

RESULTADO DE UNA FUNCIÓN BENEFICA

Ha sido en extremo halagüeño el resultado económico obtenido en la función teatral que a beneficio de los obreros españoles sin trabajo, organizaron los grupos artísticos "El Arte Sano", de Biarritz, y "Cultura", de Bayona.

La cantidad recaudada en taquilla fué de 1.135 francos. Los gastos suman 370,25 francos. Se recibieron los donativos siguientes: Cónsul de España, 100 francos; don Baldo-mero Taramona, 100; Cámara de Comercio de España, 100; doctor Pachebat, 100; don Nazario Unanua, 50; don Gregorio Laborda, 50; don Angel Lecha, 50; señora marquesa de Baroja, 50; señor Pérez, 20; don Carlos Oyarzun, 10; don Leandro Armada, 10; señor Artazun, 10; Mr. Iribarren, 10; un obrero español, 5; un camarada, 2; un cheminot, 1; monsieur Pierre Etcheto, 5; M. Saez, 10; don Cecilio García, 25; un anónimo, 5. Total en donativos, 713. Ingresos total: 1.477,25 francos.

La Comisión organizadora encargada también de la distribución de los fondos, ha procedido con un espíritu de justa equidad socorriendo a las familias según el número de hijos menores y las necesidades de cada hogar.

En Bayona fueron socorridas las familias siguientes: Viuda de Orueta, 84 francos; Bautista Bou, 54; Gumersindo Dómine, 54; Félix Moreno, 34; Cesáreo García, 54; José Díaz, 54; Marcos Martín, 74; Providencia González, 64; Esperanza Fernández, 103,75; Julián Tejedor, 54; Domingo García, 44; Cosme Ibáñez, 30; María Antolín, 30; Fausto Anchueta, 74; Segundo Martínez, 74; Andrés Aguilar, 30, y Demetrio de la Fuente, 54. Total entregado en Bayona: 965,75 francos.

En Biarritz recibieron socorro Amadora González, 64 francos; Félix Antolín, 54; Gonzalo San Román, 74; Lorenzo Certero, 64; Félix Méndez, 64; Bernardo Mamigoreu, 64; Nicasio Rivas, 30; José Inés, 45, y Enrique Blay, 44. En total distribuido en Biarritz, 512 francos, que con los 965,75 de Bayona suman en total general: 1.477,75 francos.

La Comisión ha querido que sea LA VOZ DE GUIPUZCOA intérprete del agradecimiento público a los señores que contribuyeron con su óbolo al magnífico resultado del beneficio y a cuantos asistieron a la función, pues así se pudo entregar un socorro a las familias que citadas quedan en la relación que publicamos más arriba.

Los comprobantes de gastos e ingresos hallanse en poder del secretario, Ramón Bar-rubres.

LA PELOTA

Varios partidos se jugaron el domingo en esta región, todos ellos importantes por la calidad de los pelotaris. En todos los partidos la entrada fué un lleno completo. Y la emoción y tensión de nervios duraron tanto tiempo como los partidos.

En Bayona, en el Moderno, jugaron Arcé y Darraidou, mano a mano.

Al principio se impuso Arcé, sacando hasta siete tantos de ventaja, pero Darraidou, apretando de firme, logró igualar a 40 y a 44, saliendo luego por delante y llegando a los 50 cuando Arcé sólo tenía 45.

—El partido de interés estaba en el vecino pueblo de Domezain, donde se veían frente a frente los dos campeones: San Martín, francés, y Mondragonés, español.

La lucha desarrollóse ante escaso público, pues el mal tiempo—ya que el frontón no es cubierto—, hizo que los aficionados, creyendo que el partido sería suspendido, se retrajeran.

Los dos campeones lucharon bravamente, haciendo jugadas emocionantes que fueron ovacionadas. La juventud de San Martín logró por fin la victoria, consiguiendo los 30 tantos, dejando en 26 a Mondragonés.

Hubo un segundo partido entre Leonís y Behaska contra Isidoro Dongaitz e Ibarburu. El triunfo correspondió a la primera pareja.

—Un partido sin color tuvo lugar el domingo en Plaza Berri, de Biarritz, aunque los cuatro pelotaris, todos españoles, son de los que sólo con su nombre llenan los frontones.

La combinación era: Kirru y Atano II contra Eguía y Cortabitarte. El partido lo ganaron estos últimos, que dejaron a Kirru y Atano II en 8 tantos para 24.

Eguía y Cortabitarte, bien unidos y pléticos de entusiasmo y facultades, no tuvieron contrarios.

—Los hermanos Arrayet, en Tarbes, lograron vencer por 3 tantos, a la pareja española Salegui-Atano IV. La partida duró dos horas y el público salió entusiasmado del encuentro. — G.

Máquinas de escribir

¿Quién no tiene una pudiendo pagarla desde 25 pesetas mensuales? De ocasión de diferentes marcas, grandes y portables. Valentín de Vega, «Remington». Teléfono 14.048

NOTICIAS DE ARAGON

Desde ayer, Zaragoza cuenta con una emisora radiotelefónica

(POR TELEFONO)

Zaragoza, 1.

AGITACION OBRERA

Comunican del pueblo de Huesca, Sabiñánigo, que a consecuencia de la huelga allí declarada, los ánimos están muy excitados. Hoy, la casa del Ingeniero señor Verniyl se vió repentinamente envuelta en llamas. Acudió el vecindario, y pudo ser dominado el fuego. Poco después estallaba un petardo en la conducción de aguas.

La guardia civil acudió desde el primer momento y comenzó a practicar las diligencias oportunas para detener a los autores de estos hechos, porque el incendio se supone, con cierto fundamento, que fué intencionado.

ESTACION DE RADIO

Esta tarde se ha celebrado la ceremonia de inauguración de la nueva estación difusora establecida en Zaragoza.

Al acto acudieron las autoridades, y el primero en hablar ante el micrófono difusor fué el gobernador civil, quien dirigió un saludo a todo el mundo radiocóscucha en nombre de Zaragoza.

Hablaron luego el comandante militar de la región, el Ingeniero director de la estación y otras personalidades.

Después de los discursos se sirvió un "lunch" a los invitados.

EL CONFLICTO DE CAMINREAL

En las obras del ferrocarril de Caminreal, donde ayer se declararon en huelga de brazos caídos los obreros y fueron echados de allí por la fuerza pública, se presentaron esta mañana varios trabajadores que por fuerza agarraron la herramienta y comenzaron a trabajar.

Intervino nuevamente la fuerza pública y

practicó detenciones de los obreros, que, sin atenderse a las condiciones de trabajo, se empeñaban en trabajar por su cuenta y razón.

EL PESO DEL PAN

Una comisión de mujeres de Zaragoza se ha presentado hoy en la Alcaldía para protestar contra la actitud de los panaderos que les venden "kilos" de pan que apenas alcanzan los novecientos gramos.

Los patronos panaderos, días pasados, avisaron que no podían fabricar más pan a sesenta y cinco céntimos el kilo por la escasez de harinas. Como consecuencia, dejaron de fabricar el pan de familia y se entregaron de lleno al pan de lujo, y como éste no está sujeto al peso firme, se aprovechan de ese subterfugio para vender pan sin el peso que le corresponde, aunque cobrándolo como si pesara lo justo.

INAUGURACION DE LOCALES

Esta tarde se ha llevado a cabo la inauguración de los nuevos locales del Centro Instructivo para Ciegos, acto al que han asistido las autoridades.

SESION DEL AYUNTAMIENTO

Con carácter extraordinario ha celebrado esta tarde sesión el Ayuntamiento de Zaragoza, para tratar de la anómala situación de la Sociedad zaragozana de Urbanización y Construcción, que tenía a su cargo la realización de la zona de casas baratas.

Después de discutirse la cuestión, se acordó que el Ayuntamiento de Zaragoza se haga cargo de la realización del plan de casas baratas, con una previa información pública durante diez días, información que se considera necesaria por la importancia económica del problema.

CRONICA ALAVESA

Hay excelentes impresiones para la creación del dispensario antituberculoso

(POR TELEFONO)

Vitoria, 1.

LA INSTALACION DEL DISPENSARIO ANTITUBERCULOSO

El presidente de la Comisión Gestora estaba muy satisfecho por la visita realizada por el jefe de la sección de tuberculosos de la Dirección General de Sanidad, que cumpliendo órdenes, vino a Vitoria para estudiar la manera de instalar el dispensario antituberculoso cedido por el Gobierno.

Dicho señor visitó la fundación Molnero y otros locales, para ver dónde ha de ser instalado.

También visitó la colonia escolar de Estibaliz, de cuya instalación dijo que había que pensar en que sea permanente.

A Madrid serán enviados planos y presupuestos, para llevar las obras adelante por cuenta del Estado.

EN EL AYUNTAMIENTO

Celebró sesión ordinaria semanal el Ayuntamiento, concediéndose tres meses de licencia al alcalde.

Se acordó ver la forma de constituir un patronato pro parados, estudiándose el establecimiento de un tributo circunstancias para atender a los obreros sin colocación.

EL ESTATUTO VASCO

A mediodía se celebró en la Diputación una reunión del Comité Ejecutivo designado por la Comisión de propaganda del Estatuto y los directores de los periódicos "La Libertad", "Socialista Alavés" y "Bandera Vasca". No acudió el director de "Heraldo Alavés".

Los periodistas ofrecieron las columnas de

sus periódicos para la propaganda del Estatuto.

Se acordó enviar a los partidos políticos una comunicación para que envíen nota de los oradores que han de participar en los mítines de propaganda.

PLEITO SOLUCIONADO

Ha quedado solucionado, el pleito del ramo de la construcción, reintegrándose los obreros al trabajo.

A San Antonio de Urquiola

El GARAJE MORENO, DE DURANGO, establece un servicio especial de autobús a San Antonio de Urquiola, durante todos los domingos y días festivos, a partir del 5 de junio hasta el 30 de octubre inclusive.

Saldrá de Durango a la llegada del tren que sale de San Sebastián a las 6'30 de la mañana.

El regreso, a tomar el tren que sale de Durango para San Sebastián a las 16'41 de la tarde.

SECRETAS - PIEL - VIAS URINARIAS

Dr. J. SENRA

EX MEDICO MILITAR

Clínica de la profilaxis antivenérea

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 7

SAN MARTIN, 52, 1.º, Izqda.—Teléf. 1-82-42

Acta notarial

A.2.796.268*

NUMERO SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO

EN LA CIUDAD DE BARCELONA a ocho de Abril de mil novecientos treinta y dos.

Yo, ANTONIO ARENAS Y SANCHEZ DEL RIO, Abogado y Notario del Ilustre Colegio de esta Capital con residencia en la misma, soy requerido por,

DON ISIDRO FREIXAS ROMERA, mayor de edad, casado, Farmacéutico, vecino de esta, domiciliado en la calle Aribau, número cincuenta y nueve, piso tercero, con cédula personal de clase novena, tarifa segunda expedida en esta el día y ocho de Noviembre del pasado año bajo el número cuatrocientos ochenta y cinco mil ochocientos ochenta.

Y me requiere, para que haga constar por acta, manifestaciones que le interesan,

A C E P T O y seguidamente el señor Freixas, dice:

Que es Director-Propietario del Laboratorio químico-farmacéutico, establecido en esta ciudad, en la calle Aribau, número noventa, en el que bajo el nombre de "Estomacal Bolga" elabora

un preparado para enfermedades del tubo digestivo, y en la propaganda que viene haciendo del mismo consigna, el compromiso de devolver su precio por medio de las Farmacias o centros de Específicos en donde se adquiriera o por él directamente, en el caso de que no resulte eficaz y sin más requisito, que la declaración que en tal sentido, haga el enfermo consumidor, y a tal fin, cada caja va provista de un boletín de garantía y como quiere dar a este compromiso toda la posible autenticidad, lo ratifica aquí solemnemente y por ante mí, mediante este acta:

Que da por terminada, y leída que la ha sido, por mí, por renuncia de su derecho a leerla por sí de que le advierto, la encuentra conforme y firma conmigo al Notario que de cuanto en ella se consigna por observación directa y propia y de que se extiende en este solo pliego, doy fe = I. Freixas Romera =
Signado = Antonio Arenas = Eubricado.

Y a petición del Sr. requirente, libro, signo y firmo esta copia en un pliego de la clase septima serie A. número dos millones setecientos noventa y seis mil doscientos sesenta y ocho, quedando su original con quien concuerda en mi protocolo corriente y con nota de esta expedición: S e n r a en el mismo día de su otorgamiento.



Antonio Arenas y Sánchez del Río

Enfermos del estómago e intestinos

Frente a nuestra garantía no hay cartas de curación que valgan

Después de leer el Acta Notarial que hoy publicamos, piense usted en la diferencia que hay entre decirle simplemente "que otros se han curado tomando tal o cual producto", o decirle que "USTED SE CURARA", o de lo contrario nos comprometemos a devolverle, sin poner ningún reparo y fiándonos sólo de su palabra, el importe íntegro pagado por usted.

Pruebas y garantía verdad

Esto es lo que debe exigir toda persona al efectuar una compra y más al tratarse de un preparado farmacéutico; por esto somos enemigos de publicar grandes anuncios relatando fantásticas curaciones que no inspirarían confianza al público aunque apelasemos al testimonio de un acta notarial, ya que en este caso el señor notario sólo podría certificar que se le han exhibido unas cartas de los supuestos curados, por ejemplo, pero jamás podría garantizar ni la curación de las personas que se encontrasen en idéntico caso, ni que dichas cartas no fuesen escritas por algún amigo, empleado, agente, familiar o conocido del anunciante.

Sólo hay una garantía que no falla; es la que nosotros le ofrecemos

No espere, puse, más tiempo en empezar a tomar el ESTOMACAL BOLGA, el cual, si le resulta eficaz, como sucede en el 93 por 100 de los casos, vale mucho más de lo que ha pagado; pero en el caso contrario no habrá arriesgado ni un sólo céntimo ya que su propio farmacéutico le devolverá el dinero pagado.

ESTOMACAL BOLGA

Permite comer de todo

Preparado en forma de purísimos comprimidos, es 33 veces más eficaz que todas sus imitaciones en el tratamiento de eructos agrios, acidez, bilis, mal sabor de boca, vómitos, ardores, dolor, peso, úlcera y dilatación de estómago, dispepsia, colitis, etcétera, etc. De venta en farmacias y centros de específicos.

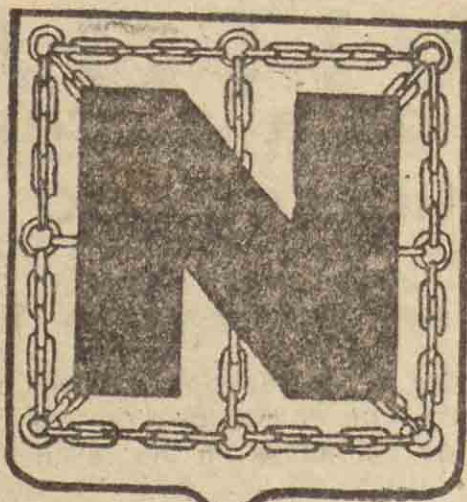
Tratamiento para 10 días (caja pequeña), 6,75 ptas.

" " 20 días (caja grande), 12,50 "

Se remite por correo certificado, previo envío del importe, más 0,70 pesetas para gastos. Remitimos gratis el folleto "En el Estómago Radica la Vida". Informes gratis.

Gabinete Estomacal Bolga. -- Aribau, 90

Teléfono 70.801 — BARCELONA



NAVARRA

(POR TELEFONO) Pamplona, 2.
MITIN EN TAFALLA

Hoy, a las diez y media de la noche, se celebrará en Tafalla un grandioso mitin organizado por el Partido Republicano Radical Socialista.

En este acto de propaganda tomarán parte los oradores don Luciano García Ruiz, abogado y periodista de Madrid; el señor Muñoz Lahera, abogado, y el sacerdote don Santiago Lucus.

Existe verdadera ansiedad por escuchar a estos oradores en el acto de afirmación radical socialista. Con este motivo son muchos los republicanos pamploneses que piensan trasladarse esta noche a Tafalla.

INTERESANTE CONFERENCIA

Anoche, a las ocho menos cuarto, dió principio en el salón de actos de las Escuelas de San Francisco, el acto de propaganda radical socialista consistente en una conferencia que había de dar el notable propagandista y periodista madrileño don Luciano García Ruiz, acto que anunciábamos ayer.

Hizo la presentación del orador el concejal radical socialista don Emilio Salvatierra, diciendo del señor García Ruiz que fué uno de los activos participantes de la revolución de Jaca.

A continuación se levantó el conferenciante, quien comenzó su conferencia diciendo que su bagaje no lo formaban más que su juventud y su entusiasmo puestos al servicio de la República. Siguió diciendo que su origen es humilde y después de hecha ésta su auto-presentación, entró en el tema para decir que es muy lamentable la tolerancia que observa el Gobierno con las derechas, a las que fustigó por su antirrepublicanismo, considerando que el Gobierno debe emprender una campaña represiva contra las derechas antirrepublicanas y contra los extremistas de la izquierda.

Para reforzar esto relató hechos numerosos y se produjo en argumentos demostrativos de la oposición que ofrece la burguesía contra la reforma agraria, reforma que se quiere resolver en beneficio de los labriegos modestos.

Habló luego de la Escuela única, diciendo que debe ser para todos gratuita y obligatoria, si bien el conferenciante estima que aun deben existir ciertas diferencias, sobre todo la primordial: que los ricos paguen la educación de sus hijos en esta Escuela única.

Siguió diciendo que las derechas antirrepublicanas temen que el Estado se apropie del alma del niño y acerca de esto recordó con horror el tiempo que permaneció, educándose, en un colegio regido por padres jesuitas.

Refirióse al Estatuto y dijo que para él es muy delicada esta cuestión porque es castellano. Pero ensalzó al Estatuto catalán y el discurso que sobre este asunto ha pronunciado la semana pasada el presidente del Consejo señor Azaña. Y añadió que él cree que España debiera ser una República federal.

Lamentóse luego del trato de privilegio de que gozan las derechas antirrepublicanas a las que hay que destruir completamente como organizaciones políticas facciosas.

La conferencia del señor García Ruiz fué entrecortada repetidas veces por ovaciones, y al terminar, escuchó una ovación prolongada.

LA JUVENTUD RADICAL SOCIALISTA

Ha sido elegida la nueva Junta Directiva de la Juventud Republicana Radical Socialista, la cual ha quedado constituida como sigue:

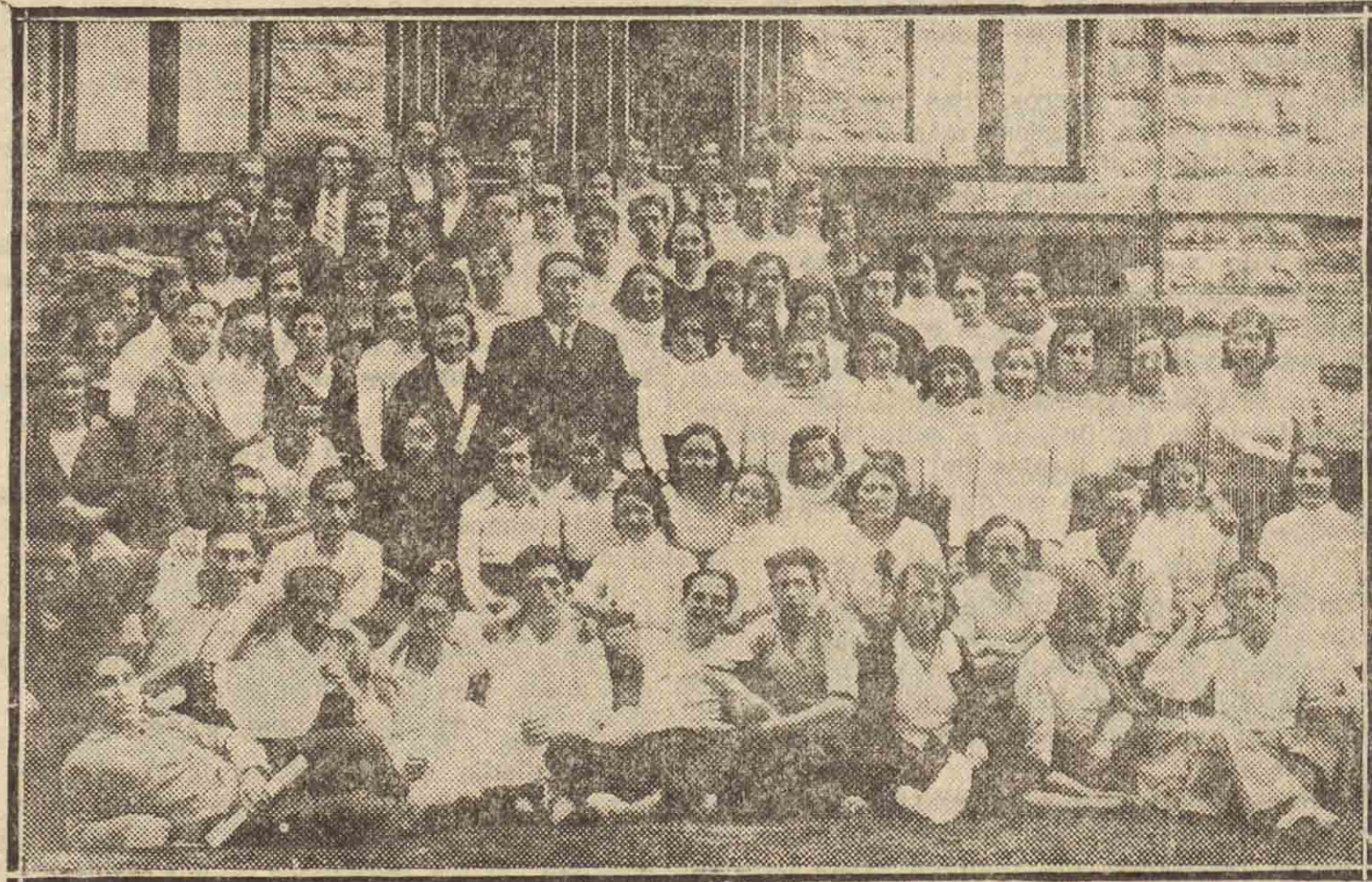
Presidente, don Manuel Prats.
Secretario, don Emilio Reinares.
Contador, don Gonzalo Lecumberri.
Vocal primero, don José Berrozpe; vocal segundo, don Alejandro Ardanaz.

LA CASA MISERICORDIA

La última reunión de la Junta Directiva de la Casa Misericordia fué presidida por el vocal don Tiburcio Osacar.

Se dió cuenta de haberse recibido del cura párroco de la iglesia de San Nicolás, por manda testamentaria de doña Juana Almandoz, viuda de Aroza, la cantidad de cinco mil pesetas. Se acordó celebrar en la capilla del Asilo un funeral en sufragio del alma de la finada donante, grabar su nombre en la lápida de bienhechores y comunicar por oficio a la familia el testimonio de gratitud de la Institución.

Fueron admitidos en el Asilo una anciana y una niña, cuyo ingreso se había solicitado.



PAMPLONA. — El profesor de Gimnasia de la Escuela Normal, don Demetrio Garralda, rodeado de sus discípulos, a quienes entregó los diplomas de aptitud, finalizado el cursillo que acaba de terminar.

(Foto G. Zaragüeta.)

El vocal de la Junta, señor Lacabe, obsequió con una comida extraordinaria a los asilados con motivo del matrimonio de su hijo don Ramón. Se acordó que constara en acta este simpático obsequio.

NIÑO ARROLLADO

Hacia las cinco y media de la tarde del lunes fué arrollado en el kilómetro 35 de la carretera de Pamplona el niño de ocho años Faustino Moreno por el autobús de viajeros LO-524, propiedad de la sociedad «La Tafallera». El niño era sordo-mudo y se supone que el accidente fué debido a esta circunstancia.

El Juzgado interviene en el asunto.

UN SUICIDIO

También el lunes, a las nueve de la mañana, puso fin a su vida, arrojándose desde una altura de dieciocho metros, desde la torre de la iglesia parroquial de Isaba, la vecina Petra Arregui Anauz, de 39 años, casada.

La desgraciada mujer quedó muerta en el acto.

LOS CONCIERTOS DE VERANO

La Comisión de Fomento de este Ayuntamiento acordó que la Banda de Música de Pamplona ejecute conciertos de bailables los domingos de los meses de julio y agosto, en un bosquecillo de la Taconera, de seis a ocho de la tarde.

A PRESENTARSE

Para ser tallado y reconocido se servirá presentarse mañana día 2 de junio, sin falta, a las diez horas de la mañana, en la Comandancia militar de esta Plaza (antes capitanía general), Eladio Romano Areche.

DE ENSEÑANZA

Por un error material hemos dicho en la información de ayer que los opositores a plazas de inspectores de Primera Enseñanza han sido llamados, al objeto de comenzar los ejercicios, para el día 11 del actual, siendo así que la fecha verdaderamente señalada es la del 14 del mismo.

—Se nombran vocales del Consejo local de Primera Enseñanza de Añorbe a doña María Luisa Iribarren y a don Sandalio San Martín, en concepto de padres de familia.

NOTAS JUDICIALES

SEÑALAMIENTO

Vista en juicio oral de la causa del Juzgado de Tudela, seguida contra Pablo García Gómez, por homicidio. Actuará el Tribunal del Jurado.

Defensor, Sr. Romero.
Procurador, Sr. Lostao.
Declararán, 15 testigos.

VISITA DE UN GRAN ACTOR

Ha estado en Pamplona el célebre y notable actor Juan de Landa, quien adquirió gran renombre como protagonista del film titulado «El presidio». Según nuestros informes, es probable que Juan de Landa dé en Pamplona dos charlas los días 25 y 26 en el Coliseo Olimpia, donde se proyectó la citada película, sobre lo que es Hollywood.

Si esto se confirma constituirán dos acontecimientos, pues en esta ciudad tiene tan notable actor gran número de admiradores de su arte personal.

SIN SESION

Por no haberse reunido número suficiente de señores concejales, no pudo celebrarse la sesión ordinaria del Ayuntamiento, la

que tendrá lugar mañana, viernes, en segunda convocatoria.

PELOTA EN EL EUSKAL-JAI

Contendieron ayer, en primer lugar, Azcoitia y Azpiroz, rojos, contra Aguirre y Bastarrica, azules. Este último, que había dejado de actuar hace bastante tiempo, hacía su reaparición. Se adelantan los azules debido a un buen rato de Bastarrica para ser alcanzados en el tanto 26. Azpiroz está jugando muy bien, pero Bastarrica lo hace con más seguridad y acierto, siendo el elegante pelotari de antaño. Azpiroz y Azcoitia, no se unen bien y a causa de ello los contrarios llegan al tanto final cuando los rojos no cuentan más que treinta y seis para cincuenta a que se juega el partido. Azpiroz ha tenido un rato magnífico, pero creemos entraba a demasiadas pelotas y ésta ha sido la causa del enfado de Azcoitia y el haberse adelantado los azules. Bastarrica ha estado en todo el partido muy bien y Azcoitia también ha actuado con acierto.

En segundo lugar, Eguaras y Benavides con faja azul, contra Guruceaga y Cildoz, con roja. Los primeros toman la iniciativa del encuentro y al parecer van a llevar el partido de calle, pues se colocan en 34 por 21. El dinero se vocea 25 a 1 a favor de los azules, pero Cildoz, que había estado un poco flojillo, repite lo de los partidos anteriores y entre gran expectación, eficazmente ayudado por Guruceaga, consigue igualar y pasar por un tanto (41-40); pero los azules, que hasta ahora habían estado algo inseguros, aprietan y consiguen los cinco tantos seguidos para terminar el encuentro. Los cuatro pelotaris han actuado muy bien, sobresaliendo la gran seguridad de Benavides.

AGRUPACION REPUBLICANA RADICAL SOCIALISTA DE PAMPLONA

Convocatoria

Se convoca a Junta general ordinaria a los afiliados de esta Agrupación para el día cuatro de junio, a las diez y media de la noche.

Por ser los asuntos a tratar de suma importancia, se ruega la puntual asistencia.—EL COMITE.

A LOS OBREROS DEL RAMO DE LA MADERA

Se convoca a todos los afiliados pertenecientes al ramo de la madera (carpinteros, aserradores, ebanistas y similares) de Pamplona para que comparezcan a la votación que se ha de celebrar en la Casa del Pueblo, Merced, 5, 2.º, el próximo domingo, día 5, de diez de la mañana a cuatro de la tarde, para la elección de los vocales obreros que nos han de representar en el Jurado mixto. Se ruega a todos los afiliados encarecida asistencia.—LA DIRECTIVA.

DE LA DIPUTACION

Continuación de los acuerdos adoptados últimamente por la Excm. Diputación: En vista de las dudas surgidas en la interpretación del anuncio publicado en el Boletín Oficial del 16 del corriente para la subasta de las obras de ampliación y reforma del Palacio Provincial en relación con lo dispuesto en el artículo 1.º del pliego de condiciones y para evitar, además, las dificultades que pudieran originarse en la adjudicación de las obras, se acordó publicar en el Boletín

Oficial una aclaración del anuncio publicado anteriormente.

Disponiendo se adquiera un busto representativo de la República, del escultor don León Barnechea, y veinticinco más pequeños para distribuirlos en las escuelas y otros establecimientos oficiales.

Declarando que don Antonio Samancz, de Arguedas, tiene derecho a la primera parcela que quede disponible.

Ordenando a la Dirección de Montes, en el expediente promovido por el Ayuntamiento de Caparroso como consecuencia de la solicitud de la Sociedad de Oficios Varios, afecta a la U. G. T., sobre incautación de terrenos de las corralizas de carácter comunal para que sean repartidas equitativamente entre todos los vecinos, que adquiera los datos precisos e informe a la Diputación sobre la posibilidad de adquirir los terrenos de regadío que indica en su informe, presentando un proyecto económico para llevar a cabo su propuesta, y una vez adquiridos dichos datos proponga lo procedente para que se celebre la reunión a que hace referencia en la última parte de su escrito.

Disponiendo se abone al Ayuntamiento de Caparroso 2.500 pesetas por el edificio llamado Corral del Puente, con destino a Almacén provincial y ampliación de viviendas de celador y capataz de caminos.

Manifestando al Concejo de Erro se atenga al reglamento de Administración municipal en orden al régimen de aprovechamiento de pastos.

Acceptando los terrenos ofrecidos por el Ayuntamiento de Lesaca, para que sean repoblados en una extensión capaz a colocar 200.000 plantas, y significándole la gratitud de S. E. por el alto ejemplo dado en favor de la riqueza forestal e intereses generales de Navarra.

Manifestando al Ayuntamiento de Tirapu que se atenga al reglamento de Administración en lo que se refiere al arriendo de las hierbas comunales.

Nombrando, a propuesta unipersonal del Tribunal de Oposiciones, practicante del Manicomio de Navarra a don Félix Lari Amigot.

Aprobando el proyecto de carretera de Abaurrea-Alta a Jaurrieta, cuya longitud es de 7.539,29 kms., con un presupuesto de 389.079,49 pesetas.

Ordenando a los alcaldes de Olagüe, Echalecu, Abárzuza, Olaiz, Egozue, Goizueta, Bígüezal y Arbizu, y presidente de la Junta administrativa del Monte Limitaciones, que exijan de cada uno de los denunciados por aprovechamientos abusivos, las indemnizaciones correspondientes.

Autorizando diversos aprovechamientos forestales a los pueblos de Labeaga, Igúzquiza, Acedo, Imarcoain y Huici.

Autorizando al Concejo Amillano para destinar al cultivo agrario varias robadas de terreno comunal.

Ordenado a los Concejos de Berriosuso y Unzu que verifiquen un deslinde de los terrenos en que está situada la finca de don Idefonso Sarasa, por cuya roturación ha sido denunciado.

Manifestando a los Ayuntamientos de Añorbe, Tirapu, Eneriz y Ucar que la Dirección de Caminos procurará al hacer el revestimiento de la carretera de Campanas a Puente la Reina que en la parte de la pendiente del kilómetro 3 quede una superficie rugosa para evitar el resbalamiento de carros y ganados y que además se dejará sin revestir 75 centímetros a cada lado del firme.

ESPECTACULOS

Coliseo Olimpia.—Hoy, jueves, programa selecto especial. La deliciosa e interesantísima película DANZAD, LOCOS, DANZAD, por la maravillosa artista Johan Crawford.

La Nueva Roncalesa S. A. de Automóviles

HORARIO DE VERANO

Desde el día 1.º de mayo hasta nuevo aviso, las horas de salida son las siguientes:
De Pamplona para San Sebastián.
Salida: 10 mañana; 4 tarde, y 7 tarde.
De San Sebastián para Pamplona.
Salida: 6 mañana; 9 mañana, y 5 tarde.
Administración en Pamplona: Plaza del Castillo, 25. Teléfono 20-79.
Administración en San Sebastián: Blas de Lezo, 2. Teléfono 11-9-32.



EN EL FRONTON MODERNO

Con la concurrencia habitual de los días laborables, se jugaron ayer los dos partidos de cesta-punta y remonte anunciados, careciendo ambos de interés.

El partido cesta-punta. — Tomaron parte Teodoro e Ichaso, por el bando colorado, y Elizondo y Arriola por el azul, con saque del diez y medio Teodoro y de un cuadro más atrás Elizondo.

La cátedra eligió favoritos a los azules, que no fueron precisamente los que vencieron, con momio de 40 a 32.

Las dos primeras decenas fueron de vacilación para quienes querían tomar y ofrecer momios, pues las igualadas se sucedían con alternativas de dominio y tanteo por ambas partes contendientes. La primera igualada la anotamos en el tanto 4, seguida de otras a 8, 9, 11, 12, 16 y 18. De aquí se impusieron los menospreciados colorados (Teodoro e Ichaso), que llegaron a los 45 a que estaba concertada la pelea cuando Elizondo y Arriola se encontraban en el tanto 32. A pesar de todo los vencidos no quedaron tan mal, pues llegaron a la altura que a su favor se dió el dinero.

La labor de los vencedores fué muy regular e ntodo el transcurso de la lucha; pero si hemos de ser sinceros en nuestros comentarios justo será que digamos que sobresalió grandemente el chicarrón Teodoro.

Los vencidos, sin estar mal, nada de particular hicieron; pero bien es verdad que el juego de sus contrarios no se prestaba para ello.

El de remonte. — Lo jugaron Esteban Izaguirre y Abarisqueta (colorados) contra Ormazábal y Tacolo (azules), con saque del once los delanteros.

Los catedráticos expresaron sus "simpatías" por Ormazábal y Tacolo con momio de 40 a 36.

Tampoco en este segundo encuentro tuvieron acierto los inteligentes en la elección de favoritos. De los empates habidos en los tantos 1, 2, 3, 28, 29 y 31, se impusieron Izaguirre y Abarisqueta, quienes llegaron al tanto 50, término del partido, cuando Ormazábal y Tacolo, favoritos de principio, no habían culminado los 40.

Sin que los vencedores hicieran proezas cumplieron su cometido.

De los vencidos, Ormazábal tuvo una primera parte muy buena; después dejó bastante que desear su juego por el desconcierto de última hora. Tacolo cumplió su cometido.

—Para el próximo domingo se prepara un interesante partido a mano, en el que tomarán parte el artista Kirru y Cortabitarte contra Eguía y el elegante zaguero Urcelay.

FEDERACION GUIPUZCOANA DE PELOTA

La Junta Directiva de esta entidad, en su reunión de hoy, ha adoptado los siguientes acuerdos:

Ante el aviso telefónico recibido de la Federación Vizcaína por el que comunica la imposibilidad de desplazarse a esta ciudad las parejas de pelotaris que debían actuar en el proyectado torneo Vizcaya-Guipúzcoa, según convenio establecido, anterior al último campeonato de España, suspender definitivamente el referido torneo.

Por otra parte, se ha gestionado de la Federación Navarra la colaboración de sus representantes en las modalidades de mano, pala y remonte para efectuar un torneo Navarra-Guipúzcoa en sustitución del suspendido, habiendo obtenido la conformidad. En consecuencia, el programa de los partidos a jugar el domingo próximo, a las nueve y media, será:

A remonte: Pelota Vasca contra Unión Deportiva.

A pala. (Torneo Navarra-Guipúzcoa): Navarra contra Guipúzcoa.

A mano. (Torneo Navarra-Guipúzcoa): Navarra contra Guipúzcoa.

A remonte. (Torneo Navarra-Guipúzcoa): Navarra contra Guipúzcoa.

San Sebastián, 1.º de junio de 1932.—El secretario.

SOCIEDAD FOMENTO DEL REBOTE

Convocatoria.—Se ruega encarecidamente a todos los socios de esta Asociación, tanto de la capital como de los pueblos, así como también a todos los simpatizantes con el juego de rebote, acudan a una reunión que tendrá lugar en los locales de la Academia de Declamación Vasca, calle Garibay, el próximo sábado a las seis y media de la tarde.

Los acuerdos que adopten en esta reunión serán definitivos, y como los asuntos a tratar son de gran importancia, tales como señalamiento de fechas y forma de jugar los campeonatos de primera y segunda categoría, inauguración de la Plaza de Rebote de Donostia, etc., recomendamos a todos su asistencia.—El secretario.

EL DERBY DE EPSOM

LONDRES, 4.—Con tiempo espléndido y enorme concurrencia de público, en el que figuraban la familia real y las personalidades británicas más destacadas, se corrió hoy la célebre prueba titulada "Derby de Epsom", tomando parte en ella 21 caballos.

Ganó la carrera el caballo "April-the-fifth", que no era el favorito. Los que apostaron por él cobraron 100 por 6.

El segundo lugar lo ocupó el caballo "Dastur", pagándose las apuestas 100 por nueve. El caballo gran favorito "Orwell" llegó en noveno lugar.

El ganador de la carrera venció por tres cautos de cuerpo. (United Press).

Los retos

COMBINANDO PARTIDOS

El Beti Aurrera (antes San Lorenzo) acepta el reto lanzado por el Luhana para jugar el domingo, a las once de la mañana, en la playa. En caso de mal tiempo, se suspenderá el partido.

—El Jota-Kale de Hernani acepta el reto lanzado por el Athlétic de la Zurriola. Se les ruega que vayan un cuarto de hora antes de la señalada.

Imprima usted sus Catálogos en los talleres de LA VOZ DE GUIPUZCOA

tro que han de dirigir sus encuentros y el cuarto fué nombrado por sorteo.

Los partidos serán arbitrados así: Día 5.—Athlétic-Español, en San Mamés; Meleón.

Barcelona-Celta, en Las Cors; Sánchez Orduña.

Día 12.—En Casa Rabia, Español-Athlétic; Espinosa.

En Balaidos, Celta-Barcelona; Escartín.

EL BENEFICIO DE PERA

El próximo domingo jugarán en Madrid, una especie de revancha, el Madrid y el Deportivo de Coruña. La recaudación del partido se destinará al jugador ex arenero José María Peña.

RESULTADOS DE BOXEO

Alf. Brown, en París, venció por puntos al campeón belga Machtens.

En la misma reunión, Kid Nitram, el vencedor de Marín, ganó por puntos a Besneux.

—En Londres, Mac Corkindale obligó al árbitro a detener el combate porque estaba maltratando terriblemente a Giriselle.

OSA EN MADRID

Mateo reaparece en España; en Madrid. El viernes se pegará con el negro Epifanio Islas.

El motricarra se muestra, como siempre, muy optimista.

Que tenga suerte.

Salón Miramar

CINE SONORO

Hoy, a las 5 y cuarto, 7 y cuarto y 10 y media

Gran reestreno de "EL VALS DEL AMOR", interpretado por Lillian Harvey y Willy Prisch; Fina y elegante comedia musical de la "UFA".

COLON CONCERT

En las luchas celebradas ayer, han resultado vencedores los siguientes luchadores:

LUCHA LIBRE

LUCHA GRECORROMANA

FULLAONDO a STURM

TRAVAGLINI a MARCUSSEN

a los doce minutos

a los veintidós minutos

HOY, JUEVES

Ultimo día

A las 10 y media noche

LUCHA LIBRE

LUCHA GRECORROMANA

Marcussen y Sturm

TRAVAGLINI y FULLAONDO

polonés

alemán

italiano

español

Actuará de árbitro el que fué gran luchador ETZEGONDO.

Precios para los dos combates: GENERAL, 2 pesetas.—PALCOS, 3'50.

Ecos de todas partes

Ara ganó anoche, por k. o. técnico, al francés Sportiello

Mateo Osa, contra el negro Islas, en Madrid. — Víctor Ferrand venció al cubano Valle El Derby de Epsom lo ganó un caballo que no figuraba entre los favoritos

(POR TELEFONO) Barcelona, 2.

Ayer anoche, en el Salón Olimpia y con un lleno total, se celebró la anunciada velada de boxeo, que resultó magnífica.

Después de los combates teloneros, subieron al ring Martínez Fort y Schoen Feld, quienes hicieron una pele amuy interesante, siendo declarado vencedor, por puntos, el español, que consiguió imponerse al final, a pesar de tener cerrado su ojo derecho desde los principios del combate.

A continuación hicieron combate cumbre Ignacio Ara (74'800), campeón europeo de los medios, y Félix Sportiello (76'600), ex campeón de los semipesados.

Dirigió la pelea el español Casanova.

Ignacio obtuvo un triunfo rotundo, definitivo, demostrando de nuevo de su clase es extraordinaria y que no tiene rival en el Continente.

Ya durante el primer round Sportiello anduvo en dificultad y logró capear el peligro a fuerza de habilidad y marrullerías.

Sin embargo, comenzó el segundo asalto completamente repuesto, y haciendo alardes de valentía y de pundonor, aceptándole la pelea Ignacio y cambiando golpes con él.

Ara continuó imponiéndose netamente, y en el cuarto asalto envió a la lona a su adversario.

En el quinto round, el español se lanzó en tromba a un ataque a fondo y Sportiello sufrió repetidos k. d., uno de ellos impresionante al ser alcanzado por un magnífico swing de izquierda a la mandíbula. En seguida, volvió al suelo como consecuencia de un potente derechazo al mentón...

Y el árbitro Casanova, con excelente criterio, suspendió la pelea por inferioridad manifiesta de Sportiello, declarando vencedor a Ara por k. o. técnico.

El público aplaudió la decisión y aclamó frenéticamente a Ignacio, que goza en Barcelona de general simpatía y que ha logrado con su nueva victoria entusiasmar a la afición catalana, consiguiendo, al mismo tiempo, erigirse en ídolo de ella.

Finalmente, hicieron un combate revalcha Micó y el francés Wuillamy. Ganó le pelea el francés, pero los jueces, de manera inesperada y sorprendente, declararon vencedor a Micó, produciéndose un formidable escándalo de protesta.

BARCELONA.—En el Circo Barcelonés se celebró ayer una velada de boxeo, con los siguientes resultados:

SantaEulalia y Mas hicieron combate nulo.

Santiago Alós vendió a los puntos a Justo Vidal.

Correa a Marcel, por abandono en el segundo asalto.

Mayo, por puntos a Güell.

Víctor Ferrand venció por k. o. en el cuarto asalto a Alberto Valle.

LOS ARBITROS DE LAS SEMIFINALES

Los clubs semifinalistas, Athlétic, Barcelona, Español y Celta trataron de sus arbitrajes y llegaron casi a un arreglo completo. De acuerdo designaron a tres de los cua-



"Mamá, ¿por qué parece la Señora S... más joven que yo? Como tiene tu edad creo que emplea algún nuevo alimento del cutis"



"Quiero ensayar el nuevo alimento del cutis con Biocel. Dicen que desde que lo emplea la señora S... aparenta 10 años menos"



"Qué asombrosa transformación: De mi cara han desaparecido completamente las horribles arrugas"



"Mamá, ¡que guapa estás ahora! Estoy contenta y orgullosa de tener una mamita que parezca hermano mía"

La ciencia ha demostrado ahora que la pérdida del Biocel en el cutis es causa de la apariencia arrugada y envejecida de las mujeres. Cuando los tejidos han recobrado este elemento vital que les es indispensable, la piel recobra su aspecto juvenil. El ver-

dadero Biocel se ha obtenido con animales jóvenes y lo contiene ahora la crema Tokalón, alimento del cutis, de color rosa, según el procedimiento especial del profesor Doctor Stejskal. Al emplearla, una piel marchita y envejecida puede rejuvenecerse rápidamente, las arrugas desaparecen y los músculos relajados de la cara se tonifican y se aprietan. Emplee la crema Tokalon alimento del cutis, rosa, por la noche. Provee al cutis el revivificante Biocel y le alimenta durante el sueño.

LOTERIA NACIONAL

Números premiados en el sorteo de ayer

<p>CON 100.000 PESETAS</p> <p>3.231 Línea, Alcalá Guadaíra, Tuy, Barcelona, Cartagena.</p> <p>CON 60.000 PESETAS</p> <p>26.714 Onteniente, Barcelona, Murcia, Sevilla, Madrid.</p> <p>CON 30.000 PESETAS</p> <p>2.402 Estella, Barcelona, Santander, Gijón, Zaragoza.</p> <p>CON 25.000 PESETAS</p> <p>32.155 Barcelona, Línea, Sevilla, Madrid, Baracaldo.</p> <p>CON 1.500 PESETAS</p> <p>41.244 Madrid, Barcelona, Sevilla. 17.038 Madrid, Jerez Gerona. 41.541 Sevilla. 28.979 Palma. 9.590 Madrid, Línea, Cáceres, Ceuta, Molina, Martos. 18.200 Almería, Vich, Ripoll, Barcelona, Jerez, Lucena. 41.619 Sevilla. 15.060 Madrid, Barcelona, Zaragoza. 27.108 Vitoria, Barcelona, San Fernando, Zaragoza, Madrid. 13.651 Línea, Valencia, Santander, Barcelona, Badalona, Cádiz. 28.074 Jaén, Madrid, Barcelona, Coruña, Sevilla, Zaragoza. 17.183 Coruña, Madrid, Estepona, Llobregat, Sevilla, Bilbao. 32.914 Valencia, Madrid, Santander, Bilbao, Campellas. 18.180 Gijón, Córdoba, Llobregat, Huelva, Segovia, Guernica, Lugo. 6.392 Reus, Barcelona, Sevilla, Llobregat, Madrid, Lora del Río.</p> <p>CON 300 PESETAS DEGENA</p> <p>83 76</p> <p>CENTENA</p> <p>670 842 201 811 325 372 368 466 989 917 824 959 768 516 450 560 813 550 774 293 887 384 726 250 743 143 123 397 901 431 262 395 514 285 135</p> <p>MIL</p> <p>032 061 448 060 573 683 936 931 241 545 971 140 153 667 913 564 710 822 663 675 527 748 205 473 526 544 149 362 845 975 128 408 195 17 039 434</p> <p>DOS MIL</p> <p>459 480 328 329 130 954 200 950 554 651 202 819 756 770 167 342 260 520 025 022 930 778 799 617 865</p> <p>TRES MIL</p> <p>100 038 426 923 268 094 329 047 578 762 667 065 103 739 768 184 747 387 682 030 432 868 123 609 629 575 698 528 420 562 135 412 494 193 159 927</p> <p>CUATRO MIL</p> <p>101 459 134 484 522 746 687 225 173 446 624 771 076 468 768 809 795 582 428 416 462 755 554 784 547 941 942 414 000 441 061 504 636 948 378 834</p> <p>CINCO MIL</p> <p>664 719 350 305 011 339 482 982 608 955 116 532 764 906 780 544 936 619 539 296 953 097 649 238 949 766 626 232 600 745 783 295 425 656 183 713 911</p> <p>SEIS MIL</p> <p>039 490 767 731 862 006 574 544 669 665 986 921 422 262 831 912 030 568 626 942 162 696 893 761 964 471 504</p> <p>SIETE MIL</p> <p>015 025 399 656 646 513 562 236 192 760 460 272 816 735 555 911 303 969 432 524 456 570 637 656 137 959 210 623 180 954 296 474 519 941 193</p> <p>OCHO MIL</p> <p>613 390 826 003 392 096 212 799 145 974 807 549 226 447 328 716 437 818 114 722 701 635 466 393 414 943 947 596 646 844 208 032 559 485 378 825 247</p> <p>NOVE MIL</p> <p>417 221 113 633 514 026 147 445 325 230 506 987 412 512 098 287 331 088 028 134 525 842 328 359 708 053 341 129 643 883 621 527 490 349 809 206 032 254 353 695</p> <p>DIEZ MIL</p> <p>869 255 815 723 074 090 600 506 850 715 202 788 892 622 037 731 162 528 810 513 604 198 759 618 580 309</p> <p>ONCE MIL</p> <p>668 518 456 224 074 583 214 314 136 203 169 361 553 925 923 287 009 025 736 414 322 367 860 098 640 124 910 522 282 777 002 178 945 858 944 261 497</p> <p>DOCE MIL</p> <p>558 759 789 459 363 462 343 967 727 851 530 800 164 869 113 073 034 910 230 110 345 086 734 584 829 832 527 222 990 286 843 773 134 445 860 348 945 067 922 750 636</p> <p>TRECE MIL</p> <p>560 244 243 540 411 199 088 186 059 384 802 849 714 033 414 238 967 300 917 557 679 563 427 136 869 701 296 284 846 578 217 148 332</p>										<p>GATORCE MIL</p> <p>485 137 320 200 871 295 671 880 760 449 747 188 182 418 796 545 264 549 082 400 166 422 066 317 845 074 062 546 430 038 462 652 543</p> <p>QUINCE MIL</p> <p>129 379 163 465 959 502 242 952 185 883 321 162 704 123 326 703 624 347 227 713 856 031 898 012 075 490 435 941 633 081 590 782 749 045 362 237 206</p> <p>DIECISEIS MIL</p> <p>971 788 671 848 349 581 150 263 213 074 576 597 248 130 764 048 898 430 396 479 590 692 709 977 423 323 395 683 568 498 217 704 793 228 587 417</p> <p>DIECISIETE MIL</p> <p>881 483 457 233 229 035 819 442 606 576 257 212 209 998 532 250 313 286 525 879 103 530 227 977 044 386 526 094 426 956 105 452 556</p> <p>DIECIOCHO MIL</p> <p>599 012 463 513 791 254 668 399 732 026 554 678 864 798 948 889 638 312 626 147 417 759 507 580 958 994 709 505 811 609 858 414 614 874 639 418 181</p> <p>DIECINUEVE MIL</p> <p>564 427 002 042 474 087 201 305 171 404 709 612 976 162 333 307 533 273 151 626 391 378 058 695 441</p> <p>VEINTE MIL</p> <p>664 508 282 702 106 983 870 894 137 504 772 078 541 048 258 636 512 999 167 218 184 820 253 017 266 079 262 260 778 302 091 451 973 468</p> <p>VEINTIUN MIL</p> <p>917 198 787 124 669 862 294 907 504 851 673 264 811 560 509 102 994 596 498 223 723 142 303 667 367 421 592 468 605 651</p> <p>VEINTIDOS MIL</p> <p>867 377 606 355 804 313 654 667 262 000 675 489 139 909 987 818 526 144 529 566 537 097 418 968 708 385 943 148 152 337 221 338 165 961 993 095 729</p> <p>VEINTITRES MIL</p> <p>458 629 958 842 320 541 923 622 092 221 523 867 554 239 112 459 600 739 835 295 011 056 588 145 926 181 624 823 199 580 018 878 553 788 745 585 218 735</p> <p>VEINTICUATRO MIL</p> <p>367 753 284 855 798 825 090 970 969 540 601 203 269 257 745 650 395 123 289 974 356 787 743 557 101 791 568 420 083 109 011 908 291 860 767 027 508 331 626 403</p> <p>VEINTICINCO MIL</p> <p>759 196 415 670 309 408 600 450 582 793 324 801 906 854 921 536 392 061 181 548 006 191 657 821 313 524 650 336 750 911 025 610 274 860 847 167 338 859 919 704 104 597</p> <p>VEINTISEIS MIL</p> <p>006 788 983 503 472 966 676 670 200 038 780 094 027 693 469 050 890 713 644 976 946 200 440 941 990 014 261 756 383 878 396 374 042 070 060 108 856 533 973 101 987</p> <p>VEINTISIETE MIL</p> <p>875 079 797 764 425 696 142 717 583 949 597 251 282 133 633 393 530 354 531 621 288 599 753 826 140 010 404 830 162 837 618</p> <p>VEINTIOCHO MIL</p> <p>865 317 498 324 923 796 064 618 087 250 920 635 030 453 144 673 909 693 359 146 060 738 056 612 768 543 417 218 284 045 255 305 983 822 377 361 459</p> <p>VEINTINUEVE MIL</p> <p>696 973 489 308 120 362 401 056 495 284 969 449 205 515 090 168 845 522 243 342 544 419 701 775 849 224 922 095 647 755 306 996 203 039 140 191 156 793 739 184 125 241 148 870</p> <p>TREINTA MIL</p> <p>509 433 885 416 180 489 738 718 602 989 054 628 822 347 349 545 459 311 910 591 712 119 582 062 496 662 424 667 272 907 615 660 819 074 084 154</p> <p>TREINTA Y UN MIL</p> <p>607 618 863 046 849 031 231 493 611 606 069 815 079 462 904 443 922 692 782 047 998 812 156 115 064 048 104 054 919 217 901 174 177 798 001 196 555 834 418 432 042 759 157 597 856 718 268 683 310 374</p> <p>TREINTA Y DOS MIL</p> <p>770 497 482 128 179 584 321 758 324 904 423 337 869 711 942 824 267 590 759 974 593 410 360 202 770 061 969 661 811 783 420 905 746 626 171 379 370 495 713</p> <p>TREINTA Y TRES MIL</p> <p>530 813 610 372 493 415 945 345 885 177 673 407 361 989 100 298 193 485 224 625 269 276 872 243 378 619 753 230 188 497 102 564 009 596 888</p> <p>TREINTA Y CUATRO MIL</p> <p>518 091 641 307 756 458 448 822 068 003 459 152 337 813 322 600 395 423 938 118 902 361 866 154 685 134 606 259 655 666 005 448 408 784 888 731 365 594</p> <p>TREINTA Y CINCO MIL</p> <p>576 083 412 665 226 823 713 091 623 467 330 368 751 407 714 148 220 439 109 990 106 228 341 927 400 245 433 234 163 534 490 534 499</p> <p>TREINTA Y SEIS MIL</p> <p>029 526 420 765 887 847 719 009 809 003 482 668 015 486 573 449 102 750 076 502 453 040 298 694 485 044 116 306 335 332 320 444</p> <p>TREINTA Y SIETE MIL</p> <p>239 397 294 330 811 262 460 094 405 046 912 357 977 728 686 915 454 502 699 032 619 100 621 585 745 976 188 024 064 289 818 313 384 247 441 010 238 126 693 101</p>									
---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Banco Guipuzcoano

Fundado en 1899

Capital: 25.000.000 de pesetas

Desembolsado: 12.500.000 pesetas

Reserva: 12.500.000 pesetas

Casa CENTRAL: SAN SEBASTIAN: Avenida de la Libertad, 21

SUCURSALES

MADRID. Avenida del Conde Peñalver, 5. BILBAO: Calle del Banco de España, 2
 Veintiséis sucursales y agencias en Guipúzcoa.

Su situación en 31 de Mayo de 1932

ACTIVO

CAJA Y BANCOS		Pesetas
Caja y Banco de España	4.336.594'88	
Monedas y billetes extranjeros (valor efectivo)	141.080'23	
Bancos y banqueros	4.527.173'14	9.004.848'25
CARTERA		
Efectos de comercio hasta 90 días	25.335.012'38	
Idem a mayor plazo	"	
Títulos:		
Fondos públicos	36.789.221'68	
Otros valores	39.879.254'31	102.003.488'37
CREDITOS		
Deudores con garantía prendaria	17.303.624'69	
Idem varios a la vista	619.503'00	
Idem a plazo	24.991.294'08	
Idem en moneda extranjera (valor efectivo)	3.727.519'58	46.641.941'36
Inmuebles		6.141.143'74
Mobiliario e instalación		1.048.965'88
Accionistas		12.500.000,—
Acciones en cartera		"
Gastos generales y sueldos		777.871'75
Cuentas de orden y diversas		32.583.708'69
Cupones y amortizaciones al cobro		190.857'46
Dividendo a cuenta		"
Deudores por aceptaciones		2.288.686'38
Sucursales (operaciones en camino)		2.262.984'01
		215.444.495'88
DEPOSITOS, VALOR NOMINAL		
Valores de comitentes en poder de corresponsales	98.498.116'28	
Efectos en depósito	406.886.930'86	505.385.047'14
		720.829.543'02

PASIVO

Capital: 50.000 acciones de pesetas 500		Pesetas
Fondo de reserva		25.000.000,—
Id. para fluctuación de Valores		11.635.040'90
		2.202.373'85
ACREEDORES		
Bancos y banqueros	15.312.585'82	
Acreedores a la vista (c/c. y consignaciones)	50.408.875'68	
Idem hasta el plazo de un mes	8.470.943'73	
Idem a mayores plazos (bonos vencimiento fijo)	61.008.374'18	
Idem en moneda extranjera (valor efectivo)	3.811.770'64	139.012.550'05
Efectos y demás obligaciones a pagar		328.946'56
Aceptaciones (por cuenta ajena)		2.288.686'38
Cupones, amortizaciones y dividendos a pagar		733.831'03
Cuentas de orden y diversas		32.454.654'53
Sucursales (operaciones en camino)		"
Beneficios		1.738.412'58
		215.444.495'88
DEPOSITANTES, VALOR NOMINAL		
Depositantes de efectos en garantía	24.514.355'60	
Idem de valores en custodia	382.199.575'26	
Acreedores por depósitos necesarios	173.000'00	
Idem de valores en poder de corresponsales	98.498.116'28	505.385.047'14
		720.829.543'02

V.º B.º El presidente de turno del C. de A., José G. Arbide; el director - gerente, Victor Artola; el contador, Pedro Elcoro-Irribé.

Nada de tanteos!
 Para exterminar radicalmente los insectos caseros, sin dañar la salud de las personas, tenemos el legítimo **FLY-TOX**

EL LEGÍTIMO FLY-TOX SE RECONOCE POR SU NOMBRE EN LATA AZUL

PARA LA SIDRA CORCHOS Y BOTELLAS

de Champán, Insalus, Gestona, Vichy (boca ancha), blancas de litro, sidra asturiana, etc., a precios económicos. De Vichy (boca estrecha), litro, y Cabreíroa, a pesetas 26 ciento. De Mondariz, a 12 pesetas ciento. Corchos especiales para la sidra, de todos los tamaños. Saldo de corchos para la sidra y vino, a Ptas. 11 millar. HERNANI, 8 — Teléfono 1-36-68

COMPANIA NACIONAL DE OXIGENO — BILBAO —
 Depósito: Miracruz, 19. Teléfono, 15-5-98 San Sebastián
 Instalaciones MESSER para soldadura autógena. Electrodo de primera calidad. Materiales de aportación. Oxígeno, acetileno, carburo, aire, hidrógeno, etc. Representante: Regino ORTEGA



HERNANI

HONRANDO A LOS PRECURSORES

Hoy hace 58 años que las tropas carlistas iniciaron la retirada ante el coraje y la bizarría de que dieron prueba los sitiados, quienes prefirieron sufrir mil privaciones a capitular frente a un enemigo que representaba la reacción y daba prueba de un espíritu bárbaro al incendiar sobre la marcha una casa situada junto a las avanzadas de la plaza.

¿Había en la acción defensora de los héroes hoy venerados, un instinto ingénito, hermano del que poseían los primeros hombres ante el intento invasor de los pueblos extraños? ¿Significaba la defensa un rudimentario impulso evolucionista hacia la Libertad bajo formas articuladas del derecho?

Aquel rasgo de pundonor, de hombría, basado en el sentimiento de dignidad humana, no era un hecho localista, sino el acto de fuerza de la expresión viril de una conciencia colectiva rebelde a todas las imposiciones regresivas, que avanzando al compás del tiempo lograría la emancipación de las conciencias por los casos históricos de la Reforma y la Revolución francesa. Esos dos acontecimientos que se alzan como faros potentes en la noche oscura de la intransigencia religiosa y el monarquismo absoluto, marcan a los pueblos la ruta a caminar, para conseguir la regeneración humana.

Frente a los citados fantasmas que desaparecen al soplo civil de la conciencia ciudadana, se han puesto siempre los hombres liberales, creadores de una tanasética y una ingente moral, perdurable pese a los agonistas del cristianismo invulnerado.

Pero toda idea, lucha y entusiasmo, llega al final de su cristalización en realidad. Y el liberalismo ve traducidos sus principios a las leyes fundamentales del Estado de hoy, del que podemos decir con Tácito, al ser designado César de Roma, el bondadoso Nerva: «Al fin somos la aurora de un siglo que promete la difícil conciliación del poder y la libertad». Pero de un Poder fuerte, saneado, sostenido por las inmovibles columnas del «demos» que no necesita de balaceas infemas como las practicadas por Catalina de Médicis protegiendo indistintamente a católicos o protestantes según convenía a sus proyectos, dignamente secundados por su hijo Carlos, quien con sintió la horrible matanza de hugonotes en tristemente célebre noche de San Bartolomé, en Francia, y la muestra de palpable impotencia que dieron los reyes católicos al expulsar a los judíos así como la creación del Santo Oficio para ofrecer carne tostada a la Iglesia, en España.

Y cuando la ley liberal, ley republicana, rige los destinos de España, con una reverberación lúcida que provoca destellos en las naciones a la vanguardia del progreso, la España negra, la España de Recaredo, de Felipe II, de Fernando e Isabel, se revuelve se insubordina ante el nuevo orden creado por una Revolución insanguinada que proclama el principio de igualdad.

Si no bastasen sus actos y argumentos para descubrir la mentalidad retrasada de cuantos se oponen a la transformación en nación liberal del antiguo Estado arcaico y putrefacto, nos bastaría recoger su última queja para exponerla a la vindicta pública. Se lamentan de que el Estado no tenga religión católica, no oficial, y además ¡horror! ordene la retirada de crucifijos de las escuelas.

Religión, santa palabra en unos labios puros y nobles; mancha y baldón en boca de los modernos especuladores! No se os ha pasado jamás por la imaginación la tremenda, infame, desvergüenza que es, o significa, premiar con una cruz un hecho guerrero que revestirá tanta importancia cuanto odio y vesania haya puesto el «héroe» en atravesar de un balazo el cuerpo de un hermano o partírle el cráneo en dos pedazos de un sablazo! Liberalismo, yo te saludo rendidamente porque encarnas las auras de una nueva sociedad!

CABRERA.

BEASAIN

VELADAS BENEFICAS

Para aliviar la triste situación de los obreros sin trabajo y de sus familias, los días 4 y 5 y en los salones del Casino Recreativo Beasain F. C., se celebrarán dos magníficas veladas que a no dudar, y dados los sentimientos generosos de este pueblo, constituirán un éxito económico.

Nada decimos del artístico, por que éste está descontado por la calidad de los elementos que han de intervenir: un puñado de entusiastas jóvenes de la localidad y un ramillete de bellísimas señoritas, felices iniciadores de estos dos caritativos espectáculos.

Aun a falta de detalles, el programa podemos anticipar algunos datos para conocimiento del vecindario.

La primera parte comenzará con una sinfonía ejecutada por un notabilísimo quinteto.

Luego se representará la comedia que lleva por título «La Academia», en tres actos y original de Muñoz Seca y García Alvarez y que por sus regocijantes escenas mantendrá al público en constante hilaridad.

En uno de los entreactos, el notable y culto letrado don Angel Navarro disertará como él solo sabe hacerlo, sobre un tema alusivo a la fiesta.

Este rasgo del buen amigo Sr. Navarro, merece todas nuestras simpatías y alabanzas y no dudamos que el público sabrá corresponder con el conferenciante en la forma a que se ha hecho acreedor.

Otro entreacto que dejará excelente sabor de boca correrá a cargo de la simpática y bellísima convecina nuestra, la señorita Nieves del Valle, que acompañada del notable artista de la guitarra don Cristóbal Gotor, interpretará con su estilo inimitable y preciosa voz, varias jotas aragonesas.

Podemos asegurar sin temor a ser desmentidos que el triunfo de la señorita Del Valle ha de ser rotundo y definitivo y que su participación en estas veladas ha de causar verdadera sorpresa.

Otro día continuaremos dando a conocer el programa definitivo.

Ahora espera la Comisión organizadora que el noble pueblo de Beasain, siempre dispuesto a abrir su bolsa en socorro de los necesitados, sabrá responder una vez más haciendo honor a su tradición.

Lo agradecerán en primer lugar, los obreros, luego los altruistas y nobles muchachos que han de tomar parte en las veladas y en tercer lugar, de todo corazón, este CORRESPONSAL.

BACALAO A LA VIZCAINA.

Salsa a la Vizcaína.
Salsas de Tomate, etc., etc.
Exquisitas conservas M. F. JUAN.—BILBAO.
Pidan en los buenos establecimientos.

RENTERIA

SESION MUNICIPAL

En la sesión ordinaria del martes se despacharon los siguientes asuntos:

Darse por enterados del comunicado de don Manuel Machimbarrena, en el que manifiesta estar sobradamente recompensado sin honorario alguno.

—Conceder un voto de gracias a don Julián Egurrola, por su brillante actuación en el cargo de auxiliar-temporero en las oficinas municipales, en el que causa baja desde el 1.º de junio.

—A don José María Lasarte se le autoriza para aprovechar dos árboles derribados por el viento en terreno comunal.

—A instancia de don Ramón Marqués, la Banda Municipal amenizará las fiestas de la caillle Magdalena y le concede también el material eléctrico para iluminar la calle.

—Se aprueban los informes de hospitalización de don Paulino Moral, doña Justa Jáuregui y don Agustín Beasain.

—El Tribunal examinador declara apto a don Jesús Los Santos para ocupar el puesto de primer oficial del Ayuntamiento.

—También se aprueba el informe de la Comisión del camino de Ventas, despidiendo a 40 obreros porque las obras tocan a su fin.

LA FIESTA DE LA CALLE MAGDALENA

Hoy, jueves, el vecindario de esta calle festejará su Santo con un atrayente programa; la calle será espléndidamente iluminada y por la noche dará un concierto de bailables la Banda Municipal.

NOTAS REPUBLICANAS

Existe mucha animación para asistir a las inauguraciones de los Centros Republicanos de Andoain y Lesaca, en el próximo domingo.

Para detalles del viaje y banquete, dirigirse al Centro Republicano, de las siete de la tarde en adelante.

CASA DEL PUEBLO

El Cuadro artístico de la Federación.—El viernes, a las siete de la tarde, en la Secretaría de la Federación local de Sociedades Obreras, tendrá lugar una reunión en la que se tratará de la necesidad de organizar el Cuadro artístico. Se ruega a los interesados en formar parte de esta agrupación artística, puntual asistencia.

La velada del sábado próximo.—Con objeto de arbitrar recursos económicos con destino a la adquisición de volúmenes para la Biblioteca de la Casa del Pueblo, el sábado, a las nueve y media de la noche, el Cuadro artístico de la Sociedad Ferroviaria de Irún dará una función teatral, poniendo en escena el juguete cómico «La República de la broma». A continuación, el señor González (Tomás) declamará algunos de sus celebrados monólogos.

NOTAS TRISTES

La señora de Zabaleta, nacida María Cortari, pasa por el dolor de ver morir a su primogénito a los dos días de dar a luz. Le acompañamos en el dolor.

FUENTERRABIA

BUZON DEL CENTRO

El domingo último por la noche y según estaba anunciado se celebró con un café de honor el aniversario de la fundación del Centro de Unión Republicana.

Un numeroso grupo de músicos de la Banda municipal, socios de este centro, se ofrecieron para ejecutar por la noche una serie de bailables, a fin de que la gente joven se expansionara en la Calle Mayor.

Pero he aquí una vez más justificado aquello de «el hombre propone y las circunstancias disponen», pues por la grave enfermedad que aquejaba a nuestro veterano amigo don Jerónimo San Juan, padre de nuestros corrigionarios Félix y Martín Soroa, se acordó prescindir del ofrecimiento de los músicos, por encontrarse el enfermo en una casa frente al Centro.

A pesar de tal contrariedad se improvisó en el salón, con buena concurrencia de socios, una simpática velada.

Los señores Fermín Azpiazu, Lasa y Aramendi improvisaron un concierto dentro del local, teniendo unas horas pendiente al auditorio de los selectos trozos musicales que con gran afinación, gusto y maestría ejecutaron, demostrando un gran dominio del ingrato instrumento, y revelándose como unos artistas del silbo. Tenemos la seguridad de que nuestro gran Fermín con los suyos en Pamplona— a donde se trasladarán, en compañía del señor alcalde, con motivo de la reunión de Ayuntamientos sobre el Estatuto—dejarán bien puesto el nombre de la ciudad.

Hallándose presentes los veteranos iruneses Emilio Zufia y José María Lopetegui, y requerido insistentemente por la concurrencia el primero, la dirigió la palabra recordando efemérides históricas de la gloriosa revolución de septiembre de 1868. Y recordando la huida de Isabel II, en coche, desde Zarauz donde veraneaba, con dirección a Francia, y afirmando que la Historia se repite, pues a los 62 años, en abril de 1931, su nieto Alfonso XIII, también salió en coche para continuar a Francia, en lugar de montar a caballo como prometió a su colega el ex rey Manuel de Braganza, cuando en octubre de 1910 huyó de Lisboa en dirección a España.

El Borbón no montó en un caballo siero en un 40 H. P.

El inimitable poeta vasco, el popular Lopetegui, nos deleitó con sus improvisadas coplas alusivas a la República y a los fueros, siendo premiadas sus finas ironías con continuas salvas de aplausos.

Acto seguido se improvisó también un orfeón, demostrándose que con elementos propios del Centro puede hacerse una labor seria en este sentido, por lo que recomendamos a la Directiva que estudie este asunto.

VOZ DE ALERTA

Con objeto de que llegue a conocimiento de quien corresponda y evitar sean sorprendidos cuando no haya remedio, publicamos estas líneas creyendo con ello hacer un beneficio al público de Fuenterrabía e Irún.

Los concesionarios de la línea de autobuses que hacen el servicio público entre Irún y Fuenterrabía, según rumores que al parecer tienen bastante fundamento, han ofrecido a la Dirección de la Compañía de tranvías establecida entre estas localidades, dejar de prestar el servicio que vienen efectuando si dicha Compañía de tranvías les abona una cantidad determinada de pesetas. Como quiera que lo que antecede, de ser verdad, sería un perjuicio manifiesto para las dos ciudades, ponemos en conocimiento público para que estén sobre aviso quienes deban estarlo.

ANDOAIN

EL ARREGLO DEL FRONTON

Se llevan con gran actividad las obras de arreglo, en el frontón, y para las fiestas de San Juan hay en proyecto grandes partidos de pelota, a cesta y mano, por afamados pelotaris locales y de otras partes.

DE SOCIEDAD

Llegó de Vitoria el aplicado estudiante don Vicente Olano, quien al lado de sus padres pasará una temporada, marchando después para Santurrarán, donde pasará el resto del verano.

—Dió a luz una robusta niña doña Elena Arin, esposa de nuestro buen amigo don Pedro Garagorri. Felicito a tan venturosos padres.

CARRERA DE ANDARINES

Se celebrará el próximo domingo por dos jóvenes de la localidad y son grandes las traviesas hechas a favor de ambos. Tendrá lugar a las seis de la tarde, con seis vueltas entre Barkardo y Berrozpe.—C.

Fotografiados en directo, línea, bicolor, tricolor y fotolitos, en los talleres de LA VOZ DE GUIPUZCOA

AVISO A LOS COMERCIANTES DE LA PROVINCIA

El nuevo agente exclusivo N. C. R. en esta provincia saluda y se ofrece a los comerciantes de todos los ramos que estén interesados en aumentar sus beneficios por supresión de gastos indirectos y aumento de ventas y solicita de estos llenen y envíen el boletín siguiente, y sin ningún compromiso será atendido.

Sr. A. NAVARRO GACEO
Pi y Margall, 12 — Apartado, 190
MADRID

- D. 1)
- Comerciante de 2)
- de 3)
- solicita ampliación del anterior anuncio sin ningún compromiso.
- Tengo 4)
- Trabajan 5)
- Recaudo 6)
- ¿Ha observado algún motivo de pérdida?
- ¿Cuál? 7)

- 1) Nombre.
- 2) Ramo.
- 3) Localidad.
- 4) Número de dependientes o familiares.
- 5) Están o no interesados en los beneficios.
- 6) Caja registradora, cajón, cajera, etc.
- 7) Pérdida de clientes o de dinero.



"La Voz" en Tolosa

DE LA SESION DEL AYUNTAMIENTO

Presididos por el alcalde, señor Ciauriz, asistieron trece concejales, que aprobaron las facturas de la última semana, quedando a estudio las presentadas en la presente.

Se discutió sobre una de ellas referente a suministro de impresos a la Alhóndiga, llamando la atención los señores Labadía y Aguerri, para que en lo sucesivo no se encarguen caprichosamente, o por favorecer a determinadas personas con perjuicio de otras, sino que se saquen a concurso, ya que las cantidades así lo requieren.

—La relación de reses sacrificadas en el Matadero durante el mes de mayo se elevan a 227 vacunas, 88 cerdales y 983 corderos.

—Pasa a informe de la Comisión de Obras el escrito presentado por don Antonio San Gil, en solicitud de autorización para construir una casa para vivienda de obreros.

—El señor Labadía expuso que para evitar dilaciones en el comienzo de las obras, sería conveniente facultar a la Comisión de Obras para que autorizase por sí, las construcciones, ya que el presidente es, además, arquitecto.

El señor Lasquibar, al parecerle bien lo expuesto por el señor Labadía, señaló la conveniencia de que en lo sucesivo los peticionarios de autorización para nuevas obras envíen los planos los lunes por la mañana, para que, estudiados por la Comisión el mismo día, los informase para el martes.

—El Tribunal Económico Administrativo devuelve el presupuesto ordinario sin su aprobación hasta que sea excluida de él la partida de 480 pesetas que figura como pago de alquiler de la casa del guardián de la capilla de San Juan de Arramele.

El señor Labadía expone que esta ha ocurrido por torpez, pues sobradamente advirtió que el Ayuntamiento no podía destinar una sola peseta en atenciones para el clero o sus derivados.

—El Tribunal Económico, fallando en la reclamación formulada por los dueños de automóviles que satisfacen una peseta de impuesto por ocupación de vía pública los días de feria, lo hace contra el Ayuntamiento.

El señor Aguerri cree que no es justo el fallo, pues el impuesto de ocupación de vía pública lo considera tan legal como el que satisfacen los cafeteros y comerciantes por sus veladores y vitrinas.

A propósito de esto, el letrado de la casa, en amplio informe, juzga que no procedería el recurso, y que en compensación a lo que dejará de percibirse, se recabe de la Diputación, que al igual que lo hace a San Sebastián, abone al Ayuntamiento el 50 por 100 de las patentes de automóviles, en lugar del 40 que lo hace en la actualidad.

—Pasa a la Comisión de Enanches el escrito de los herederos de don Agapito Oyarbide, solicitando señalamiento de alineación de los terrenos que le afectan en la calle E. de la zona de ensanche.

—Se da lectura a un largo escrito presentado por el propietario de la casa número 5 de la calle Arosteguieta, con referencia a la denuncia que formuló, la sesión pasada, el señor Aguerri, por falta de agua. Por él se conoce que no hay toma en las inmediaciones.

El señor Lasquibar hace ver lo costoso que sería para el Ayuntamiento el hacer las obras necesarias, y el señor Labadía entiende que con buena voluntad la cosa tiene solución, haciendo la toma desde una de las casas próximas. Queda el asunto para estudio de la Comisión respectiva.

—Escrito de los señores Honorato Guillen y Fernando Ruiz, protestando se hayan rechazado las instancias de sus hijos para optar a las dos becas que concede el Ayuntamiento.

El señor Goiburu expone que fueron rechazadas porque los jóvenes de que se trata cursan ya estudios adelantados y sería ponerlos en superioridad de condiciones en el examen, cuando, además, el criterio del Ayuntamiento al crear las becas era de que éstas fueran desde principio.

Queda rechazado el escrito presentado.

—El señor Ciauriz, tratando de la petición formulada por el vecino don Antonio Gárate, da cuenta de haberle socorrido con 50 pesetas. Refiriéndose a la petición del Colegiado Arquitectos para que se acordase la implantación de sello, expuso, y el Ayuntamiento así lo entendió, que ello era potestativo de los mismos arquitectos, que podían implantarlo a sus clientes, sin que interviniera el Municipio. Dió cuenta asimismo el señor Ciauriz de haber dado órdenes a la Guardia Municipal para que hagan respetar el terreno destinado a paradas de taxis y otros automóviles de servicio diario que pagan su canon al Ayuntamiento.

—Expuesto por el señor Lasquibar la necesidad de designar una persona perita que haga de capataz en las obras de arreglo de la pavimentación de la calle Laskurain, entendida con aptitudes para ello al señor Aizpuriá. Discrepando algunos concejales de tal ne-

cesidad, se acordó facultar a la Comisión de Obras para que resolviera en consecuencia.

—El señor Goiburu preguntó cuándo se arreglaría la parte de la acera de la calle de Pablo Gorosabel, y el señor Aguerri recordó lo mismo del nuevo asfaltado que necesita la de Antonio Elósegui, quedando encargada la Comisión de Obras para llevarla a la práctica cuando las circunstancias económicas lo permitan.

—El señor Lasquibar expuso la necesidad de solicitar algunas aclaraciones del vecino don Alfonso Artola, con referencia a la solicitud que tiene presentada para que se le autorice colocar un rótulo saliente.

—Se autorizó a don Guillermo Eizaguirre para que pueda construir un garaje en terrenos de su propiedad que no afecta a la alineación.

—Dió cuenta el señor Lasquibar de que por necesidad de reformar el plano de las obras de la ampliación de la carretera en la parte del Matadero, no será necesaria la obra que lo hubiera sido de reformar la tubería del agua.

—Dió cuenta el señor Goiburu de las gestiones que realiza el diputado a Cortes señor Aldasoro, para que cuanto antes se saque a subasta las obras de amurallamiento del río Oria, lo que no se podrá realizar con la rapidez anhelada, a causa de los trámites que debe seguir el expediente en diferentes departamentos de Obras Públicas.

Al acordarse notificar al señor Aldasoro la satisfacción de la Corporación por sus gestiones, se expuso la conveniencia de recomendarle nuevamente para continuarlas.

—El señor Doctorirena preguntó si se hacen

efectivas las multas por los defraudadores de energía eléctrica, y el señor Lasquibar hizo saber que habían sido denunciados otros, entre los que había uno que había convertido una cocina económica en más económica aún, con electricidad que no pagaba, pero que pagará la multa.

—Solicitó el señor Labadía se recabe de los propietarios de las casas de la calle de la República que los cierres los hagan con alambres sin espinos, en los que los transeúntes se rompen la ropa, y recordó que todavía no se ha colocado el rótulo que desapareció hace algún tiempo.

—El señor Goiburu expuso que para confeccionar el programa oficial de festejos se había obtenido publicidad que oscilaba en unas 3.000 pesetas, con lo que le saldría gratis al Municipio.

—Se acordó conceder a don Manuel Iraeta cuatro días de plazo para que presente, como arrendatario de la plaza de toros, el cartel definitivo de las combinaciones taurinas.

—Se acordó condonar el impuesto municipal de carne de los becerros vendidos por administración en la novillada benéfica de la Puña Raku.

—Solicitó el señor Doctorirena, en evitación de favoritismos, que los puestos de venta de cerveza en el Prado Grande durante las fiestas, sean sorteados entre los solicitantes.

—Dió cuenta el señor Doctorirena del comercio de panes que hizo el pasado jueves, y que siendo la tercera vez en que incurrían para lo sucesivo que la Alcaldía se encargue de imponer la sanción correspondiente.

—Dió también cuenta de las visitas a las carnicerías, cuyos frigoríficos están en condi-

ciones, excepto una, y de la necesidad de estudiar si, al construirse el nuevo Mercado, sería conveniente instalar uno general subterráneo.

Sin más asuntos, se levantó la sesión. EXAMENES A ASPIRANTES BECARIOS. Ayer estuvo constituido durante todo el día el Tribunal examinador de los aspirantes becarios, que sumaron once. Como a la hora de depositar esta crónica continúan matando, daremos cuenta de los presentados y del fallo si es que esto último nos es posible, caso que no quede a resolver por el Ayuntamiento. —Arraiza.

Dr. E. Polito
Especialidad en OIDO, NARIZ y GARGANTA.
Consulta de 10 a 12 y media y de 3 a 6.
DOQUENDO 12 :: :: :: Teléfono 4-12-04

Doctor ORTEGA
Especialista del corazón y pulmones.
Consulta de 11 a 1 y de 3 1/2 a 6.
ALFONSO VIII, 7 :: :: :: Teléfono 40-3-04

Garganta, Nariz, Oídos
M. DE PATERNINA
De diez a una y de tres a seis.
Fuenterrabía, 50. Teléfono 10-0-04

DENTISTA
A. RODRIGUEZ HERRERO
Consulta de diez a una y de 3 1/2 a 6.
Fuenterrabía, 6.



La bella mano

Una mano femenina, toda blancura y suavidad, luce bien su belleza cuando es el Heno de Pravia el jabón que la cuida. Sus finos aceites protegen el cutis. La piel queda suave, tersa y delicadamente perfumada.

Jabón

PASTILLA, 1,25

HENO DE PRAVIA

PERFUMERÍA GAL.-MADRID.-BUENOS AIRES

"LA VOZ" EN IRUN "LA VOZ" EN EIBAR

EN EL AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del alcalde y con asistencia de quince concejales en la primera parte y dos más en la última, celebró ayer sesión el Ayuntamiento de Irún.

Se aprobó el acta de la última sesión. Se dió por enterado el Ayuntamiento de oficios relativos a la recaudación, facturas presentadas durante la semana y relación de reses sacrificadas en el matadero durante el mes de abril y de los reconocimientos practicados en la plaza de abastos.

También quedó enterado de una comunicación de la Comisión Gestora trasladando la nueva valoración en 68.7000 pesetas del edificio del Instituto Politécnico.

Se acordó subvencionar, como en años anteriores, a la Asociación de Cazadores y Pescadores del Bidasoa en 2.400 pesetas.

Quedó enterado el Ayuntamiento de varias certificaciones del secretario de la Corporación, que se insertan en el orden del día publicado en el número de ayer de LA VOZ, acordándose que los exámenes para la provisión de plazas de guardas de arboleros se verifiquen el próximo día 13, a las cinco de la tarde.

El programa de las fiestas de San Pedro y San Marcial dió lugar a una amplia discusión.

El señor Bellido se mostró conforme con casi todo el programa, pero expuso que la parte religiosa no debía figurar en el mismo, pues se trata de un programa oficial y la Constitución prohíbe que los Ayuntamientos asistan en Corporación a los actos religiosos.

El señor Bienabe se mostró conforme con lo expuesto por el señor Bellido.

El señor Urtizberea hizo constar que dichos actos religiosos figuraban en el programa para seguir la costumbre de anteriores años.

Intervinieron varios concejales, apoyando o rebatiendo la opinión del señor Bellido.

El señor Tellechea dijo que el Gobierno de la República había enviado un representante a los funerales y entierro del presidente Doumer, actos que se celebraron conforme al rito católico.

El señor Iracheta hizo ver al señor Tellechea que no había sido precisamente a los actos religiosos, sino a los actos fúnebres a los que había enviado el Gobierno español su representante, pues hubiese asistido también si el rito hubiese sido de otra religión.

Puesto a votación el asunto, se aprobó por ocho votos contra siete el programa íntegro de los actos, con los religiosos.

Votaron en favor los señores Arregui, Berroa, Ostiz, Bergareche, Aguirreche, Urtizberea, Tellechea y el alcalde. Es contra los señores Bellido, Iracheta, Gal, Bienabe, Larrañaga, Boada y Fernández.

En contestación a un escrito de varios obreros canteros que solicitan ejecutar las obras de cantería de elevación de un piso en las escuelas de párvulos, se acordó comunicarle que dichas obras no son de cantería, sino de hormigón armado.

El señor Urtizberea preguntó si en el programa de las fiestas se iba a incluir la clásica función vasca.

Se le contestó que no, puesto que no se disponía de local adecuado.

El señor Aguirreche pidió que se hiciese constar el agradecimiento del Ayuntamiento por que vaya este año un concejal general en el alarde, y expresar también el sentimiento por que lo haga el señor Pedrós.

El señor Urtizberea dijo que habría hablado con el señor Pedrós, y que éste le había dado explicaciones del por qué renunciaba a actuar como general del alarde.

Se acordó contestar en sentido denegatorio al escrito de varios colonos de Playaundi, que solicitaban el arreglo del camino de Porto-undi. Se deniega fundándose en un escrito del delegado oficial del aeropuerto.

El informe de la Comisión de Hacienda relativo al expediente para contratar con la Caja de Ahorros Provincial una cuenta de crédito hasta el límite de 200.000 pesetas, que es de suma importancia, lo publicaremos íntegro en uno de los próximos días.

El señor Tellechea lamentó que la Diputación y el Gobierno no terminen de resolver asuntos pendientes de gran importancia para Irún, como por ejemplo, la traída de aguas y el camino de Olaverriá.

El señor Fernández expuso que la Diputación había aprobado ya lo del camino y que en breve saldrán a subasta las obras.

El alcalde dió cuenta de las gestiones realizadas para conseguir la aprobación de dicho expediente, y añadió que el subsecretario del Ministerio de Obras Públicas le había telegrafado diciendo que muy pronto será aprobado el expediente referente a la traída de aguas.

El señor Iracheta dijo que se habrán hecho seguramente todas las gestiones necesarias, pero que es preciso que los asuntos se resuelvan pronto, pues el paro forzoso está adquiriendo enormes proporciones en Irún y los obreros no

pueden vivir cobrando quince o menos jornales al mes.

A propuesta del señor Fernández, se acordó pedir a la Diputación que vea la manera de aliviar la situación de los parados de Irún, pues el Ayuntamiento no puede atenderles debidamente, por no consentírsele su situación económica.

Se aprobaron sin discusión los demás asuntos que figuraban en el orden del día.

En la parte de sesión destinada a ruegos y preguntas, el señor Iracheta preguntó a la Comisión de Fomento por qué la Banda municipal no comenzó el jueves o el domingo últimos a tocar por la noche, como es costumbre.

El señor Urtizberea contestó que el jueves no era fiesta oficial y que el domingo dispuso él que no tocara la Banda por la noche porque temía que hiciera mal tiempo.

El señor Bienabe habló de la prohibición por la Dirección General de Aduanas del establecimiento de una nueva industria en Irún, en la cual hubiesen hallado ocupación un millar de obreros. Pidió que el Ayuntamiento acuda al Gobierno para que sea revocada dicha disposición prohibitiva.

Intervinieron en la discusión varios concejales, y el alcalde hizo constar que la solicitud para la instalación de dicha industria había sido cursada por el Ayuntamiento, y con informe favorable.

Se acordó que el Ayuntamiento insista ante el Gobierno para la concesión de autorización a dicha industria.

El señor Bienabe afirmó que no debía pagarse al contratista de las obras de prolongación del paseo de Colón ninguna cantidad hasta que no se aclare la responsabilidad que puede corresponderle por el derrumbamiento de un muro.

El señor Iracheta se opuso a lo propuesto por el señor Bienabe, ya que existe un informe técnico favorable a dicho contratista.

El señor Bienabe adujo que parecía ser que la base del muro, en la parte derrumbada, no estaba construida con arreglo a los materiales estipulados.

El señor Fernández dijo que en la última sesión celebrada por la Comisión Gestora se había leído un informe del ingeniero provincial, en el que se indicaba la posibilidad de que el responsable del citado derrumbamiento fuese el arquitecto municipal señor Vallet.

Por último se acordó esperar el informe de la Diputación para resolver en definitiva.

El señor Bienabe expuso que había comprobado que los barreros no pagaban impuestos, pero que se debía tener en cuenta que dicha industria vive pobremente.

Sin otro asunto de qué tratar, se levantó la sesión.—C.

LA SESION MUNICIPAL

Bajo la presidencia del alcalde señor Tellería, y con asistencia de diecisiete concejales celebró ayer el Ayuntamiento sesión semanal ordinaria.

Se aprobó tin reparo el acta de la última sesión.

—Quedó enterado el Ayuntamiento de un oficio del director del Laboratorio municipal dando cuenta de haber practicado 49 análisis de leche y de haber resultado diez muestras malas, habiéndose por ello impuesto las correspondientes multas a Mi-caela Albisuri, de Mallavia, y Esteban Aspitarte, Félix Landa y Serapio Narvaiza, estos tres de Zaldívar.

—Pasó a estudio de la Comisión correspondiente un escrito del Ayuntamiento de Durango, solicitando la Banda Municipal de Eibar para el próximo día 19.

—También pasó a estudio de dicha Comisión un escrito del Ayuntamiento de Ermua solicitando un intercambio de músicos de las bandas municipales respectivas, pidiendo que los eibarreses acudan a Ermua el 25 de julio.

—Se aprobó un informe de Fomento autorizando la ejecución de obras solicitadas por doña Margarita Arrate y don Florentino Carral.

—Se aprobó un informe del arquitecto proponiendo se entreguen a cuenta 4.000 pesetas al contratista de las obras en el tejado de la Casa Consistorial, el cual lleva ya recibidas 49.000.

—Se puso a discusión un informe de Fomento aprobando el proyecto de modelo para los cobertizos-toldos de los cafés y bares de la plaza de la República, proyecto hecho por el arquitecto municipal.

El señor Lizarraburu hizo algunas aclaraciones sobre la sobras de un cobertizo que se están haciendo en un café de la indicada plaza, obras que se mandó parar y que luego se han reanudado.

El señor Gárate afirmó que los técnicos no interpretan en la cuestión el criterio del Ayuntamiento, ya que en el proyecto no mencionan ni los tamaños de los toldos ni otros detalles de los mismos.

Intervinieron en la discusión varios concejales, diciendo el señor Elorza que el asunto se está llevando con demasiada precipitación. Añadió que algunos vecinos de la plaza de la República van a formular

quejas contra el cobertizo que se está construyendo.

El señor Bascarán recordó que el Ayuntamiento dispuso que los toldos fuesen de lona con armazón metálico plegable.

Se acordó, por último, dar amplias facultades a la Comisión de Fomento y que ésta se reúna hoy con los técnicos para resolver el asunto.

—Se leyó un bosquejo de los festejos para los días 23, 24, 25 y 26 del presente mes, figurando entre ellos una visita de la Sinfónica de San Sebastián y que la Banda municipal ejecute bailables desde el 23 de junio al 3 de julio.

Como en el programa no figuran los embolados que se corrían en anteriores años el día 23 se promovió una larga discusión, pidiendo el señor Gárate que se incluyese en el programa dicha fiesta y oponiéndose a ello los señores Lizarraburu, Erquiaga, Elorza y Tellería, acordándose finalmente que no se corran este año los embolados.

—Fuera del orden del día fué aprobada la gestión del alcalde al enviar un telegrama al ministro de Obras Públicas interesándole la electrificación del ferrocarril Vitoria-Mecolalde y al dirigir otro al Municipio de Santurce expresando la enérgica protesta del de Eibar por el asesinato del cabo de municipales, señor Ibarrondo.

—Dió cuenta el alcalde de haber dispuesto que los embutidos y otros géneros alimenticios sean analizados por el Laboratorio municipal antes de ser puestos a la venta.

—Pasó a estudio de la Comisión de Hacienda una propuesta de arriendo de la casa que el Ayuntamiento posee en Arrate durante los meses de julio, agosto y septiembre, hecha por doña Gregoria Guisasaola, que ofrece una peseta diaria.

—El señor Erquiaga dijo que en la visita que había girado a Arrate había podido comprobar las anomalías que se observan en una toma de agua del manantial de la colonia escolar. Se acordó que la Comisión correspondiente resuelva la que sea oportuno.

—El señor Lizarraburu pidió que fuese aumentado el número de los individuos de la Guardia municipal, pues éste es notoriamente insuficiente para Eibar, ya que sólo hay seis y siempre falta alguno por enfermedad, licencia, etc.

Se acordó que el asunto lo estudie la Comisión de Gobernación.

—Por último se aprobó la propuesta del veterinario municipal de que las horas de entrada de reses en el matadero sea en verano de siete a ocho de la mañana, y en invierno de siete a nueve.

Sin otro asunto de qué tratar se levantó la sesión.—Tomás Echaluze.

"La Voz" en Elgoibar

COSAS NECESARIAS

Días pasados, a raíz de una repentina indisposición a una mujer, la cual hubo de ser trasladada a requerimiento de un médico al asilo-hospital de la villa, pudo observarse la necesidad de dotar a dicho establecimiento de una camita de ambulancia para el traslado de enfermos igual a la que poseen en la clínica del señor Arrillaga, de ésta, ya que en más de una ocasión ha habido necesidad de solicitar la cesión de éste. Esperamos que, nuestro Ayuntamiento, percatándose de la utilidad de este cómodo medio de traslado de enfermos, adquirirá sin vacilación uno de dichos carritos-ambulancia, ya que tampoco, según tenemos entendido, su coste es de muchas pesetas. ¿Hace la idea?

VISITA DE INSPECCION

El pasado lunes giró a esta villa su visita anual de inspección el jefe del cuerpo de miqueletes señor Churruca.

DE VIAJE

Se encuentra pasando unos días en Valladolid el joven maestro y apreciable amigo don Luis Echániz.—C.

NOTICIAS

FEDERACION GRAFICA (Sección de San Sebastián).—Hoy, jueves, a las siete de la tarde en primera convocatoria y a las siete y media en segunda, continuarán la junta general ordinaria, en el domicilio de la Unión General de Trabajadores. Se previene a los federados que han de tratarse asuntos de gran interés, por lo cual se les encarece la puntual concurrencia.—La Directiva.

AGUA DE ALZOLA

Constante e invariablemente anunciada en sus cien años de éxitos para las afecciones del riñón, cólicos nefríticos, artrismo del ácido úrico y vías urinarias.

REGISTRO CIVIL.—En el día de ayer se verificaron las siguientes inscripciones:

Nacimientos: María Arcelus Sagardía y Marina Campan Martínez.

Defunciones: Agustín Arregui Otegui, José Gofí Zabala, Julio Martínez Guinea, José Pérez Díez y Robustiano Zardain García.

Impresión de tarjetas, facturas, cartas. Encuadernación de novelas, revistas y toda clase de libros. Talleres de LA VOZ

MALEANTES DETENIDOS.—Por el agente de Vigilancia señor Garrido, fueron detenidos ayer el carterista Antonio Liranzo, "El charla", y el "topista" Jesús Murralde, "El Tolo-sa". Pasaron a la cárcel.

motors
Siemens
Los más conocidos

CIRCULO VALLISOLETANO.—El Cuadro artístico del Círculo, ha ensayado cuidadosamente la magnífica obra de don Marcellino Domingo, "Juan sin tierra", para obsequiar con una velada teatral a los señores socios y sus familias.

Esta velada se celebrará el próximo sábado, día 4, en los locales de la Sociedad, dando comienzo a las diez y media en punto.

Quedan invitados los socios y sus familias, exigiéndose a la entrada la presentación del último recibo.

GRANDES FUNCIONES PARA HOY, JUEVES
Tarde: A las 7 menos cuarto Noche: A las 10 y media
La preciosa comedia cómica en tres actos, original de Carlos Arniches, titulada
El señor Adrián el primo

TEATRO
VICTORIA EUGENIA
Compañía de comedias
— de —
José Mallén

RON DE SANTIAGO DE CUBA BACARDI
Depositaríos: TASADA Y BELTRAN.

VENUS
Patria
La Regional
FABRICACION ESPAÑOLA

PROTEJA LA INDUSTRIA NACIONAL COMPRANDO ESTAS HOJAS. FABRICADAS EN BILBAO

Practicante
del Hospital civil. Tratamiento de enfermedades venéreas, lavados uretrales, etc. mediante prescripción facultativa. TEODORO

Almorranas-Varices-Fisuras
Curación radical sin operación. Prostatitis - Hipertrofia prostática. Tratamiento científico sin dolor ni operación. Curación de todas sus molestias. Clínica: Florida, 17 VITORIA Angel de Garzaibál (médico)



Ayer entró en nuestro puerto, solamente, el vapor "Lolina", que trae cargamento de carbón, procedente de Gijón.

Salieron el "Vito", con cemento y jabón, para Santander; el "Margarita", en lastre para Gijón; el "Aller", en lastre para Santander, y el "R. Espinosa", en lastre para Avilés.

En Pasajes.—Ayer entraron en este puerto los vapores "José María" y "Pepín", con cargamento de carbón, procedentes de San Esteban de Pravia. Entró también el vapor "Santa Cruz", con pasta de papel, procedente del puerto noruego de Trondhjem.

Salieron el "Altube-Mendi", con carga general para Santander; el "Ebsheter", en lastre para Bilbao; el "Achilles", con carga general, también para Bilbao; el "Industria", en lastre, para Helsingfors, y el "Charente", con carga general para Burdeos.

EN LA PESCADERÍA

Ventas efectuadas en la mañana de ayer en la Pescadería con los precios que rigieron al por mayor:

Merluza de primera: 11.073 kilos, de 2'30 a 1'80 el kilo.

Merluza mediana: 3.906, de 2'40 a 1'80 la grande, y de 2'30 a 1'75 la pequeña.

Pescadilla: 10.546, de 2'20 a 1'50.

Besugo de arrastre: 232, de 1'95 a 1'60.

Langosta: 109, de 10'00 a 9'00 pesetas el kilo.

Bacalao fresco: 120, de 1'40 a 0'90.

Cabras: 229, de 1'75 a 0'70.

Congrio grande: 472, de 2'50 a 1'90.

Sapo: 2.621, de 0'65 a 0'40.

Chicharro grande: 1.762, de 0'45 a 0'25.

Panchos: 4.074, de 1'20 a 0'25.

Martines: 48, de 0'45 a 0'40.

Ordinarios: 6.028, de 0'40 a 0'10.

Marrajo: 129, de 1'40 a 0'75.

Atún: 291, de 3'65 a 2'70.

MAREAS DE HOY

Pleamar: A las 2'5 de la madrugada; a las 2'24 de la tarde.

Bajamar: A las 8'22 de la mañana; a las 8'41 de la noche.

EL TIEMPO

Datos facilitados por el Observatorio de Iguelde.—Situación atmosférica a las siete de la mañana:

La depresión a que nos referíamos el día anterior se encuentra sobre el mar Cantábrico. El viento sopla variable en el golfo de Vizcaya y hay mar de fondo muy ligera.

La situación adquiere tendencia tormentosa en todo el Sudoeste de Europa.

Las altas presiones se encuentran sobre los parajes de Islandia.

Tiempo probable:

GUIPUZCOA: Aguaceros de tendencia tormentosa, y claros. Algún chubasco moderado del Oeste.

GOLFO DE VIZCAYA, A CIEN MILLAS: Viento del Sudoeste al Noroeste y algún chubasco moderado. Marejada.

GRAN SOL Y SUDOESTE DE IRLANDA: Viento del Este, moderado. Marejadilla.

ESTACA DE VARES: Viento del Sudoeste al Noroeste y algún chubasco moderado. Marejada.

2 de Junio.

Núm. 119.

Traición de amor

—: por MARC MARIO —:

Esta obra ha sido autorizada para su publicación por la CASA SOPENA

mente a lo menos. Vivo en el bulevar Haussmann, esperando que se acabe la construcción de mi hotel de la avenida de Friedland.

—¡Ah! tengo suma satisfacción en saberlo, y más aún si me permite ir a verla algunas veces.

Margarita no esperaba lo que oía. Feliz del todo, contestó:

—Su amistad hará siempre agradables sus visitas.

—¡Tendremos algunas veces las suyas?— preguntó el marqués de Curciat.

—Sea en su casa, sea en la mía, siempre veo a los amigos con gusto—dijo Margarita.

El señor Dubois-Desfournelles preguntó al marqués qué hacía su hijo Luciano, el cual acababa de sufrir brillantes exámenes de licenciado en derecho y leyes.

—Es un trabajador—dijo el marqués de Curciat que adoraba a su hijo—, y no quiero estorbar el camino que se ha trazado. La carrera de magistrados es honrosa y en nuestra familia, mi bisabuelo, el marqués Gaspard de Curciat era procurador general del rey en el parlamento de Rouen. Luciano tiene talento, un espíritu muy recto y altas protecciones. Tiene

ACADEMIA DE BAILE. Profesora de Madrid. Vergara, 18. Teléfono 16-0-35.

A COMPRAR bien y barato; muebles nuevos y usados; objetos de ocasión. Precios sin competencia. Iñigo, 12.

AGENCIA B. Pastor "Vascongada". Ofrezco 2.000 pisos amueblados, villas, baratos, elegantes; Srtas extranjero, nodrizas. 11.306.

AGENCIA B. Pastor. Ofrezco sirvientas informadas, católicas; ofrezco 400 todo, niñeras, bares, amas. Urge pincha, 20 doncellas.

AGENCIA de Gros; Miracruz, 28. Urgen muchachas, doncellas, cocineras, niñeras informadas. Teléfono 10-8-20.

AGENCIA Larramendi, en San Martín, 5, teléfono 13-9-68. Ofrece cocineras, doncellas, niñeras, amas, para todo.

AGENCIA P. Escuelas, 5. Necesito cocineras, doncellas, chicas todo, bares, niñeras mayores, ama fresca; grandes sueldos. 1-21-91.

AGENCIA P. Escuelas, 5. Necesito cocineras reposteras, sencillas; doncellas; chicas todo, París, Biarritz, Guethari; grandes sueldos.

AL CONTADO y a plazos; géneros y confección de primera. Sastrería de Rogelio R. Sáez; Peña y Goñi, 12. 1.º Teléfono 15-3-65.

ALFOMBRAS. Recibo gran saldo en todos los tamaños; precios baratísimos. "Petit París". Urbieta, 39. Sánchez.

ALHAJAS. Pago su valor oro, plata, platino, brillantes, papeletas, máquinas coser y escribir. A. Martínez. Oquendo, 5. Tlf. 16.377.

A LOS NOVIOS. Antes de comprar muebles visiten Casa Compra-venta. Iñigo, 12. Gran surtido muebles nuevos y ocasión. Visítenos.

ALQUILASE amplio local de 450 metros, en Calzada de Egüía, 7. Informarán en la portería.

A MEDIDA zapatos Sra. desde 32 ptas.; de caballero desde 36 pesetas. Zapaterías Marina, 1; Birmingham, X. Tlf. 15.499-16.098.

APROVECHANTE y aprendiz de sastrer, se presican. Sastrería Rogelio R. Sáez; Peña y Goñi, 12, primero.

ARREGLO toda clase plumas estilográficas, recambio plumillas oro. Gerber. Optica; Urbieta, 3.

¡ATENCIÓN! Clases económicas. Matemáticas. Dibujo. Oposiciones. Peritajes; Fermín Calbetón, número 8, cuarto.

ATENCIÓN. Lunes y martes, arreglo calzados. Sra., clavado, 3 ptas.; caballero, tacón goma, 5. Birmingham, H.; W. Moreno.

ATENCIÓN. Mediasueltas y tacones Sra. 3'50; caballero 5'50. Zapaterías Birmingham, X; Marina, 1. Trabajos día; entrega domicilio.

cuanto ha de menester para conseguir el éxito. Después, la conversación tomó otro giro. Se habló de la separación del conde y de la condesa de Bellegarde. El señor de Curciat conocía los hechos que habían motivado esta causa y compadecía sinceramente a Margarita del abandono que tanto le había hecho sufrir.

—Estoy sola ahora, querido marqués—dijo la condesa, después que el señor Dubois-Desfournelles hubo expuesto la posición de su bella amiga—, y puede creer que las amistades como la suya y como la de la marquesa de Curciat me serán más preciosas que nunca.

—Nuestra amistad no variará, créalo—afirmó el marqués de Curciat.

En el mismo momento, la puerta del paco de Margarita se abrió bruscamente.

—La marquesa de Curciat-Dongalon se presentó.

—¡Esto es un escándalo!—dijo con voz irritada.

Margarita palideció a este nuevo ultraje infligido públicamente y más sangriento aún que los demás. La cólera que penetró súbitamente en ella le dejó sin palabra y como clavada en su puesto.

El marqués de Curciat al ver a su mujer se había levantado.

El señor Dubois-Desfournelles, indignado quiso interponerse.

—¿Es aquí a donde venías, pues, dejándome sola con tu hermana?—dijo la orgullosa mujer—, ¡Me marchó! quédate aquí, si te place. Yo no permaneceré más tiempo en un teatro donde el marqués de Curciat-Dongalon, mi marido, me hace la injuria de ponerse públicamente en ridículo con tal mujer.

—¡Matilde!—dijo severamente el marqués. Pero la emoción detuvo las palabras en sus labios. Dirigió una mirada a Margarita y leyó en sus ojos toda la indignación y toda la cólera que la conducta de su mujer había en-

ATENCIÓN. Toda máquina de coser por muy estropeada que esté, se compra o se arregla. Loyola, 21, portería.

ATENCIÓN. Zapatos, tacones Sra., 0'75; caballero, 1'50; teñidos negro, Sra., 1 pta.; caballero, 1'50. Marina, 1; Birmingham, X.

AUTOMOVIL, de ocasión, vendo, 10-HP., torpeda, abierto, de poco consumo. Garaje Olaizola.—ZARAUZ.

AVISO. Vendo o alquilo casi nuevos, comedores, lavabos, armarios, camas, colchones, etcétera. Peñafloreda, 10. Artículos de viaje.

BAILE. Lecciones particulares por profesora. Pedro Egafia, 8, primero, izquierda.

BAILES salón. Enseñanza práctica, individual, ambos sexos. Teoría y motivo de cada paso y figura. Av. Kursaal, 20. Tlf. 12-5-60.

BATAS señora, hechas y sobre medida. Almacenes Almeida. Miracruz, 6; Pescadería, 12.

COCHE de niño, moderno, de ocasión, se vende. Paseo de Atocha, letra N, tercero, izquierda.

BODEGA, se alquila, bonita; agua y retrete, renta módica. Informarán en esta Administración.

BOTONES, de 14 años de edad, en calidad de temporero, hace falta en casa "El Andorrano"; calle Garibay, 11.

CAMBIO radio-gramola por una buena moto; vendo "Singer", bici de niño y moto. Razón: Plaza Sarriegui, número 1.

CAMION marca "Panhard", cedemos; precio sin competencia. "Talleres Urcola" S. A.—San Sebastián.

CARRO para transporte de vagones, verdadera ganga. "Talleres Urcola" S. A.—San Sebastián.

CASA COMPRA y VENDO. Máquina Singer, gramófonos; discos, ocasión; reloj y mesa escritorio, bici, caballo niño; Urdaneta, 4.

CASA REZA. Sastrería fina, géneros novedad; al contado y a plazos. Paseo de Colón, número 19, primero. Teléfono 10-8-10.

COCHES NIÑOS. Arreglos económicos. Véndese uno, ocasión, moderno, barato. Se hacen capotas. Buen Pastor, 13, carpintería.

COMPRAMOS LIBROS, antiguos y modernos. Bibliotecas, grabados. Moraza, número 13. Teléfono 14-6-51.

COMPRA, venta, cambios. "Singer", piezas, papeletas, motos, gramolas, radios, reparaciones; P. Sarriegui, 4 (antes Escuelas).

COMPRO oro, platino, brillantes, esmeraldas, alhajas y papeletas del Monte de Piedad. Legazpi, 9. "A Centro de Ocasión".

COMPRO toda clase objetos arte y valor. Alhajas, muebles y papeletas Monte. Casa de Compra-Venta. Afonso VIII, 5. Telf. 15.382.

El anciano magistrado ni siquiera intentó calmar esta explosión de odio y de furor. Comprendía que el resentimiento de Margarita era demasiado justo. Sólo dijo algunas palabras, reprobando severamente la conducta de la marquesa y añadiendo algunas exhortaciones cariñosas.

—¡Vámonos!—dijo Margarita—. ¡Aquí me ahogo!... Me acompañará usted, ¿no es verdad?

El lacayo puso sobre sus hombros una elegante salida y la precedió hasta su coche, donde tomó asiento con su viejo amigo.

Tan pronto como el coche se puso en marcha, un estremecimiento agitó los miembros de la adorable mujer, sacudiendo todo su cuerpo.

—Margarita—dijo el señor Dubois-Desfournelles con inefable bondad—, yo no quiero que se ponga usted enferma.

Pero la reacción se operaba en la condesa. Sollozos nerviosos le estremecieron y sus lágrimas cayeron abundantes.

En vano el señor Dubois-Desfournelles se esforzaba en calmarla, en consolarla. El odio y el deseo de venganza que no veía inmediata la exasperaban.

Pero Margarita era mujer dispuesta a esperar tanto tiempo como fuese necesario hasta que llegase la hora de la venganza. Un odio como el suyo era de aquellos que el tiempo no atenúa y la paciencia, con la cual estaba resuelta a esperar la ocasión propicia, no debía disminuir el golpe que heriría a su enemiga.

Los medios de venganza no se ofrecieron a su imaginación tan pronto, respecto de la marquesa de Curciat-Dongalon, como le fueron inspirados para la condesa de Montrevel y la señora de Guérens por el amor que supo inspirar en los dos desgraciados que debían ser sus víctimas. El marqués de Curciat adoraba a su mujer. Sentía por ella una de estas pasiones que no puede disminuir ninguna seducción.

Además, la mujer ultrajado no quería seme-

—¡Ay!... ¡querido amigo—respondió pudiendo hablar al fin—, el dolor que acabo de experimentar es, creo, uno de los más terribles que haya sufrido!... ¡Oh! ¡esa mujer! ¡cuánto la odio!... ¡Qué dicha la mía, cuando pueda vengarme cruelmente de ella!...

CHICA de 19 años, se ofrece casa particular. Teléfono 14-1-34; de nueve a una.

CHIMENEAS para condensación de humo, se venden a precio de liquidación, en "Talleres Urcola" S. A.—San Sebastián.

CHOFER-MECANICO, hablando francés, ofrece casa particular, buenas referencias pocas pretensiones. Razón en esta Admón.

DROGUERIA Felipe. Especial ceras y cremas las de brillo más fino; mata cucas, chinches y ratas. NAY. San Lorenzo, 12.

ELECTRO-VENTILADORES, correas y diversos hierros, liquidamos. "Talleres Urcola" S. A.—San Sebastián.

EL MEJOR SASTRE. "Petit París". Corte distinguido. Trajes a medida desde 68 pesetas. "Petit París"; Urbieta, 39.

EN CASA FORMAL se desean huéspedes. Razón: Peña y Goñi, 12, segundo, C.

EN EL CUARTEL de la Guardia civil, de Rentería, se vende un caballo.

FARMACEUTICO joven, vasco, práctica profesional y cursillo de Instituto P. de Higiene, se ofrece. Diputación, 1, 2.º.—BILBAO.

FONOGRAFOS portátiles, magnífica sonoridad, últimos modelos, desde 110 ptas., con 6 piezas. Casa Díaz. Avenida, 3. Telf. 10-1-52

FRAILES higrométricos, indicando las condiciones del tiempo, acaban de llegar en Gerber. Optica; Urbieta, 3.

GANGA. Vendo bonita casa en 26.000 ptas.; tiene 3 pisos, planta baja y cuarto baño en cada piso. Ronda, 5, 5.º; hay ascensor.

GANGA. Vendo una granja avícola en 10.000 pesetas; tiene villa, gallineros, conejeras y 3.000 m. terreno. Ronda, 5, 5.º; ascensor.

GRAMOFONOS con diafragma metálico y 12 piezas modernas, a elección. 125 ptas. Ventas a plazos. Guetaria, 5. CASA INURRIETA.

HACE FALTA aprendiz o aprendiz adelantado de sastrer. Pedro Egafia, 3, segundo, derecha.

HACEN FALTA oficiala y aprovechantas de gabardinas. Atocha, letra T, sexto, C.

HACE FALTA una oficiala planchadora; General Echagüe, 9, bajo.

HACEN FALTA aprovechantas de sastrer. San Marcial, número 8, cuarto, derecha.

IMPERMEABLES, checos, gabardinas, trincheras; fabricadas en pocas horas. El mayor surtido; precios baratísimos. "Petit París".

INSTITUTO Belleza "Madrid Easo". Loyola, 1. Teléfono 13-4-12. Ondulaciones permanentes; propaganda. Desde 15 pesetas.

JOVEN, desea protección señora o caballero terminar obra teatral; ganancia, moralidad. Dirigirse esta Admón. José María R. López.

PESETAS POR INSERCIÓN
-- UNA PESETA --

ANUNCIOS ECONOMICOS

ESPERANDO LA ADVER.
-- 1,75 PESETAS --



LOS LIQUIDADORES. Especialidad batas a medida. Gran surtido en uniformes para servidumbre. D. Almeida; Echaide, 8.

MODISTA económica. Especialidad en vestidos de señora y niña. Peña y Gofí, 4, 5.º; hay ascensor.

MAQUINA "Singer" para modista, se vende de ocasión; Iñigo, 12, bajo.

MODISTA A. Rilova. Confecciona en 24 horas. Oquendo, 11, segundo. Teléf. 1-54-30.

MOTOR ELECTRICO. Se desea, usado, 12 a 15 HP., 750 revoluciones, etc. alterna trifásica, 120 voltios, 50 períodos; Alameda, 2, 3.º.

OBRREROS. Para buzos, bombachos, guardapolvos y confecciones en general. Sección especial. "Petit Paris"; Urbietta, 39.

OCASION. Se vende "Ford" cabriolet Roadster, seminuevo, toda prueba; Garaje Universal.

OFICIALES de sastré, muy competentes, con trabajo todo el año, precisa CASA LAFUENTE; Idiáquez, 9.

OMNIBUS de hotel "Fiat" 6-8 plazas, se vende. Para informes telefonar 10-7-22; de una a dos de la tarde.

PAGO todo su valor, oro, plata, platino, pa-peletas Monte, alhajas. La antigua Casa viuda Romero; Sres. I. Romero. P. Guipúzcoa, 8

PELUQUERA de señoras, corte y Marcel, se ofrece para peluquería. Teléf. 1-42-47.

PENSION, trato esmerado, desde 5 ptas.; vistas mar, Concha. Habitaciones amuebladas temporada verano. Zubieta, 15, segundo.

PERDIDA de una rueda camión 36x8, entre S. S. y Usurbil. Se gratificará entrega en Morán; Isabel la Católica, 11.

PIANOS usados. Cambiamos por últimos modelos pianos, autopianos, gramolas, aparatos radio. Casa Díaz, Avenida, 3. Tlf. 10.152.

PINTO habitaciones a cola; toda clase de pinturas y empapelados. Calle Autonomía, número 15, C. Teléfono 12-2-13.

PINTOR. Se pintan habitaciones a la cola, y se desinfectan; Loyola, 3, tercero.

POLEAS de madera y hierro, caballetes de hierro y herramientas, con rebajas importantísimas. "Talleres Urcola" S. A.—S. S.

POR ABONOS se venden huevos frescos en toda época del año, a peseta docena; pero siempre con abono. Usandizaga, 10, tienda.

POR AUSENCIA se vende comedor de roble americano, paraguero caoba, camas, colchones y varios. Prim, 32, 2.º; de 10 a 1 y 3 a 6.

POR AUSENCIA se venden los muebles de un piso. Informarán: Atocha, letra H, segundo, izquierda; de 10 a 12 y de 4 a 6.

ROSCADORA marca "Landis", precio reducidísimo. "Talleres Urcola" S. A.—San Sebastián.

SASTRE. Si quieren vestir bien trajes especiales a 120 ptas. Se admiten géneros para la confección, económicos. Pi y Margall, 44, 4.º

SE DESEA mujer o hombre joven, para la venta de patatas fritas y buñuelos en la playa y paseos. Razón en esta Admón.

SE HACE ROPA y se repasa, muy económico. Pi y Margall, 22, quinto, izquierda.

SE LIMPIAN trincheras, checos a 4 ptas., y trajes caballero a 5, en 24 horas. Aldamar, 30, quinto, izquierda. Teléfono 1-31-62.

SE NECESITA una buena obrera para camisería fina, de caballero. Razón: Easo, 1, bajo.

SE TRASPASA bar. Informarán en el Café de la Paz.

SE TRASPASA una tienda de ultramarinos por poco dinero. Ronda, 5, quinto; hay ascensor.

SE VENDE automóvil "Nash" 7 asientos, conducción interior, toda prueba, en 4.500 pesetas. Garaje LANDA.

SE VENDE cama turca cubista, armario, paraguero estilo vasco, mesa centro. Calle Particular de Ategorrieta, número 1, bajo.

SE VENDE coche "Chevrolet", cerrado, seminuevo. Razón: Urdaneta, 3.

SE VENDE, en buen uso, un coche para niño; Iñigo, 12, bajo.

SE VENDE hermosa máquina "Singer", despacho, comedor, reloj, cama, gramola, mesita antigua y lavabo. Larramendi, 11, 3.º, iz.

SE VENDEN dos rodillos de panadería, un motor eléctrico 6-HP. y una lijadora de carpintería. Informarán en esta Admón.

SE VENDEN gabinetes de roble americano y caoba, nuevos; precio arreglado. Razón: Plaza Easo, letra A, ebanistería.

SE VENDEN mesas, mostrador y banquetas. Bar Vasco-Gallego.—PASAJES DE SAN PEDRO.

SE VENDEN una cama, lavabo, armario y otros objetos. Razón: Fermín Calbetón, 45, portería.

SE VENDE un comedor, seminuevo, y varios muebles. Razón: Euskal-Erria, 9, primero, izquierda.

TIJERA PUNZADORA, verdadera ocasión. "Talleres Urcola" S. A.—San Sebastián.

TRAJES azules (buzos y bombachos); todos tamaños y precios. Almacenes Almeida. Miracruz, 6; Pescadería, 12.

TRAJES para caballero y niño, paño y dril; todos tamaños. Almacenes Almeida. Miracruz, 6; Pescadería, 12.

TRASPASO bar con buena clientela, económico, buen sitio. Razón: Paseo Colón, número 10, bajo.

TRASPASO bar con piso amueblado, Pasajes S. Pedro, 12.500 ptas, por no poder atender. Informes: San Martín, 30, bar "Los Arcos".

TRASPASO bar con vivienda, muy céntrica y acreditado. Calle Fuenterrabía, 15, segundo; de nueve a una.

TRASPASO fotografía bien montada, con 2.000 ptas. de presente; el resto a pagar a plazos. Ronda, 5, quinto; hay ascensor.

TRASPASO negocio; beneficio neto 6.000 pesetas año. Informes: Café de la Paz.

TRASPASO peluquería de señoras muy céntrica, bien montada (esquina). Calle Fuenterrabía, 15, segundo; de nueve a una.

TRASPASO tienda en la parte vieja, muy céntrica y bien instalada. Razón en esta Administración.

VENDO precioso dormitorio y varios muebles, 4 Máq. escribir, cine y Cámara P. Baby, gramolas, discos, ocasión. Alfonso VIII, 5

VENTA automóviles usados. Distintas marcas, garantizados. Garaje Sánchez. Teléfono 70.—IRUN.

Las Bolsas Ultimas cotizaciones registradas

BOLSA DE MADRID		BOLSA DE PARIS		BOLSA DE BRUXELLES	
FONDOS PUBLICOS		FONDOS PUBLICOS		FONDOS PUBLICOS	
Interior 4 %	64,50	Exterior Español 4 %	55,25	Interior 4 %	64,50
Exterior 4 %	75,40	Deuda Francesa 3 %	75,55	Amortizable 5 % 1927	92,50
Amort. 4 % viejo	75,50	" " 4 % 1918	88,90	Ayuntamiento Bilbao 5 %	94,00
" 5 % 1920	85,25	" " 5 % 1920	117,50	ACCIONES	
" 5 % 1926	91,00	" " 6 % 1920	105,75	Banco Bilbao	1175,00
" 5 % 1927 exento	92,00	" " 6 % 1927	104,55	" Vizcaya	250,00
" 5 % 1927 con imp.	77,00	ACCIONES		" Urquijo Vascongado	240,00
" 3 % 1928	67,50	Banco de Francia	11025	Sota y Aznar	600,00
" 4 % 1928	77,50	Crédit Lyonnais	1660,00	Naviera Mundaca	35,00
" 4 1/2 % 1928	80,50	Banco Francés Río Plata	450,00	" Guipuzcoana	77,00
" 5 % 1928	81,00	Ferrocarril M. Z. A.	351,00	" Vascongada	290,00
" 5 % 1929	90,75	Riofinto ordinarias	965,00	Marítima Nervión	515,00
Deuda Ferroviaria 5 %	87,50	De Beers	168,50	" Unión	145,00
Bonos oro 6 %	195,50	Goldfields	82,51	Euskalduna	500,00
VALORES ESPECIALES		Tharsis	178,00	Ferr. del Norte	270,00
Cédul. Banco Hipot. 4 %	82,00	OBLIGACIONES		" M. Z. A.	170,00
" " 5 %	86,00	Crédit National 5 % 1919	580,00	" Vascongados	300,00
" " 6 %	102,00	" " 6 % 1923	516,00	" Santanjer-Bilbao	500,00
" Argentinas 6 %	2,75	"er. Norte España 3 % 1.º	520,00	" de La Robla	490,00
ACCIONES		" M. Z. A. 3 % 1.º	440,00	Altos Hornos	80,00
Banco España	510,50	Pesetas	209,00	Basconia	720,00
" Central	78,00	Libras	95,65	Sid. Mediterráneo	59,00
" Hisp. Americano	167,00	Dollars	25,525	Babcock Wilcox	85,00
" Esp. Crédito	220,00	Jiras	150,10	Constructora Naval	80,00
" Hipotecario	300,00	Belgas	554,25	Hidroeléctrica Ibérica	640,00
" Esp. Río Plata	95,00	Suizos	496,00	" Española	151,00
Duro Felguera	60,00	Reichsmark	600,00	Unión Eléctrica Vizcaina	665,00
Tabacos	185,00	BOLSA DE LONDRES		Electra de Viesgo	520,00
Minas del Rif	281,00	FONDOS PUBLICOS		Minera Dícido	1009,00
Ferrocarril del Norte	268,00	Exterior Español 4 %	48 0/0	" Sierra Menera	52,00
" M. Z. A.	167,00	Consolidado 2 1/2 %	65 5/8	Setolazar	75,00
Metro de Madrid	140,00	War Loan 5 % 1929-47	101 7/16	Minas del Rif	268,00
Azucareras	56,00	Funding Loan 4 % 1960	100 1/4	Explosivos	605,00
Explosivos	619,00	Victory Bonds 4 %	100 3/8	Papeleras	149,00
Hisp. Americana Electdad.	365,00	Japón 4 % 1905	96 1/4	Resineras	22,00
Mengemor	155,00	" 5 %	51 1/2	OBLIGACIONES	
Hidroeléctrica Española	150,50	ACCIONES		Norte España 3 % 1.º	54,00
Petróleos	105,00	Riofinto	10 3/8	Tudela-Bilbao 5 %	82,50
Electra Madrid	119,00	Royal Dutch	12 3/8	Santander-Bilbao 4 %	72,00
Unión y el Fénix	295,00	Shell Transport	1 19/32	Hidroeléctrica Ibérica 5 %	85,00
BOLSA DE NUEVA YORK		Mexican Eagle	0-5-0	GAMBIO INTERNACIONAL	
FONDOS PUBLICOS		ACCIONES		Francos	4795
Bélgica 6 % 1955	85 1/2	Cédulas Argentinas 6 %	26 0/0	Libras	44'70
Canadá 5 % 1952	95 0/0	Pesetas	44,75	Dólares	12'14
Chile 8 % 1941	7 1/2	Franco	92,551	iras	62'45
British 5 1/2 % 1937	105 0/0	Dollars	5,6957	Belgas	169'90
Noruega 6 % 1944	78 0/0	Libras	72,00	Suizos	33'
Suiza 5 1/2 % 1946	105 3/8	Belgas	26,39	Reichsmark	2'87
ACCIONES		Suizos	18,86	Pesos argentinos	3'
American Smelting	9 0/0	Reichsmark	15,67		

Hendaya

VIERNES, 3 DE JUNIO

En el terreno del Antiguo Fort, una sola representación, a las ocho y media, del **CIRCO DE INVIERNO DE PARIS**

Director-propietario: Gastón Desprez, vicepresidente de la Cámara Sindical de Directores de Espectáculos de Francia.

EL CELEBRE TRIO DE CLOWNS
las auténticas "vedettes" parisinas

PAUL - FRANCOIS - ALBERT FRATELLINI
Los verdaderos.

Gran espectáculo ecuestre-musical
LA CAZA DE LOS GALGOS

Presentación maravillosa. Más de 100 personas en la pista. 40 perros de la jauría de la duquesa d'Uzés, ciervos, corzas, trompas de caza, jinetes y amazonas para la caza del ciervo, saltos con obstáculos.

3 BALLETS: LES MAC KINSEY GIRLS
LA GRAN PANTOMIMA

tal como se ha presentado en París, en el Circo de Invierno, en diciembre y enero, y de la cual todos los más importantes periódicos de la capital han hecho un elogio prodigioso. Con los mismos trajes y decorado suntuosos. Los Fratellini desempeñan, asimismo, los papeles cómicos y burlescos de la pantomima.

La espléndida cuadrada del Circo de Invierno
LOS OSOS COMEDIANTES DE BERG

Patinadores, ciclistas, bailarines

LOCALIDADES: EN EL CIRCO, DESDE LAS DIEZ DE LA MAÑANA.

DEBILIDAD AGOTAMIENTO

ANEMIA

VINO y JARABE

Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a los demás. Da salud y fuerza.

VALDESPINO - Jerez Macharnudo Inocente - Jerez Oulna
Casa fundada en 1837
Cognac F. L. B. - Solera 1842

GRANDE TALLERES
IMPRENTA
ENCUADERNACION
FOTOGRAFADO

SECCION DE
CARTELERIA
TELEF 100-24

La Voz de Guipúzcoa

El periódico más antiguo de la provincia de Guipúzcoa. Por su seriedad y crédito reflejados en su historia de cerca de medio siglo, el de mayor difusión en esta zona y, consiguientemente, la mejor tribuna para la propaganda

La Voz de Guipúzcoa

DIARIO REPUBLICANO

Teléfono Urbano 1-00-24
Teléfono Interurbano 1-09-59

Redacción, Administración y Talleres: SAN MARGAL, 8 y 10

APARTADO DE CORREOS N.º 44
Dirección Telégrafica "VOZ"

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En San Sebastián: 5 meses, 6 pesetas; 6 meses, 12 pesetas; un año, 24.—En el resto de España: 3 meses, 9 pesetas; 6 meses, 18; un año, 36.—En el extranjero: 3 meses, 17 pesetas; 6 meses, 33; un año, 66.—En América con Sura los mismos precios que en Guipúzcoa.

Nota de la Oficina de propaganda del Estatuto Vasco-Navarro

El éxito de un llamamiento.—Todas las sugerencias y colaboraciones pueden tener interés. El llamamiento que hizo la Oficina de Propaganda del Estatuto Vasco-Navarro a los propietarios de autos—lo mismo de turismo que de transporte—hace dos días, ha encontrado un magnífico eco.

Diariamente se reciben en ella abundantes ofrecimientos de dueños de coches de turismo, particulares o del servicio público, de autobuses, camionetas, etc., todos los cuales, tanto los que han de ser utilizados para el traslado de personal o material de propaganda como aquellos en cuyos sitios más visibles han de ser colocados carteles con leyendas alusivas a la conveniencia y necesidad del Estatuto, son—repetimos—de una enorme utilidad para esta campaña.

Esta Oficina acepta toda clase de sugerencias o de colaboraciones, por estimar que todas pueden ser útiles para el mejor resultado de la finalidad para esta campaña.

Cuantas personas sientan devoción o simpatía por el Estatuto Vasco-Navarro, pueden prestar a la causa de éste un señalado servicio aportando su grano de arena, desde la esfera en que se encuentre, a la labor colectiva de los partidos, bajo cuyo superior control funciona esta Oficina.

Nueva reunión de los representantes de los partidos.—La propaganda intensísima que se prepara

Ayer, miércoles, volvieron a reunirse los representantes de los partidos políticos, continuando la deliberación iniciada la víspera.

Existe el propósito unánime de intensificar en plazo brevísimo la labor de propaganda del Estatuto, utilizando al efecto los más varios procedimientos.

Y entre éstos, algunos modernísimos, utilizados con éxito en las campañas de propaganda electoral en los Estados Unidos, Alemania, Francia, etc.

Tranvías, cines, aeroplanos, camiones con altavoces, taxis, cañones de propaganda...

Asimismo, en los días álgidos de la campaña recorrerán todo Guipúzcoa numerosos "berserker", que con sus coplas de tono ingenioso y humorístico harán en los pueblos una propaganda del Estatuto de una extraordinaria utilidad.

Oradores que han de defender el Estatuto

El domingo próximo, con toda seguridad, dará principio la campaña oral pro-Estatuto, aunque hasta el momento presente no hayan sido determinados ni los lugares ni los oradores.

En esta Oficina existe una relación de señores, perteneciente a casi todos los partidos que apoyan la campaña estatutaria, que han de participar en los actos públicos que se preparan. Figuran en esta relación los siguientes, pertenecientes al Partido Nacionalista Vasco:

Señores Urreta, Arteche, Zubimendi, Echeverría, Olano, Ernandorena, Barriola, Irizar, Ugartechea, Urretavizcaya y Arcelus, y señorita Cipitria (de San Sebastián); Barrena, de Zarauz; Monzon, de Vergara; Zeleta, de Placencia; señorita Urcelay, de Azcoitia; señores Leunda, Ciauriz, Izaguirre, Labayen, López Mendizábil, Aguirre, Irazusta (todos de Tolosa); Tolosa, de Villabona; Pastor Afibarro de Andoain, y Alcega, de Zumarraga; todos los cuales hablarán en euskera. Y en castellano: señores Benegas, Pertika, Arteche, Ernandorena, Barriola, Zaldúa y Lizaso, de San Sebastián, y las señoritas Lazcano y Careaga, de Eibar.

En nombre del Partido Socialista intervendrán los señores Torrijos, Cortes, Angulo y Juez; los tres primeros, en castellano, y el último, en castellano o vascuense, indistintamente.

En el de la Agrupación al Servicio de la República, don Juan Adarraga, que hablará en vascuense.

Por la Unión Republicana Autónoma hablarán don Almiró Pérez Moratinos y don Fermín Vega de Seoane, que lo harán en castellano, entre otros.

Por el Partido Federal, don Tomás Carasa, en castellano.

Por Acción Nacionalista, don José Adán de Yarza, don Ramón de Berraondo y algún otro.

Entre los oradores que designará el Partido Radical-Socialista, figurará, seguramente, la señorita Ovejero.

El Estatuto no será caro.—Refutación de un argumento muy frecuente.—Recordando unas palabras de Azaña

Una de las objeciones que más frecuentes se hacen al Estatuto—por ser la más extendida—es la siguiente:

El Estatuto será caro.

Vamos a refutar brevemente esta afirmación.

El proyecto aprobado por las Gestoras prevé la cesión por el Estado de recursos en la cantidad necesaria y suficiente para hacer frente a los nuevos servicios y a su desarrollo progresivo, sobre las bases siguientes:

Primera: Establecimiento de una Hacienda propia deslindada de la del Estado.

Segunda: Elasticidad del sistema tributario para atener al mejoramiento de los servicios tras pasados al País y las necesidades del progreso civil.

Ambas se asientan en la lógica más consistente; razón por la cual es de esperar que han de ser aceptadas por las Cortes españolas.

El jefe del Gobierno, en su reciente discurso acerca del Estatuto catalán, dijo, entre otras cosas:

"Es una cosa indiscutible que hay que dotar de una Hacienda propia a las regiones autónomas. Este es un principio intangible: hay que dotarlas de una Hacienda propia. La Hacienda de las regiones autónomas, además de ser propia, ha de tener elasticidad. E decir: que los recursos con que se dote a las Haciendas de las regiones autónomas, han de poder dilatarse y crecer a medida que la economía de la región lo permita o lo impulse o lo consienta."

Mas no sería justo tomar como tipo para graduar la dotación de las Haciendas autónomas lo que ahora gasta el Estado en los servicios que se ceden, porque siendo miserable la dotación del Estado en sus servicios, lo mismo en Cataluña que fuera de Cataluña, y dándose la autonomía, entre otras cosas, para los servicios que hoy el Estado no atiende bien, prosperen y se robustezcan, parecería un poco de burla decir a una región autónoma: "Yo que no consagro más que X pesetas a este servicio, con las cuales no puede vivir, tú lo vas a desarrollar con las mismas pesetas. Eso sería condenar la autonomía al fracaso desde el primer momento".

Obsérvese que estas manifestaciones no se refieren de modo exclusivo a Cataluña, sino a todas las regiones autónomas.

Y de ellas se deducen las siguientes consecuencias:

Primera: Que los servicios tras pasados serían compensados con ingresos nuevos.

Segunda: Que la compensación no se basará en el coste actual de los servicios, sino que se tendrá en cuenta el mejoramiento de éstos.

Tercera: Que los ingresos cedidos tendrán una elasticidad tal que no sólo serán suficientes para cubrir las necesidades actuales, sino que han de poder dilatarse y crecer a medida que se desarrollen los servicios.

Cuarta: Que al cederse a la región estos ingresos que hoy son del Estado, el contribuyente no experimentará aumento en sus cargas; lo único que ocurrirá será que lo que hoy paga al Estado, lo pagará al sucesivo a las Diputaciones o a la región Vasco-navarra, y que el dinero del contribuyente se empleará íntegramente en el País.

Y quinta: Que, por consiguiente, el Estatuto no puede ser caro, contra lo que se afirma por los que no están bien enterados o los que emplean contra la conveniencia del Estatuto argumentos falsos.

Un ruego muy atendible

Hemos recibido en esta su casa una agradable visita. Se trata de una comisión de muchachos obreros, que una vez terminadas sus obligaciones a la siete de la tarde, en vez de irse a expansionar en bares y tabernas, iban hasta las nueve de la noche, a la Biblioteca Municipal, cuyo horario, por las tardes, era de cinco a nueve.

Parece que desde ayer, el horario ha cambiado y es de tres a siete de la tarde, lo cual priva de poder acudir a la Biblioteca, a la clase trabajadora.

Nos ruegan llamemos la atención del presidente de la Comisión de Fomento señor Torrijos—que es otro trabajador—para que vea si no es posible que siga el horario que ha regido hasta ahora.

Nosotros nos permitimos creer que es cosa fácil y que los beneficios serán mucho mayores que los perjuicios.



PARIS. — He aquí dos figuras del movimiento socialista francés, en el Congreso que se ha celebrado. De izquierda a derecha, M. Le Trocquer y Jean Longuet, nieto de Carlos Marx.

(Foto Rol.)



SAN SEBASTIÁN HACE 30 AÑOS

2 JUNIO 1902. Por la mañana marcharon a Tolosa muchos cazadores de San Sebastián, para asistir al concurso de tiro, de Guipúzcoa, que se celebraba en aquella villa.

Aumentaba extraordinariamente en París el interés por el juego de pelota. Se celebró el partido-revanche entre los bandos francés y español, que los componían Landa, Munia y Velasco, españoles, y Altamira, Arrie y Odriozola, franceses (1). Ganaron los españoles... como no podía menos de suceder.

La función anunciada en la plaza de toros a beneficio de las víctimas de la Martinica y que debía haberse celebrado por la tarde, se suspendió por causas ajenas a la voluntad de la empresa. Ya se anunciará de nuevo.

Hasta el día 15 del mes, el cañón de la Plaza de Guipúzcoa dará las doce a las 11 y 3718. Esto no le importa a nadie absolutamente nada, pero lo consignamos como curiosidad.

En la playa se estaban llevando a cabo los trabajos de preparación del verano. Ya se habían bajado algunas casetas y se colocaban estacas, cuerdas, banderolas y demás artefactos propios para echar a perder la playa, pero necesarios para recoger la cosecha de bañistas.

Apareció un semanario titulado "La Fiesta", que llevaba en la portada un buen retrato de "nuestro ilustre desterrado" monseñor Paul Deroulede. El número, en papel satinado y todo, se vendía a cinco céntimos. ¡Hoy no se puede!...

En Hernani se celebró con enorme entusiasmo la fiesta liberal "2 de Junio", aniversario del levantamiento del sitio de aquella heroica villa, por los carlistas. Se la recibió de gran importancia y acudieron a Hernani representaciones de la Diputación de Guipúzcoa y de los Ayuntamientos de San Sebastián, Bilbao, Vitoria, Pamplona, Irún, Eibar, Fuenterrabía, Rentería y otros de la provincia. Hubo recepción a la entrada de la villa, misa, Te Deum, música, banquete oficial, más música, fuegos artificiales y bailete.

De Bilbao vino la Directiva de "El Sitio", de Pamplona el alcalde señor Arbizu y de Vitoria el teniente de alcalde señor Elío.

El mes de junio se había presentado espléndido y completamente veraniego. Hacía sol y con el sol, calor. En cambio, de Madrid decían que hacía frío y que llovía.

Visita de inspección a los cuarteles de Carabineros

Se encuentra en nuestra ciudad el subdirector general del Cuerpo de Carabineros, don Eladio Soler Pacheco, que girará una visita de inspección a los puestos fronterizos y el día 4, asistirá en Enderlaza a los actos que se celebren en memoria de los carabineros asesinados por el cura Santa Cruz, aniversario que se viene celebrando sin interrupción con gran solemnidad.

Sobre la autonomía

El martes comenzará el ciclo de conferencias divulgadoras en el Círculo Radical

Nos comunica el Partido Republicano Radical, que las obras de instalación del Círculo que la entidad ha creado, van muy adelantadas. Ello permite que el próximo martes, a las siete y media de la tarde, se celebre en los locales—calle Miracruz, 12—un acto político, con el que comenzará la serie de conferencias en torno a los principios autonómicos, organizada por el Partido para informar ampliamente a sus afiliados del sentido y alcance de la autonomía, sobremanera en lo que se refiere al País Vasco.

La conferencia estará a cargo del afiliado don Tomás Carasa, que disertará sobre interesantes aspectos de la autonomía.

Una fiesta en la "Maison de France"

Organizado por la «Amistad Hispano Francesa» se celebrará el próximo domingo, un animado baile de sociedad, al que quedan invitados los señores socios y sus familias.

Dará comienzo a las siete en punto de la tarde, y será amenizado por la orquesta del maestro Betoré.

No dudabos que, este día, se verán muy concurridos nuestros salones.

Unión Republicana de Hernani

Se convoca a Junta general extraordinaria a todos los afiliados a la Unión Republicana de esta villa, para mañana viernes, día 3, a las siete y media de la tarde en primera convocatoria y a las ocho en segunda. Se ruega a todos la más puntual asistencia.—EL SECRETARIO.

Confederación Nacional del Trabajo de España

FEDERACION LOCAL DE SINDICATOS UNICOS

Velada Semanal de Propaganda.—Invitamos a los trabajadores a la Velada de Propaganda que tendrá lugar hoy, jueves, a las ocho y media de la noche, en nuestro domicilio social Birmingham, X.

En ella abordaremos el siguiente tema: «Aspectos de la Represión Internacional». Antes de la velada daremos lectura a la correspondencia y expondremos la situación en que se encuentran los camaradas detenidos.—EL COMITE.

La Voz de Guipúzcoa

Todos los comerciantes e industriales deben consultar la tarifa de publicidad de este periódico antes de hacer la propaganda de sus artículos